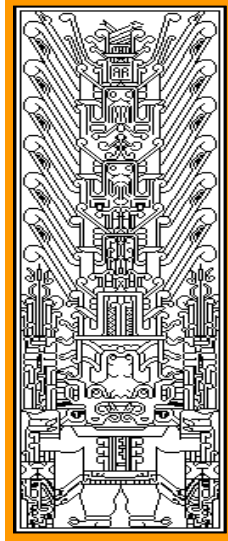


**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**



TESIS

**“CONOCIMIENTO DE BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN
PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE PRE-GRADO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
FEDERICO VILLARREAL – 2017”**

PRESENTADO POR:

ESCATE DÍAZ JOHNNY WILLIAM

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

**LIMA – PERÚ
2018**



DEDICATORIA

Maestro, por su infinita sabiduría.

A mis padres, Vicente Escate Tataje y Alejandrina Esmeralda Díaz Isusqui, quienes a pesar de las adversidades nos supieron sacar adelante.

A mis hijas, Xyris Jazmín y Loreya Anabí que son el candil que iluminan mi vida y mi razón de vivir.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	
1.1. ANTECEDENTES.	
1.1.1. Antecedentes Internacionales	4
1.1.2. Antecedentes Nacionales	7
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	
1.2.1. Diagnóstico	11
1.2.2. Pronóstico	12
1.2.3. Control del Pronóstico	13
1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA.	
1.3.1. Problema general	16
1.3.2. Problemas Específicos	16
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	
1.4.1. Objetivo General	17
1.4.2. Objetivos Específicos	17
1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.	
1.5.1. Justificación de la investigación	17
1.5.1.1. Teórica	18
1.5.1.2. Práctica	18
1.5.1.3. Metodológica	19
1.5.1.4. Social	20
1.6. ALCANCES Y LIMITACIONES.	
1.6.1. Alcances de la investigación	21
1.6.2. Limitaciones de la investigación.	22
1.7. DEFINICIÓN DE VARIABLES	22

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. CONOCIMIENTO DE LA BIOETICA.	24
2.1.1. La bioética una ciencia nueva.	24
2.1.2. Características	25

2.1.3. Dimensiones de la bioética.	27
2.1.4. Bases teóricas especializadas.	28
2.1.5. Ampliando el horizonte de la bioética.	29
2.1.6. Porque educar hoy en bioética.	31
2.1.7. Lo que la universidad debe darle a un profesional.	35
2.1.8. ¿Se puede enseñar bioética?.	38
2.1.9. Marco legal.	39
2.1.9.1. Bioética y medio ambiente.	39
2.1.9.2. Bioética, economía y economistas.	40
2.1.9.3. Bioética y religión.	40
2.1.9.4. Bioética y derecho.	41
2.2. FORMACION PROFESIONAL	42
2.2.1. Dimensiones de la responsabilidad social.	43
2.2.1.1. Conocimiento de la bioética para su formación pedagógica.	43
2.2.1.2. Conocimiento de la bioética para su formación en la investigación.	44
2.2.1.3. Conocimiento de la bioética para su formación en responsabilidad social.	45
2.3. MARCO CONCEPTUAL.	47
2.4. HIPOTESIS.	
2.4.1. Hipótesis principal.	48
2.4.2. Hipotesis secundarias.	48
2.5. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.	50

CAPÍTULO III MÉTODO

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	
3.1.1. Tipo – Nivel	53
3.1.2. Diseño de la investigación.	53
3.1.3. Estrategias de Prueba de hipótesis	53

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	
3.2.1. Población	54
3.2.2. Muestra	55
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.	
3.3.1. Técnica.	57
3.3.2. Instrumentos.	57
3.4. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.	58
3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
3.5.1. Operacionalización de las variables	60
3.5.2. Diseño estadístico.	61

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. CONTRASTACION DE HIPOTESIS	63
4.2. ANALISIS E INTERPRETACIÓN	72

CAPITULO V DISCUSIÓN

5.1. DISCUSIÓN	101
5.2. CONCLUSIONES	103
5.3. RECOMENDACIONES	104
5.4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	107

ANEXOS

Gráfico N° 18 :	111
Gráfico N° 19 :	113

Anexo N° 01. Matriz de Consistencia	113
Anexo N° 02. Instrumento de conocimiento de la bioética.	114
Anexo N° 03. Instrumento de conocimiento de formación profesional.	121
Anexo N° 04. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el Conocimiento de la bioética.	126
Anexo N° 05. Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la formación profesional.	133

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 : Facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal Federico Villarreal donde se estudia Bioética antes de graduarse	11
Tabla N° 2 : Matriz de operacionalización de variables	60
Tabla N° 3 : Prueba de Kolmogorov – Smirnov para la muestra Bioética.	63
Tabla N° 4 : Prueba de Kolmogorov – Smirnov para la muestra Formación Profesional	63
Tabla N° 5 : Tabla cruzada por Escuelas para Bioética	75
Tabla N° 6 : Tabla cruzada por Géneros para Bioética	76
Tabla N° 7 : Tabla cruzada por edad para Bioética	77
Tabla N° 8 : Tabla cruzada por Escuelas para Formación Profesional	82
Tabla N° 9 : Tabla cruzada por Géneros para formación Profesional	83
Tabla N° 10 : Tabla cruzada por Edad para Formación Profesional	84
Tabla N° 11 : Tabla de frecuencias por Edad	85
Tabla N° 12 : Tabla de frecuencias por según géneros	86
Tabla N° 13 : Tabla de frecuencias según Escuelas	87
Tabla N° 14 : Tabla de frecuencias según Bioética	88
Tabla N° 15 : Tabla de frecuencias según saber	89
Tabla N° 16 : Tabla de frecuencias según hacer	90
Tabla N° 17 : Tabla de frecuencias según saber haber	91
Tabla N° 18 : Tabla de frecuencias según formas de reciclaje que practican	92
Tabla N° 19 : Tabla de frecuencias según Formación Profesional	93
Tabla N° 20 : Tabla de frecuencias según Formación Pedagógica	94
Tabla N° 21 : Tabla de frecuencias según Formación en Investigación	95
Tabla N° 22 : Tabla de frecuencias según Formación en Responsabilidad	96

Tabla N° 23	: Tabla de frecuencias según a través de qué medio de información conocen de bioética	97
Tabla N° 24	: Tabla de frecuencias según ha realizado investigaciones en bioética sobre:	98
Tabla N° 25	: Tabla de frecuencias según ha investigado sobre alternativa de ayudar a cuidar el (la):	99

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	: Relación entre ética y bioética para la formación profesional de los alumnos	35
Gráfico N° 2	: Lo que la universidad debe darle a un profesional en su formación en bioética	36
Gráfico N° 3	: Gráfica de barras según edad	85
Gráfico N° 4	: Gráfica de barras según géneros	86
Gráfico N° 5	: Gráfica de barras según escuelas	87
Gráfico N° 6	: Gráfica de barras según bioética	88
Gráfico N° 7	: Gráfica de barras según saber	89
Gráfico N° 8	: Gráfica de barras según hacer	90
Gráfico N° 9	: Gráfica de barras según saber hacer	91
Gráfico N° 10	: Gráfica de barras según formas de reciclaje que practican	92
Gráfico N° 11	: Gráfica de barras según Formación Profesional	93
Gráfico N° 12	: Gráfica de barras según Formación Pedagógica	94
Gráfico N° 13	: Gráfica de barras según Formación en Investigación	95
Gráfico N° 14	: Gráfica de barras según Formación en Responsabilidad social	96
Gráfico N° 15	: Gráfica de barras a través de qué medio de información conocen la bioética	97
Gráfico N° 16	: Gráfica de barras según ha realizado investigaciones en bioética sobre:	98
Gráfico N° 17	: Gráfica de barras según ha investigado sobre alternativas de ayudar a cuidar el (la)	99



RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de relación del conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional en los estudiantes del quinto año de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Para la recolección de datos se utilizaron dos encuestas de preguntas abiertas y cerradas para el conocimiento de la bioética y la formación profesional; los datos obtenidos fueron procesados por análisis de contenido; en el proceso de investigación se consideraron los criterios del saber, hacer y saber hacer para la bioética y los de formación pedagógica, en investigación y en responsabilidad social para la formación profesional. En la contrastación de las hipótesis se confirmó que existe una relación directa y significativa entre la bioética y la formación profesional quedando demostrado que los alumnos al egresar de la Facultad de Educación no conocen los temas bioéticos; que apenas estudian contenidos relacionados a la bioética y cuando los tratan se hacen sin precisión científica y sin análisis crítico y reflexivo; también que al egresar de la Facultad de Educación la formación profesional, pedagógica, investigativa y de responsabilidad social en bioética y temas relacionados a ella son deficientes. Se hace pues necesario introducir la enseñanza de la bioética de una manera global (macrobioética) en la Universidad Nacional Federico Villarreal y en especial en la Facultad de Educación para que los futuros profesionales aprendan a actuar responsable y reflexivamente en la sociedad actual y del futuro.

Palabras Clave: Bioética – Formación Profesional – Conocimiento – Responsabilidad Social – Investigación.

ABSTRACT

The objective of the present research was to determine the level of relationship between the knowledge of bioethics and the process of professional education in the fifth-year students of the Faculty of Education of the National University Federico Villarreal.

For the collection of data, two surveys of open and closed questions were used to determine the knowledge about bioethics and professional education. The data obtained were processed by content analysis; in the research process, the criteria of "knowing", "doing" and "know-how" for bioethics and pedagogical training, research and social responsibility for professional education were considered.

In the testing of the hypotheses, it was confirmed that there is a direct and significant relationship between bioethics and professional education, demonstrating that the students, upon graduating from the Faculty of Education, do not know bioethical issues; that they hardly study contents related to bioethics and when these contents are approached, they are done both without scientific precision and without critical and reflexive analysis. Likewise, professional, pedagogical, research and social responsibility education, about bioethics and related topics, are deficient.

It is, therefore, necessary to introduce the teaching of bioethics in a global way (macrobioethics) in the National University Federico Villarreal, and especially in the Faculty of Education, so that future professionals learn to act responsibly and reflexively in the society of today and of the future.

Keywords: bioethics - professional education – knowledge – social responsibility
– research

INTRODUCCION

El mandamiento de la modernidad es “no matar a la humanidad”.

La civilización del siglo XXI contempla en medio del avance de la ciencia y la tecnología el esfuerzo fecundo en utilizar las ciencias biomédicas el servicio del mejoramiento de la calidad de vida. Crece en todo el mundo el rechazo a la pena de muerte, la tortura, la guerra. Aumenta la sensibilidad en relación a la protección de los niños, la igualdad de todos los seres humanos, la protección del medio ambiente, la preocupación de como el desarrollo tecnológico de bien común se hace parte de un sistema económico de mercado.

La integración de estos factores ha generado un sistema social en el cual sólo cuenta la eficacia tecnológica y la eficiencia económica. En este sistema, el espacio para la valoración ética es muy reducido porque obedeciendo a la lógica de la racionalidad instrumental, lo que cuenta es más la obtención del fin que se persigue que el sentido de aquello que se decida hacer.

Por ello esta cultura alcanza cada vez un amplio dominio sobre la vida. Con decisiones que siguen suscitando debates locales y globales a la razón de la humanidad de nuestro siglo, pues la cultura está guiada en ciertos ambientes por el lema “Todo lo que técnicamente sea posible, es éticamente posible.”

La bioética es diferente a la deontología profesional, a la ética médica o a la medicina legal por su metodología y sus problemas. “La bioética abarca la ética médica, los problemas éticos de todas las profesiones, la investigaciones sociales asociadas a las políticas sanitarias, la medicina del trabajo, la sanidad internacional, las políticas de control demográfico, los problemas de la vida animal y vegetal en relación con la vida del hombre. Por eso, hoy es importante la formación de profesionales en bioética para que contribuyan con su ciencia al progreso de la humanidad bajo la virtud de la sabiduría sabiendo aplicar la razón científica y tecnológica al micro y macrocosmos, de modo que, ejecutando las competencias profesionales, no pierden la finalidad social de su vocación, así como el fin de la ciencia y el conocimiento, que es el de ayudar a las personas y no convertirse en un agente o poder de destrucción.

La actuación del profesional nunca es libre y absoluta en todos los procesos, pues la acción humana tiene una moralidad que está inmersa dentro de un orden ético universal. El drama del mal se repite en nuestro presente cuando los egresados de las universidades, los científicos, los estadistas, se olvidan o deciden no obedecer el orden moral establecido para la humanidad. Una bioética conduce a que los profesionales tengan un alto concepto de la vida humana, de la vida animal y vegetal, un alto concepto de cuidar y preservar el medio ambiente y nuestro planeta.

La UNESCO en 1997, aprobó la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, Esta Declaración fue además explícita al solicitar la difusión de los principios allí establecidos por medio de la educación en materia de bioética, en todos los niveles. Desde esta perspectiva y tomándola como referencia cuando pide elaborar programas de educación y formación en Bioética destinadas a la enseñanza secundaria y universitaria es que se ubica la idea central de realizar esta investigación, la cual consiste en proponer, debido a que en la Universidad Nacional Federico Villarreal no se hace, la enseñanza en forma transversal o independiente de la bioética en todas las facultades.

Para el desarrollo de esta investigación hubo que pasar por diferentes momentos investigativos, que se inicia con la formulación del problema y la justificación del proyecto, luego el marco teórico que sirve como delimitación conceptual para fundamentar la investigación; luego se presenta el desarrollo de la investigación desde la descripción de los procedimientos metodológicos que incluyen los instrumentos, las técnicas y las respectivas etapas de investigación.

Finalmente se expone el análisis de la información y las conclusiones. Esta investigación pretende dejar abiertos otros horizontes que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza de la bioética no solo en la Universidad Nacional Federico Villarreal sino también en el sistema universitario nacional y porque no a nivel del sistema educativo secundario.



CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ANTECEDENTES

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

UN

1.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.

Entre los años 1980 – 1990 la bioética, en esta parte del mundo, se caracterizó por ser una copia de la bioética principalista de los Estados Unidos. A fines de los ochenta, en Argentina, se funda la Escuela Latinoamericana de Bioética (ELABE) que durante algunos años dictó un curso corto de dos meses sobre la enseñanza de la bioética, en colaboración con el Kennedy Institute of Ethics, iniciativa que sirvió notablemente en la difusión de la bioética médica. Por otro lado, también es importante mencionar el caso de la Universidad de Chile, donde desde 1994, funciona el Programa Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por medio del Centro Interdisciplinario de Estudios de Bioética (CIEB), entre cuyos objetivos destaca el apoyar iniciativas que favorezcan la enseñanza de la bioética, por medio de la realización de talleres y seminarios en alianza con instituciones educativas.

En 1998, el Consejo Británico de Medicina General inició una radical reforma en la educación médica, introduciendo los temas éticos y legales como un componente nuclear de los currículos.

En 1999, la Asociación Médica Mundial, en su 51 Asamblea, recomendó que la ética médica y los derechos humanos sean incluidos como cursos obligatorios en los currículos de las facultades o escuelas de medicina.

Hodelin (2004) señala que en la formación de profesionales universitarios la enseñanza de la bioética es importante en su formación integral junto a la enseñanza de los valores, a la vez que enfatiza en la importancia de la familia y la necesidad de que los profesores universitarios motiven a sus alumnos para que estudien la bioética como una disciplina necesaria y útil en su formación. Se analiza que enseñar es una de las profesiones más dignas y hermosas que existen; pero si se trata de la enseñanza universitaria, entonces adquiere un matiz más elevado, por ser la universidad el sitio final por donde pasan los futuros profesionales.

Rodríguez (2007) en su ensayo “*Bioética en la Educación Universitaria*” plantea establecer un diálogo transdisciplinario entre bioética, educación universitaria y praxis humana desde la bioética con características hermenéuticas que permitan educar a las futuras generaciones en temas ecológicos, ambientales, de desarrollo sostenible, de bioética, de ecosofía en donde cada vez se exige en no posponer más la realización

de acciones concretas respecto al futuro de la naturaleza, de la vida y sus recursos y obviamente de la supervivencia de la especie humana.

El mismo Rodríguez (2007) en su artículo publicado en la Revista Educación y Desarrollo Social, propone que ante los adelantos científicos actuales se reclama urgentemente, un diálogo transdisciplinar entre ciencia y ética y que el espacio más propicio para este diálogo es el mundo académico de la universidad; la propuesta concreta es hacerlo mediante la bioética de manera hermenéutica, es decir, convirtiendo el saber científico en algo inteligible construyendo valores ciudadanos para ayudar a transformar a las personas y las colectividades.

Villalobos (2009) señala que en la Unidad Académica de Filosofía de la Ciencia en la Universidad de Zulia, han diseñado un programa de docencia en bioética desde donde han explorado contenidos académicos y de investigación alineados a las exigencias de los dilemas éticos provenientes de las ciencias de la salud pero también provenientes de los dilemas éticos, todo ello acorde con las exigencias de formación de los jóvenes universitarios “para toda la vida” orientándolos siempre en procura del aprendizaje de una moral pluralista, tal como la demandan los tiempos de cambios que vivimos. De esta manera se consigue dar cabida a las concepciones y criterios morales del estudiante, quienes con sus conocimientos previos logran construir sus referentes éticos desde la perspectiva de la responsabilidad de la presente generación para con las generaciones futuras.

Obando (2010) en su artículo *“La bioética en el sector de Educación Superior”* plantea que los modelos pedagógicos no son “neutrales”, sino que parten de una serie de normas que inducen a una visión del mundo, de igual modo promueven la actitud hacia la realidad, por lo tanto, constituyen y orientan la acción hacia determinados proyectos históricos, por consiguiente, urge que la educación universitaria incluya en su contexto curricular la formación en valores, para generar una cultura de respeto por la vida que influirá en todos los escenarios de actuación del ser humano como en sus relaciones con los seres bióticos y abióticos del planeta: formar no solo profesionales exitosos, sino ciudadanos comprometidos con lo social y ambiental.

Rodríguez (2011) toma particular interés en el actual desequilibrio entre el saber tecnológico y el sentido de responsabilidad del ser humano, para de esta forma

establecer posibilidades que desde el pensamiento en bioética ambiental, permitan la construcción de nuevos saberes y con ello formas de actuar concordantes con el cuidado de la vida, esto, desde el punto de vista de la ecología profunda, la ecología normativa, la ecología social o el ecofeminismo que se deben impartir tanto en el pre como en el posgrado.

Lavilla, A. (2011), sostiene que la necesidad de una formación en bioética en el periodo de formación universitaria, que incluya la investigación biomédica, debería promoverse con el fin de trabajar por el cumplimiento y respeto de los derechos humanos; que se pongan sobre la mesa los temas tratados y se faciliten conocimientos en bioética que permitan, por una parte, reconocer y analizar decisiones y acciones con un componente de tipo ético y por otra, debatir sobre los nuevos problemas que el desarrollo de la ciencia y la tecnología puedan plantear.

Villegas (2011) en su estudio: *“Tendencias de la formación bioética en los currículos universitarios”* concluye que la interacción Bioética y Educación Superior se ha explorado fundamentalmente a partir de investigaciones explicativas, pero hay carencias en las formulaciones comprensivas y hermenéuticas que permitirían un desarrollo más profundo de ese campo en los procesos formativos. Ese hallazgo en este estudio realizado por Villegas, contradice la hipótesis planteada, al esperar encontrar un desarrollo más amplio en la investigación cualitativa desde otros enfoques distintos al explicativo. La bioética en la educación superior abarca más allá de los procesos asistenciales, la problemática ambiental y los que se generan por la vulnerabilidad y la inequidad. Estas categorías brillan por su ausencia en la consideración de los estudios y es necesario por ello una mirada más integral y holística.

Linares (2012) busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los seres humanos integrando la bioética en las universidades con la intención de fomentar una formación profesional integral con bases axiológicas robustas. Además elabora una propuesta de estructura bioética la cual tendría como intención mejorar los aspectos éticos en las carreras de grado y en el posgrado de todas las disciplinas que de alguna forma están relacionadas directa o indirectamente con la conservación de la vida humana y no humana.

López (2013) en un estudio sobre la bioética personalista en los planes de estudios universitarios concluye que la enseñanza y aprendizaje de la bioética en el ámbito universitario, requiere de una rigurosa investigación con una base teórica fuerte asentada en la filosofía personalista, entendida esta como escuela filosófica del Siglo XX; a esta conclusión llega después de comprobar que la enseñanza de la bioética en los diferentes niveles de enseñanza ha sido más lenta de lo que cabría esperar.

Hodelin (2014) en *“El Profesor universitario en la formación de valores”* reflexiona sobre el papel que debe desempeñar el profesor universitario en la formación de valores éticos partiendo del neokantismo como parte de su reacción ante el positivismo. También discute la educación en valores y sus tres elementos básicos: intencionar, explicitar y particularizar; concluyendo que los profesores deben mantener una adecuada conducta en cada una de sus actuaciones, en cada toma de decisión porque la enseñanza es ante todo ejemplo.

Hollmin (2015) en un artículo de reflexión examina el rol del docente universitario desde la mirada bioética, a partir de las nuevas necesidades educativas relacionadas con el perfeccionamiento de planes formativos pedagógicos específicos y el nuevo rol del docente universitario; describe, también la relación que se da entre la bioética y la educación, el currículo y los planes de estudio.

1.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

En relación a algunas experiencias de enseñanza de la Bioética en el Perú, como antecedente, es importante mencionar la enseñanza de la ética y deontología médica promovida por la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM) en los programas de medicina de diferentes países del continente, porque ello sirvió para formalizar en términos curriculares la Bioética Médica desde la que se avanzó hacia una Bioética Global que vá más allá del área médica, a la cual se había confinado la bioética desde sus inicios.

El movimiento bioético en el Perú se inicia cuando la Junta Directiva del Colegio Médico del Perú (1990) de aquel año inicia la convocatoria a mesas redondas a una veintena de médicos con vocación ética, bioética y deontológica.

En Junio de 1991 fue ideada en Caracas la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética (FELAIBE) por los doctores Pablo Pulido (médico venezolano), José Mainetti (humanista argentino) y Alfonso Llanos (director del Centro Nacional de Bioética de Colombia) y se invita al doctor Roberto Llanos como Representante del Perú. En Diciembre de 1991 se lleva a cabo, en Argentina, el I Encuentro en donde el doctor Roberto Llanos a pedido de la OPS redacta un artículo sobre la bioética en el Perú. En 1992 se funda la Asociación Peruana de Bioética (ASPEBIO) y en 1993 se realizó en el Perú, el III Encuentro en el Campus de la Universidad del Sagrado Corazón.

ASPEBIO tiene entre sus propósitos fundamentales fomentar el estudio interdisciplinario de los problemas creados por la tecnología moderna y su solución ética; promover, apoyar y difundir la enseñanza de la bioética en las facultades de medicina e instituciones de salud.

En un artículo escrito por Llanos (1990) a propósito de la enseñanza de la bioética en el Perú, decía: “Actualmente existe un conflicto entre dos orientaciones de la ética médica: una que lo hace dependiente de la ética profesional y otra que lo hace depender de la bioética”.

Un estudio transversal descriptivo realizado por Ortiz (1991), citado por Bandrés, M. (2003) evaluó a un grupo de docentes de medicina de la UPCH y a dos grupos de estudiantes de la UPCH (cada grupo de estudiantes ubicados en los extremos de la formación profesional). Se realizó la evaluación de la ética y algunos valores relacionados a la medicina. Encuentra una minusvaloración del sentido humanitario respecto al afán científico, una minusvaloración de la vida del anciano y que el concepto de conservación de la vida es menos valorado en los estudiantes del último año. A pesar de que los años que se hizo esta evaluación ya se impartía el curso de ética en la universidad.

Bandrés (2003), médico asistente del Hospital Nacional Arzobispo Loayza de Lima, hace un estudio reflexivo sobre la enseñanza de la bioética en la universidad y en las facultades de medicina donde dice: “es importante institucionalizar la bioética en las universidades para que de comprensión totalizante a la actividad científica y a la necesaria proyección de los saberes. Se trata de interpretar con sabiduría las actividades positivas, analíticas y explicativas de lo académico, de tal forma que

adquiera sentido tanto su cuerpo teórico como sus aplicaciones prácticas, solucionando problemas donde sea necesario hacer claridad en torno a una ética de la vida.”

La universidad tiene el denominador de educación superior, y se considera educación para lo superior, por los niveles de conocimiento que aporta y las acciones estimadas también superiores, con los cuales pretendemos calificar a quienes la constituyen: profesores, estudiantes, investigadores, directivos y servicios generales. Siendo consecuentes con esta tesis, el contenido de sus componentes de formación, sus estrategias de docencia y el ejercicio de la investigación deban corresponder en calidad a las exigencias de la cultura de la vida y definir su tarea de cara a la transformación de la realidad como tarea bioética.

Con respecto a la enseñanza de la bioética en medicina en el Perú, Pilar Bandres propone: “una enseñanza de la bioética en la que se enseñan los fundamentos de la bioética y que se desarrollen en todos los niveles de pregrado, posgrado y formación continuada; que se enseñe bioética de acuerdo a la realidad que vivimos comprometida con el progreso y el desarrollo de la sociedad donde se respeten como principios fundamentales la justicia y la no maleficencia, con especial atención a la equidad y la solidaridad.” Porque creemos que la bioética alerta a las sociedades a que se aclare las consecuencias de su avance incontrolado, la bioética ambiciona contribuir a un desarrollo controlado de las ciencias en la vida.

La investigación de Perales A. Ortiz P. Nolberto V.(2004) “*Conocimientos de Ética, Deontología y Bioética Clínica de los profesores de la Escuela de Medicina de la UNMSM*”, demostró que el 59% no ha llevado curso formal alguno sobre ética, deontología o bioética; sólo el 6,3% ha llevado cursos específicos sobre el tema a nivel de posgrado, 84% no conoce adecuadamente cuáles son las funciones de un comité hospitalario de ética, 71% no conoce adecuadamente el Código de Ética del Colegio Médico del Perú. Conclusión, con los resultados se ha diseñado un programa de adiestramiento básico en ética, deontología y bioética clínica para los profesores de la Facultad de Medicina de la UNMSM.

Sogi et all (2005) en la Universidad de San Marcos realizaron un estudio sobre la eficacia de la enseñanza aprendizaje de un curso de Ética Médica. En los resultados se encontró que influyen mucho en las decisiones éticas, los valores y creencias personales, la

familia y la experiencia clínica. Contrariamente, influyen poco en ellas, las conferencias y los talleres. “El efecto del curso fue positivo, expresado en mayor habilidad para el uso del conocimiento en análisis de casos”.

Mendoza (2009) publica en la revista Acta Médica Peruana el artículo: “Fundamentación de la enseñanza de la ética médica y la bioética clínica” a fin de incorporar su enseñanza en los currículos de las facultades o escuelas de medicina, necesidad que surge de las novísimas situaciones planteadas por el creciente desarrollo de las tecnologías médicas.

Sovero, (2012) realiza la investigación “La Enseñanza de la Ética y Bioética como Eje Transversal en la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo” en donde se dicta desde el año 2008 donde se propone describir y analizar cómo es la enseñanza de la ética y bioética en la Escuela de Enfermería. Esta “investigación cualitativa concluye que si bien la ética y la bioética están consideradas como eje transversal en las principales asignaturas de la Escuela de Enfermera, los alumnos reclaman que se mejore la metodología haciendo uso de talleres, videos, el uso de casos reales, que les ayuden a solucionar problemas que se presentan en el campo clínico; que los temas que se abordan en los sílabos están relacionados con los valores, pero no se toman como temas teóricos y no se especifican las metodologías que usan. Visto así la enseñanza de la bioética resulta retador, exigente y actualizado a los nuevos tiempos, esta enseñanza deberá incluir conceptos teóricos de la ética, pero también conceptos sobre la conducta humana, no es suficiente conocer los conceptos de la bioética para actuar éticamente, es importante interiorizar su significado.

Perales, A. (2012) describe como ha sido la educación en ética y bioética en la UNMSM donde relató que la enseñanza de la bioética en la Facultad de Medicina se inicia en 1995 a nivel de pregrado, en el tercer año de estudios. En el 2002 a nivel de posgrado se dicta la Maestría Internacional de Bioética con el apoyo de la OPS y un grupo de profesores de la Universidad Complutense de Madrid, liderado por el Prof. Diego Gracia. Perales concluye entre otros que la enseñanza de la Ética y la Bioética Clínica, fundamentales en Medicina, deben ajustar sus objetivos a la cultura y necesidades de cada país.

De todo lo hasta ahora expuesto, se evidencia, que los estudios e investigaciones sobre la enseñanza de la bioética, su inclusión en las escuelas universitarias, en los currículos, su didáctica, metodología y hasta quienes la deben enseñar son realizadas en las facultades y escuelas de ciencias de la salud, tanto a nivel nacional como extranjero. Es importante, sin embargo, señalar que en la Universidad del Bosque de Colombia ya existen planteamientos teóricos sobre enseñar educación ambiental desde un punto bioético, pero nada más. El presente trabajo de investigación a desarrollar plantea algo diferente: enseñar una bioética para todos, una bioética global, sin exclusivamente tintes biomédicos (macrobioética) que forme al futuro profesional educador, economista, abogado, ingeniero u otro en temas éticos, morales y bioéticos que los haga íntegros, que respeten la calidad de vida, la dignidad humana, el medio ambiente, la biodiversidad, y el derecho de las generaciones futuras, entre otras.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.2.1. Diagnóstico.

Situación actual de la enseñanza de la Bioética en la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Es sabido que en diversas carreras de pregrado en el País, existen materias y énfasis en bioética. Es de lamentar que la mayoría de estos casos se sitúan en el interior de la formación de profesionales de la salud (médicos, enfermeros, odontólogos), puesto que ello lleva a la creencia, errónea, según la cual la bioética es un asunto para los profesionales de la salud. En cualquier caso, hasta la fecha, la mayoría de las carreras de pregrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal son indiferentes ante la importancia, trascendencia y actualidad de la bioética.

Tabla N° 1. ***Facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal donde se estudia bioética antes de graduarse.***

Facultad	Escuela	Nombre del curso	Ciclo o año
Facultad de Ciencias Naturales Matemática	Biología	Bioética	1° ciclo
	Medicina	Ética, bioética y Deontología	4° año

Facultad de Medicina Humana "Hipólito Unanue"	Enfermería	Ética y bioética en Enfermería	2° ciclo
	Laboratorio y Anatomía patológica	Bioética	2° año
Facultad de Tecnología Médica	Terapia física y rehabilitación	Bioética y deontología	3° año
	Radiología	Bioética y deontología	4° año
	Optometría	Bioética y deontología	4° año

Nótese que de 18 facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal sólo en tres se enseña bioética; en dos escuelas se enseña sólo bioética; en una escuela, ética y bioética como una sola asignatura; en tres escuelas bioética y deontología como una sola asignatura y en una escuela ética, bioética y deontología.

En cuanto al aprovechamiento académico de la asignatura, no es lo mismo estudiar en un año sólo bioética que estudiarla junto a otras disciplinas como ética y deontología.

Resulta preocupante que en las facultades restantes no se enseña bioética. En la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, encargada de formar educadores y en donde hemos de suponer que su formación profesional debe incluir que tengan conciencia bioética para poder transmitirla a sus alumnos no se enseña bioética, por lo que los 1339 alumnos de la Facultad de Educación además, no están teniendo un fuerte compromiso con la responsabilidad social.

En la Escuela Universitaria de Posgrado no existe la Maestría y el Doctorado en Bioética.

La situación tampoco es muy diferente en la Universidad Nacional de San Marcos, excepto que a nivel de posgrado entre el 2001 y el 2003 se dictó la Maestría Internacional de Bioética con apoyo y colaboración de la Unidad de Bioética de la O.P.S. y un grupo de profesores de la Universidad Complutense de Madrid. Entre 2008 y 2009 se dictó la Maestría en Ética en Salud y Bioética Clínica pero con sólo 8 participantes. Actualmente, ni la Diplomatura Ética y Deontología en Salud y la Maestría en Ética en salud y bioética Clínica se están dictando, por la escasez de inscritos.

1.2.2. Pronóstico.

La educación superior no escapa al impacto de los cambios sociales, económicos y políticos que acontecen en el panorama global. En los últimos años ésta se ha visto modificada por una serie de eventos generados principalmente desde el desarrollo y aplicación de la tecnología en todos los campos del conocimiento. Esta situación nos pone en alerta y nos permite reflexionar en la necesidad de un cambio en la formación profesional desde el pregrado obligándonos a revisar las circunstancias educativas actuales.

La formación profesional en nuestra universidad (Federico Villarreal), desde la aplicación del conocimiento deja entrever la carencia de aspectos bioéticos sólidos en las Facultades evidenciando el desequilibrio curricular entre aspectos científicos-tecnológicos versus la ética profesional. También es predecible que en el conocimiento de la vida y el funcionamiento de los sistemas biológicos, los estudiantes no cuestionan sobre el humano y su ser – en – el – mundo, tampoco cuestionan la importancia de la población humana en conjunción con la de otros seres vivos no humanos. En otras ocasiones somos testigos de conductas inadecuadas de los alumnos o profesionales de la salud hacia los pacientes, demostrando un espacio vacío entre los planteamientos técnicos y la bioética en la atención a la población.

Por otro lado, en la formación de los estudiantes universitarios de pre-grado se prioriza la formación utilitarista, basada en la razón instrumental como un factor determinante que deja de lado aspectos morales y culturales, esto hace que se formen profesionales carentes de una formación crítica e integral. Ante esta cultura pragmática y utilitarista que se prioriza en la formación universitaria la aportación de la bioética es difícilmente cuantificable, siendo por ello su enseñanza bastante deficiente donde más se transmiten conocimientos que enseñar a difundir actitudes. Es urgente formar seres humanos en valores como la solidaridad, la modestia, la honestidad, la justicia, el sentido del deber, la dignidad, el amor a la profesión, el respeto a los derechos humanos y a la libertad, en síntesis, formar individuos con conocimientos integrales que aseguren la sostenibilidad para la vida de las futuras generaciones mediante la protección de los recursos naturales y la práctica de conocimientos bioéticos. La enseñanza de una bioética desde los primeros años en forma continua y permanente en los estudiantes de las diferentes Escuelas y

Especialidades de la Facultad de Educación contribuiría significativamente a su

formación profesional asegurando, no solo profesores con mente y actuar bioético, sino además, futuras generaciones también con mentes y actuar bioético que podrá desarrollar en sus estudios universitarios.

1.2.3. Control del Pronóstico.

Si se aplicara una formación profesional con una visión plural e integral que permita la atención a las necesidades del mundo actual, más allá de los tradicionales, se tendrían estudiantes con un desarrollo armonioso en las capacidades cognitivas, técnicas y morales. Atendiendo a esta necesidad y deseo se visualiza urgente considerar la implementación de la bioética en la educación superior para así formar futuros educadores y profesionales diversos que puedan desde la bioética, afianzar una ética que cuide la vida humana y los sistemas vivos no humanos. De la misma forma considero al igual que Linares, P. (2012) que la bioética integrada a los estudios universitarios sería una oportunidad para que los alumnos reflexionen acerca de sus valores y practiquen sobre la resolución de conflictos éticos personales. Las propuestas para integrar la bioética en la educación superior van desde la conformación de esta como un eje curricular el cual pueda garantizar el uso de la ciencia y la tecnología en beneficio del hombre hasta la formulación de posturas donde se genera una argumentación discursiva sólida desde estudios de caso en dinámicas grupales.

A esto la sumaríamos la formación académica desde la bioética con la implementación de reuniones académicas como foros, simposios, reuniones locales y regionales con formatos en los que se expongan, analicen y discutan los temas bioéticos, ejemplo: alimentos transgénicos, desarrollo en investigación en células madre o embriones humanos, y otros de interés social determinado, ejemplo: aborto y contaminación ambiental, etc.

La educación superior debe promover la salud de los ciudadanos y hacer énfasis en la postura bioética del cuidado de la misma desde las aulas universitarias, por ello se presenta la oportunidad de construir a los futuros médicos, biólogos, abogados, filósofos, ingenieros, profesores y otros para mejorar las condiciones de vida humana y protección de las otras formas de vida en el planeta. Por lo tanto, se puede inferir que con la orientación bioética de los conocimientos como de los objetivos de cada una de las disciplinas, así como su tratamiento desde un enfoque ético, axiológico, humanista, interdisciplinar y desarrollador constituye una importante vía para lograr valores en los

estudiantes como el respeto a la vida, al altruismo, el respeto de la dignidad humana, el respeto al medio ambiente, la responsabilidad y la solidaridad, entre otros.

La bioética entonces es un saber multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar que debe ser enseñado, discutido y asumido por todos especialmente a nivel universitario sin limitarlo solo a las ciencias de salud.

En 1971, Potter como científico humanista beligerante y comprometido propuso un “credo bioético personal” de 5 actos de fe, en donde en el segundo acto de fe se compromete a “procurar vivir mi propia vida, e influir en la de los demás, de manera que promueva el desarrollo de un mundo mejor para las futuras generaciones de la humanidad, y procuraré evitar las acciones que pongan en peligro su futuro.” Es evidente la preocupación y “ansiedad” de Potter por los problemas bioéticos – palabra propuesta por él- que afectan al ser humano y todo lo que tiene que ver con su vivir diario así como del entorno que lo rodea.

El 11 de noviembre de 1997 en la 29^{ava} Conferencia General de la UNESCO se aprobó la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos en cuyo texto hace referencia a la necesidad de educar a la sociedad en bioética y a institucionalizar la presencia de los comités de bioética en la toma de decisiones. Así, los 186 países pertenecientes a la UNESCO reconocían en el documento la necesidad de:

- Promover la educación en bioética, a todos los niveles
- Concienciar a los individuos y a la sociedad de su responsabilidad en la defensa de la dignidad humana en temas relacionados con la biología, la Genética y la Medicina.
- Favorecer el debate abierto social e internacional, asegurando la libertad de expresión de las diferentes corrientes de pensamiento, socioculturales, religiosas y filosóficas.

Durante la 32ava sesión de la Conferencia General de la UNESCO en 2003, un cierto número de Estados Miembros expusieron la necesidad de iniciar y de sostener programas de enseñanza de la ética, no solamente en el campo de la bioética, sino además en materia de educación científica y profesional. En 2004, basándose en estas declaraciones y recomendaciones, la UNESCO lanzó el programa de enseñanza en ética. La enseñanza de la ética varía considerablemente entre las regiones y los países,

y exige una atención particular respecto a las cuestiones morales relevantes de estas regiones específicas. Sobre la base de dichas recomendaciones e informes, la UNESCO lanzó en 2004 el Programa de Enseñanza en Bioética.

En el año 2003, la COMEST publicó un informe titulado "La enseñanza de la ética". En donde la primera recomendación consiste en animar a las universidades y otras instituciones de educación superior para implementar un programa de enseñanza en ética a tres niveles: a) cursos elementales de ética para todos los estudiantes, b) cursos más avanzados, y c) cursos dirigidos a un doctorado en ética.

Por todo lo anteriormente expuesto, se recomienda desarrollar cursos de ética y sostener la enseñanza de la ética en los países en desarrollo, es necesario desarrollar un sistema global de certificación para dichos programas y para la evaluación de las cátedras UNESCO.

La importancia de la enseñanza de la ética fue recalcada en la Declaración Universal sobre la Bioética y los Derechos Humanos, adoptada en el 2005. El artículo 23 de dicha declaración, anima a los Estados miembros a favorecer la enseñanza y la formación en materia de bioética a todos los niveles, y a promover la difusión de dichos programas.

A lo anteriormente expuesto, los problemas actuales producto del desarrollo de las tecnologías y las ciencias que afectan directa o indirectamente a las personas y al medio ambiente sumados a la pérdida de valores éticos o del desconocimiento de ellos nos obliga a preguntarnos si acaso los estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Federico Villarreal y en especial los estudiantes universitarios de la Facultad de Educación poseen conocimientos de bioética y/o están comprometidos con un actuar bioético o, saben enfrentar problemas bioéticos con razón y sabiduría.

En la Universidad Nacional Federico Villarreal la enseñanza de la bioética se hace sólo en tres facultades. Por tal motivo y para el caso de esta investigación la pregunta es: ¿Podemos plantear argumentos sólidos y verificables que exijan la necesidad de enseñar bioética sin tintes biomédicos en todas las facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal?.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema general

- ¿Qué relación existe entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?

1.3.2 .Problemas específicos

- ¿Cómo se relaciona el conocimiento de la bioética con la formación pedagógica en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?
- ¿Cómo se relaciona el conocimiento de la bioética con la formación en investigación en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?
- ¿Cómo se relacionan el conocimiento de la bioética en la formación en responsabilidad social en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1. Objetivo General

- Determinar el nivel de relación del conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

1.4.2.- Objetivos específicos

- Describir el nivel de relación que existe entre del conocimiento de la bioética y el proceso de la formación pedagógica en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Caracterizar el nivel de relación que existe entre el conocimiento de la bioética y la formación en investigación en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Describir el nivel de relación que existe entre el conocimiento de la bioética y la formación en responsabilidad social en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal

1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

1.5.1. Justificación de la Investigación

El interés de investigar sobre la necesidad de enseñar bioética surge a partir de indagaciones preliminares que dan cuenta del poco conocimiento, que a nivel general existe en la Universidad Nacional Federico Villarreal acerca de ella, pues aunque es una disciplina reciente, con unos cuarenta años desde su aparición, en nuestra universidad su enseñanza, al cumplir cincuenta y cinco años, sólo está restringida a las ciencias de la salud.

Por otra parte, como docente universitario de Biología, Biotecnología y Biogeografía, vi la necesidad de incluir contenidos, especialmente desde la ética, que contribuyan a eliminar la desconexión de la universidad con relación a su contexto social para así contribuir a formar profesionales íntegros, misión última de la universidad. Esto obliga a que el docente deba estar atento para que tanto su discurso como su actuar sean coherentes y aunque la ética persigue formar gente de bien y profesionalmente capaz, la bioética y por lo tanto la macrobiética en cuanto a su definición todavía tienen diversas posiciones. Las principales son las siguientes.

1.5.1.1. Teórica

Bioética como disciplina autónoma, distinta de la ética médica, de la medicina legal y la deontología médica. Posición bien delineada en el documento de Erice de 1991 reconociendo la competencia de la bioética en cuatro ámbitos: a) Los problemas éticos de los profesionales de la salud; b) los problemas éticos que surgen en el ámbito de las investigaciones sobre el hombre aunque no sean directamente terapéuticos; c) los problemas sociales conectados a las políticas de salud, a la medicina ocupacional y a las políticas de planificación familiar y control demográfico; d) los problemas relativos a la intervención sobre la vida de los otros seres vivos, a aquello que se refiere al equilibrio del ecosistema.

La diferencia con la deontología médica está en el hecho de que ésta última tiene por objeto material las normas de comportamiento profesional específicas de las profesiones relacionadas con la salud. La diferencia con la medicina legal reside en el hecho de que en esta disciplina el objeto material está constituido por casos

judiciales que demandan investigaciones y valoración de orden biológico y/o médico. La bioética resulta entonces en una disciplina más eminentemente autónoma.

1.5.1.2. Práctica

La Bioética como ética aplicada. Bellino, F. (1992) afirma que las innovaciones tecnológicas impulsan a la ética no a encontrar nuevos principios, sino a desarrollar todas las implicaciones que se consideren relevantes. Por lo tanto, la bioética no debe ser considerada una nueva ética, ni un nuevo descubrimiento de los principios fundamentales, “un nuevo escenario de principios”, sino que es la misma vieja ética aplicada a un sector particular de problemas.

La Bioética como nueva ética. Jonas, H. (1991) sostiene que la ética tradicional se caracterizó porque “la acción sobre el mundo no humano no constituía una esfera significativa de la ética; la ética tradicional es antropocéntrica: estaba limitada a la relación directa entre hombre y hombre y, hombre consigo mismo; la entidad hombre, considerada constante en su esencia, no era objeto de la *techne* que plasma nuevas formas; la moralidad tenía un campo de acción inmediato, tenía que ver con el aquí y el ahora y estaba conectada al acto en su alcance inmediato...”

Hoy la tecnología ha cambiado profundamente este cuadro tradicional, porque la entera biósfera se ha convertido en un objeto nuevo de la responsabilidad humana. Hoy hace falta una nueva coherencia del actuar ético que sepa valorar los efectos del obrar humano sobre el futuro, en particular sobre el futuro del hombre mismo, en cuanto que el hombre mismo se ha convertido en objeto de su obrar; él mismo es un objeto y un posible producto de la tecnología. La nueva ética debe afrontar cuestiones como ¿Tenemos derecho a modificar al hombre?. ¿Tenemos los requisitos morales necesarios para asumir este papel creativo? ¿Cuáles criterios se deberán usar?.

La Bioética como rama de la filosofía. La bioética se configura como una actividad filosófica de conciencia crítica sobre la civilización tecnológica, porque las preguntas (objeto formal) que acometen las tecnociencias (objeto material)

son de naturaleza filosófica y conciernen al significado de la construcción de la identidad humana al interior de la acción tecnológica.

Por mi parte, prefiero orientarme a considerar la bioética como nueva ética, sin por ello desconocer las buenas razones de las demás posiciones.

De lo anterior se establece que la Bioética no puede estar al margen del saber universitario, teniendo en cuenta que la universidad sigue siendo alma mater de la ciencia y la tecnología, y los alumnos egresados tienen una buena formación científica pero escaso humanismo, esto debido a la separación entre ciencias y humanidades. Por ello, este trabajo pretende integrar a los docentes de biología, geografía, economía, derecho, sociología, física, química, filosofía entre otros para acabar con la confrontación entre ciencias y humanidades por medio del diálogo transdisciplinar que permita interpretar las relaciones entre la vida y la ética.

1.5.1.3. Metodológica

La presente investigación se justifica pues a través de él se validarán instrumentos mediante el Juicio de expertos, en el contexto de la gestión pública en un gobierno local del Perú, el cual podrá ser utilizado en futuras investigaciones.

1.5.1.4. Social

Al hacer un recorrido que permita conocer el grado de conocimiento de la bioética en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal nos permitirá identificar su actualidad en la formación universitaria en las facultades de ciencias y humanidades y sobre ese parámetro proponer, buscando la formación científico-humanista de los egresados y el diálogo interdisciplinario a nivel docente y estudiantes, la enseñanza de una *bioética para todos* Con ello se pretende poner de manifiesto el espíritu plural, racional, interrogante y abierto propio de una bioética laica, tal y como discurre en las páginas de esta investigación.

La exposición previa, muestra que esta investigación es de gran pertinencia no sólo por averiguar la actual situación del conocimiento de la bioética de los

estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sino porque además propongo y demando un trabajo docente interdisciplinar para universalizar la enseñanza de una macrobioética en las facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Así entonces, el egresado tendrá no solo conocimiento y actualidad permanente sobre los temas éticos con respecto a la vida de la persona sino además de los animales, la biodiversidad, el medio ambiente, los recursos naturales, eugenesia, derechos, salud ambiental entre otros.

1.6. ALCANCES Y LIMITACIONES.

1.6.1. Alcances de la investigación

En cuanto al impacto esperado de esta investigación, se puede decir que habrá una optimización de las prácticas docentes y un saber bioético en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal innovando la formación universitaria al integrar la ética, la axiología, la tecnología y la biología con la bioética no solo humana, sino en todas sus manifestaciones. También se tendría el conocimiento, análisis y reflexiones de los temas bioéticos en facultades no relacionados con las ciencias de la salud. También servirá como base o modelo para iniciar otros estudios que lleven a enseñar bioética en la Escuela Universitaria de Posgrado y Escuela Universitaria de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Para acabar, como ya se dijo, ésta investigación halla su pertinencia y justificación en la escasa o casi inexistente indagación de este tipo en la Universidad Nacional Federico Villarreal y me atrevería a decir de las universidades de nuestro país, realizada con la intencionalidad de incluir en las mallas curriculares de las facultades de pregrado la enseñanza de la bioética.

1.6.2. Limitaciones de la investigación

Quizás los posibles obstáculos que tendré que afrontar en el desarrollo del trabajo sean:

- A. La escasa información que se puede obtener a partir de experiencias de la enseñanza de la bioética en el Perú.

- B. La opinión de los docentes universitarios para determinar si conocen el tema, ya que prefieren no hablar sobre ello.
- C. La evaluación real y apropiada de la enseñanza de la bioética y de sus cambios evolutivos.
- D. El tiempo disponible que se pueda contar para hacer la investigación.
- E. Limitaciones económicas.

1.7. DEFINICIÓN DE VARIABLES.

BIOÉTICA: del griego “bios”. vida y “ethos”. costumbres, moral. Disciplina científica que estudia los aspectos éticos de la medicina y la biología en general, así como de las relaciones del hombre con los restantes seres vivos. *Diccionario de la Lengua Española* (2014).

FORMACIÓN PROFESIONAL: Proceso educativo orientado no solo a la simple cualificación consistente en la simulación de conocimientos tecnológicos y destrezas manuales sino, más que eso, a la adquisición de competencias, entendiéndose por ello la consideración de aspectos culturales, sociales y actitudinales susceptibles de ampliar la capacidad de acción de las personas en una cultura del trabajo. *Rodríguez* (2002).





CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1.- CONOCIMIENTO DE LA BIOÉTICA.

2.1.1. La Bioética: Una Ciencia Nueva

Hasta hace poco tiempo, los problemas éticos que planteaba el ejercicio de la medicina eran fácilmente superables con la aplicación del sentido común y de la buena fe, debido a que la complejidad de los procedimientos y su trascendencia en los seres humanos eran mínimas. Producto de los descubrimientos en el área médica como el de la anestesia (Morton, 1844), de la penicilina (Fleming, 1928), así como los exitosos trasplantes de órganos (de pulmón, por Hardy, de hígado por Starzl, ambos en 1963, y de corazón por Barnard, en 1967), hasta las recientes innovaciones en el campo de la genética han significado e implicado un progreso decisivo en el saber humano. Como consecuencia de la especialización de estos tratamientos y habiendo surgido nuevas ramas médicas, la necesidad de fijar pautas morales y deberes básicos en el quehacer médico ha dado origen a la bioética. Así pues, la bioética se presenta como una respuesta racional, lógica y equitativa frente a la aplicación, poder y eficacia de la biomedicina.

Bioética es una palabra compuesta que deriva de dos voces latinas: bio y ética: El Diccionario de la Lengua Española define dichos términos de la siguiente manera:

- Bio: (Del gr. Bio) elem. Compos. Que significa vida. RAE (1992)
- Ética: (Del lat. Ethicus). Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. Varsi, E. (2001).

El término Bioética fue propuesto en 1970 por el científico y oncólogo estadounidense Van Rensselaer Potter.(1971).

La bioética, según el Diccionario de la Lengua Española, es definido como: “disciplina científica que estudia los aspectos éticos de la medicina y la biología en general, así como de las relaciones del hombre con los restantes seres vivos. Por ello, adelantando conclusión, debo afirmar que la bioética se debiera enseñar como tema transversal en las facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

El Boletín de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la define como “el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y atención de la salud, en la medida en que esta conducta se examine a la luz de valores y principios morales. Con argumento paralelo Zuluaga, R. (1994) refiere que es “el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y la atención de salud, a la luz de los principios y valores morales.”

Sgreccia (1996) sostiene que la bioética “es la parte de la filosofía moral que considera la licitud o ilicitud de las intervenciones sobre la vida del hombre y, de modo particular, de las intervenciones en relación con la práctica y el desarrollo de las ciencias médicas y biológicas”.

2.1.2. Características

La bioética se sustenta en los principios de la ética profesional general. Entre sus principales características tenemos.

- Nace en un ambiente biocientífico para proteger la vida y su ambiente.
- Es un esfuerzo interdisciplinario en el que participan médicos, sociólogos, filósofos, teólogos, psicólogos, educadores, investigadores y abogados, entre otros.
- Se apoya más en la razón y buen juicio moral, de allí que sus principios sean de carácter autónomo y universal.
- Comprende los problemas relacionados con los valores que surgen en las profesiones de la salud en general.
- Protege al humano en forma integral (física, mental y socialmente)
- No se limita al campo humano sino que abarca cuestiones relativas a la vida de los animales (maltrato y experimentación) y de las plantas (medio ambiente), ofreciéndoles una protección como elementos biológicos, en tanto, merecedores, pertenecientes a la biodiversidad.
- Busca la armonía de la naturaleza.
- Determina el correcto actuar científico.
- Se aplica a las investigaciones biomédicas sean o no terapéuticas.
- Aborda cuestiones de orden social (salud pública), no limitándose al campo estrictamente individual.
- Establece límites sociales a la ciencia y tecnología.
- No es una ciencia teórica, lo es también práctica.

- Se sustenta en los derechos humanos y en los derechos de la persona.

Inicialmente la bioética, como disciplina autónoma, se impartía como cátedras en las facultades de filosofía y teología, luego pasa a difundirse en la medicina, luego en las modernas facultades de derecho. Hagamos de ella una forma general de enseñanza (sabiendo que es pluridisciplinaria por cuestiones científicas, filosóficas, sociales, éticas, económicas, religiosas, jurídicas, biológicas, genéticas, biotecnológicas e ingenieriles (genética, medioambiental, industrial, nanotecnológica).

La trinidad de la bioética se sustenta en los siguientes postulados:

- La no maleficencia y beneficencia. La no maleficencia es no hacer daño a nadie, no hacer daño a otros. La beneficencia es hacer el bien.
- El principio de la autonomía. Este principio influenciado por la Carta de los derechos de los enfermos de 1972 ha llevado a que la persona deba tratarse como un ente autónomo, si esta facultad está disminuida debe ser objeto de protección.

Dentro de este principio se incluyen los casos de información y el consentimiento que debe permitirse al paciente. En los Estados Unidos se le da fuerte importancia a este principio sobre el de la beneficencia, en especial en casos críticos un ejemplo clave de este hecho es el conflicto entre la tendencia de los profesionales sanitarios a hacer transfusión de sangre a un testigo de Jehová “principio de beneficencia” y el respeto a las personas cuyas convicciones religiosas le impiden aceptar dichas transfusiones “principio de autonomía”.

- El principio de justicia. Dar a cada uno su derecho. Este principio equivale hoy también al principio de la “no discriminación” en virtud de factores físicos o genéticos, principio que tiene su más auténtico fundamento en la dignidad propia de cada ser humano.

Luego, casi una década después, Gracia (1995) establece una jerarquía de los anteriores principios ubicándolos desde un primer nivel o ética de mínimos (la que puede reclamarse a todos) y que comprenden en primer lugar la no maleficencia, que se sustenta en la igualdad y respeto que todo ser humano merece, y como tal

es llamado el principal principio de los principios, luego la justicia que busca la inclusión y la no discriminación. Y, desde una ética de máximos (la que busca el sentido de la vida o la felicidad) se sitúan los principios de autonomía y beneficencia.

Sin embargo estos principios llamados trinidad de la bioética se corresponden con los principios bioéticos mediterráneos (Italia, España, Francia e Institutos de bioética personalista) de corte pragmático y utilitarista y que sitúa la dignidad, los derechos humanos y la responsabilidad, como las luces que guían los juicios de valor en la investigación científica, pero también al paciente y al ciudadano en general al momento de decidir sobre el bien que se pretende hacer: principio de la defensa de la vida física, el principio del valor de la corporeidad, el principio de totalidad o terapéutico, el principio del doble efecto, el principio de libertad y responsabilidad y el principio de sociabilidad.

Podemos resumir en un principio la racionalidad de la bioética mediterránea: “desde el momento de la concepción a la muerte, en cada situación de sufrimiento o de salud, es la persona el punto de referencia y medida entre lo lícito y lo no lícito. Pietro, M. (1997).

2.1.3.- Dimensiones de la Bioética.

En tanto afectan las distintas dimensiones de la vida de los sujetos (personal, familiar, comunitaria, social, política, científica, técnica, legal) todas las cuestiones susceptibles de una consideración bioética se distinguen por su carácter complejo y controversial. Sin pretensión de una clasificación exhaustiva, sino con el propósito de ilustrar la complejidad, la diversidad y la naturaleza dilemática podemos hacer referencia a:

- Dilemas relacionados con el comienzo de la vida, como control de la natalidad, fecundación y reproducción asistida, clonación, manipulación genética, esterilización, eugenesia, crecimiento demográfico, entre otros.
- Dilemas relacionados con el desarrollo y la asistencia de la vida, como ingeniería genética, proyecto genoma humano, terapia génica, experimentación con embriones, relación médico - paciente, sexualidad, experimentación con seres humanos, transplantes de órganos,

transfusiones de sangre, uso de psicofármacos para control de la conducta, ensayos clínicos, trastornos de la alimentación, distribución de los recursos para la salud, entre otros.

- Dilemas relacionados con el final de la vida, como asistencia terapéutica a enfermos terminales, cremación, muerte digna, crio conservación, aborto, eutanasia, ensañamiento terapéutico, suicidio, el sentido de la muerte y del dolor humano, entre otros.
- Dilemas relacionados con impactos sobre el ambiente natural, como uso de energías, desarrollo sostenible, efectos del consumo en el cambio climático, crecimiento de la población, distribución equitativa de recursos, entre otros.
- Dilemas relacionados con la calidad de vida y los derechos individuales: maltrato infantil, discriminación, violencia, trata, corrupción, obstáculos a la accesibilidad de personas con discapacidad, libertad religiosa, entre otros.
- Dilemas relacionados con posibles impactos de las investigaciones científicas y tecnológicas, como investigaciones biomédicas, investigación armamentista, avances de las nanotecnologías, investigación con células madre, vida artificial

2.1.4. Bases Teóricas Especializadas sobre el tema

Van Rensselaer Potter II (27 de agosto de 1911 – 6 de septiembre del 2001) propuso por primera vez el término bioética aplicado a una “nueva ciencia de la supervivencia”. Potter, V. (1970) que habría de ser el “puente hacia el futuro”. Potter (1971) de la humanidad con el propósito de contribuir al futuro de la especie humana. Potter justifica su esfuerzo cuando en el prefacio dice: “Hay dos culturas-ciencias y humanidades – que parecen incapaces de hablarse una a la otra, y si ésta es parte de la razón de que el futuro de la humanidad sea incierto, entonces podríamos construir un “puente hacia el futuro” construyendo la disciplina de la bioética [...]. Los valores éticos no pueden ser separados de los hechos biológicos. Luego en el capítulo 1, dice: “La humanidad necesita urgentemente de una nueva sabiduría que le proporcione el “conocimiento de cómo usar el conocimiento” para la supervivencia del hombre y la

mejora de la calidad de vida”. Como se ve Potter resalta los dos elementos más importantes: el conocimiento biológico (bios) y los valores humanos (ethos).

Esto significaba dos conclusiones: en primer lugar, que la supervivencia de un futuro a largo plazo se reduce a una cuestión de bioética, no de una ética tradicional; en segundo lugar, que para ese futuro a largo plazo había que inventar y desarrollar UNA BIOÉTICA, ya que la ética tradicional se refiere a la interacción entre personas, mientras que bioética implica la interacción entre personas y sistemas biológicos. En el prefacio de su obra Potter escribe: “necesitamos de una Ética de la Tierra, de una Ética de la vida salvaje, de una Ética de población, de una Ética de consumo, de una Ética urbana, de una Ética internacional, de una Ética geriátrica, etc.” Es el concepto de Bioética Global.

La bioética, como disciplina o como ciencia, lo mismo puede tratar de la eutanasia, los trasplantes de órganos o la fecundación in vitro, de las patentes de genes humanos, las plantas transgénicas, la biodiversidad o los derechos de los animales. Todo es bioética.

2.1.5. Ampliando el horizonte de la bioética.

La cuestión ambiental es un problema de importancia tan vital que ya toda la comunidad internacional tiene clara conciencia de él.

Otro de los efectos sobre el ambiente es el empobrecimiento de la diversidad biológica debido principalmente a la deforestación. Esta biodiversidad es un patrimonio evolutivo que el hombre tiene la responsabilidad de tutelar ya que toda especie animal o vegetal es fuente potencial de sustancias medicinales, alimentos y otros productos de importancia comercial.

La sensibilidad por las cuestiones ambientales ha pasado por una inicial reacción ante la degradación ambiental basada en la convicción del derecho de todos a protegerse de los daños derivables de un ambiente hostil; se trató del llamado “ecologismo emotivo” de los años 70, que dio un fuerte impulso inicial al movimiento ecologista, haciéndolo convertirse en un tema de atención de la opinión pública. Luego en los 80 y 90 se pasó a una fase de mayor racionalización y reflexión y a la conciencia de no dañar el ambiente para no sufrir daños en la salud, y luego también a la comprensión del hecho de que el hombre como especie y, por lo tanto, también las generaciones futuras, deben

Los intereses estaban enlazados y el proyecto de nuevos modelos comportamentales (Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental, por ejemplo), exigieron negociaciones largas y extenuantes (basta pensar en la resistencia de Estados Unidos para reducir la propia cuota de emisión de anhídrido carbónico).

Finalmente, el último paso de esta evolución es el de reconocer el ambiente como un bien en sí mismo, una entidad autónoma que tiene derecho a vivir la propia existencia. En la actualidad, las posiciones en materia ambiental son tres y cada una con fuertes fundamentos a favor de la naturaleza: la ética ecologista, que afirma los derechos de la naturaleza y la necesidad de que el hombre se comporte en sus actividades de manera que respete los derechos de la biósfera; la ética ambientalista, que reconoce la presencia de aspectos éticos en la cuestión ambiental pero que no cree que las consideraciones ecológicas deben guiar las decisiones políticas en materia ambiental; la ecología científica que rechaza el enfoque ético de los problemas de la regulación del equilibrio ambiental y que considera que el mejoramiento de las tecnologías es suficiente para resolver los problemas ambientales.

A decir de Cuenca, R. (2011) el reto ambiental que se plantea para la bioética es: a) el estudio del hombre debe realizarse con visión ecológica de totalidad, como entidad bio-sico-social-espiritual; b) la necesidad imperiosa de conocer plenamente el sistema ecológico dentro del cual el hombre vive; c) el analizar al individuo, al grupo y a la comunidad como relación ecológica; d) el introyectar el sentido ético para promover y preservar toda forma de vida; e) el evitar la destrucción previsible de los hábitat de las comunidades naturales y seminaturales que aún quedan en la tierra y de especies que en ellos viven; f) el mantenimiento de los equilibrios ecológicos en los ecosistemas creados por el hombre, actuando más racionalmente y con vista a los intereses prioritarios de la especie humana.

En la práctica, los seres humanos no reconocen Derechos a la Naturaleza que tengan que respetar.

La ética ambiental – ecoética o ecosofía – se centra en la defensa del medio ambiente proponiendo los Derechos Ecológicos que implican una apropiación de la naturaleza y

la redefinición de estilos de vida rompiendo con la homogenización y centralización del poder en el orden económico, político y cultural dominante: Se necesita desarrollar una educación ambiental que propugne:

- Desarrollo sostenible: Como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, buscar el crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y el bienestar social sin deteriorar ni agotar los recursos: solidaridad intergeneracional.
- Sostenibilidad: que es el crecimiento sostenido que no solo exige durabilidad del proceso, sino además, internalización de las condiciones del soporte del proceso económico.
- Sustentabilidad: hacia principios de equidad, diversidad, democracia, pobreza, población, salud, seguridad alimentaria, la educación, los derechos humanos y la paz.

2.1.6- Porqué educar hoy en Bioética

Es importante preguntarse, sobre el futuro que queremos construir, en el campo de la educación superior ¿Qué tipos de personas, ciudadanos y profesionales queremos formar?, ¿Cuáles son las falencias, debilidades y necesidades de los profesionales en la dimensión ética y moral? La identificación de estos y otros problemas justifica la inclusión de un programa de formación en bioética o macrobioética en el plan de estudios de las diferentes facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal. No se va a tratar de formar eruditos o expertos en bioética sino formar profesionales responsables y conscientes de que no todo lo científicamente posible es éticamente correcto.

A comienzos de los años setenta, surge la palabra bioética, que se ha venido posicionando como el nuevo nombre de la ética en algunos países y como una nueva forma de hacer ética en otros. Se postula una ética de la vida: bioética, que hable en términos de un humanismo científico, sin pretensiones dogmáticas en una sociedad democrática, pluralista, multicultural, tolerante, ilustrada, globalizada y laica.

Por lo anterior, la enseñanza de la bioética se hace necesaria como diálogo para facilitar el encuentro entre las ciencias naturales y las ciencias humanas, ya que también se posibilita un saber qué hacer con el conocimiento, con el cuál entramos en el campo de las competencias que se le exigen a un estudiante universitario.

Por otro lado, la enseñanza de la bioética en la universidad se hace eco de la declaración de la UNESCO, de 1997, sobre genoma humano y derechos humanos que en sus artículos 20 y 21, pide a los Estados firmantes tomar las medidas apropiadas para la difusión de la declaración y especialmente pide incentivar la educación en bioética en todos los niveles, “por medio de la elaboración de programas de educación y formación en bioética destinados a la enseñanza secundaria y universitaria.”

La educación es un eslabón en la construcción de sociedades más justas y democráticas y al mismo tiempo es un elemento importante para el enriquecimiento y ampliación de la bioética que permitirá la consolidación de la convivencia, derechos humanos y un auténtico desarrollo humano. La bioética a través de la educación lograría delimitar y socializar una conciencia plural, una moral pública que potencie los esfuerzos colectivos para materializar una estrategia de Desarrollo Humano.

Es por ello que la universidad se ve en la necesidad de disponer de espacios que permitan la reflexión filosófica y moral, espacios que se desarrollan como cursos de humanidades, en algunas universidades o de ética en otras, para ejercer en ellos el debate inter, trans y multidisciplinar encaminado a fortalecer dicha toma de decisiones desde criterios éticos. La interdisciplinariedad viene a ser la mirada de un objeto común de estudio, desde distintos ángulos o enfoques metodológicos; la transdisciplinariedad, es la reunión de distintos tipos de conocimientos para posibilitar la articulación de diversos actores en la producción de un conocimiento. La multidisciplinariedad será la reunión de disciplinas en torno de un objeto común de conocimiento.

La educación de la bioética debe asumir algunos de los problemas que se presentan en todo proceso pedagógico, pero al mismo tiempo debe pensarse en sus objetivos e impactos esperados. Hay un acuerdo sobre la importancia de la educación en bioética como agente estratégico para la constitución de una ética pública, la consolidación de sociedades más plurales y abiertas, con un sentido de equidad y justicia social. Esto obliga a una reflexión en la que más que nunca la palabra educación, en toda su extensión pedagógica de enseñar, aprender, informarse y formarse parece ser uno de los caminos a seguir para hacer de la Bioética una cultura que transite entre expertos y ciudadanía y con ello guiar eficazmente la autonomía, la decisión, la integridad y la justicia.

La enseñanza de la bioética en sus primeros años estuvo ligada al desarrollo biotecnológico, y se esperaba que los estudiantes aprendieran a llevar a cabo esta reflexión. Se hacía evidente contar con un cambio de paradigma en la relación clínica, y promover los derechos de las personas que llegaban a los servicios de salud aportando un enfoque humanista a la atención de salud. Debían establecerse principios éticos (más que económicos) para la distribución de los recursos en salud y al mismo tiempo establecer las formas que deben tomar el derecho a la salud y a la asistencia sanitaria frente a las economías liberales. Era también necesario tomar conciencia de la situación actual y futura del planeta y los seres que lo habitan, así como de los recursos naturales con los que se cuenta, y promover formas de desarrollo más sustentables capaces de asegurar la supervivencia de los seres humanos y demás seres vivos en un planeta saludable. En resumen, se trataba hacer de los alumnos más sensibles a los problemas éticos, capaces de reflexionar y de argumentar sobre estos problemas, al tiempo que más tolerantes democráticos y prudentes en los procesos de toma de decisión.

Sin embargo en los últimos años se han producido algunos cambios contextuales que han modificado el marco dentro del cual se proponen las iniciativas educativas. A decir de Vidal, S. (UNESCO 2012), son tiempos de

1. La revolución tecnológica en todos los campos, pero en particular en la información y los medios de comunicación. A pesar de que cada vez se cuenta con más información y conocimientos al alcance de la mano, la supuesta democratización y mayor accesibilidad al mismo, esencial para el desarrollo, no se visualiza claramente.
2. El desarrollo de las biotecnologías (neurociencias, nanotecnologías, genómica, empleo de células madre, etc.) que plantean cada día nuevos y más complejos desafíos.
3. La globalización de la economía y de los mercados (de la salud, de la medicina, de las nuevas tecnologías diagnósticas y terapéuticas y de las biotecnologías de punta), que introduce la perspectiva del interés económico como un elemento fundamental a tener en cuenta en el debate ético, que atraviesa estas áreas, y las formas que adopta tanto la distribución como la accesibilidad a las nuevas innovaciones tecnocientíficas.

4. Las transformaciones que va sufriendo el capitalismo, en particular en los países del primer mundo, que parecen ir en el camino de profundizar ciertas inequidades y generar nuevos y más complejos temas de justicia.
5. El declive del modelo de Estado de Bienestar y de los derechos económicos, sociales y culturales, ahora también en el primer mundo.

Esta situación plantea el desafío de enseñar bioética ligada a los valores que promueven como parte de este contexto que señala Vidal.

Es entonces, que ante este nuevo proceso, se propongan:

1. El predominio del saber hacer y de las habilidades técnicas por sobre los saberes teóricos.
2. El pragmatismo que privilegia las habilidades procedimentales sobre las actitudes.
3. La racionalidad estratégica e instrumental como base de relaciones sociales e individuales.
4. El valor del saber productivo sobre otros saberes.
5. Medidas orientadas por estándares basados en la eficiencia y en los resultados más que en los procesos.
6. La búsqueda del éxito y el bienestar, basado en modelos de alta competitividad.

En la actualidad, la misión de enseñar bioética debe encuadrarse en lo que Jacques Delor propone como metas de la educación:

1. Enseñar a conocer: el placer por aprender que implica aprender para continuar incorporando nuevos conocimientos.
2. Enseñar a hacer: refiriéndose a las habilidades que permiten influir sobre el propio entorno. No sólo oficios y técnicas sino especialmente las habilidades para acceder a las nuevas tecnologías de comunicación que permitan tener acceso a la información y al conocimiento, que es creciente.
3. Enseñar a ser: el proceso de desarrollo de las potencialidades, las capacidades de cada individuo, la promoción y el ejercicio de la responsabilidad individual tomando conciencia de lo que somos y aquello que somos capaces o no de hacer y ser.

4. Enseñar a convivir: aprender a vivir con el otro, comprenderlo y participar activamente en la sociedad.

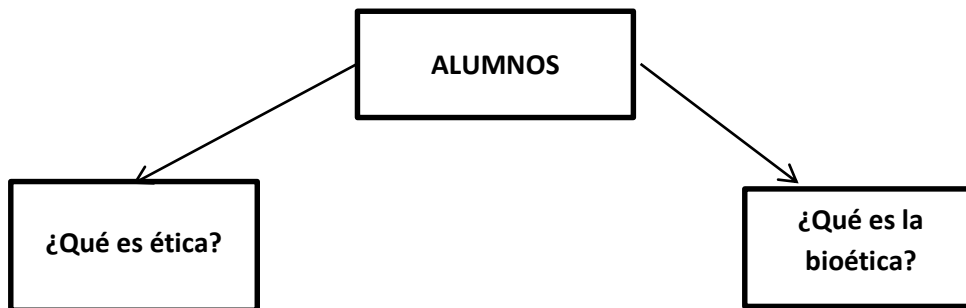
Como se notará la propuesta va de la mano con el modelo de capacitación durante toda la vida que se llamó permanente. Sin duda se espera que quienes vayan a enseñar bioética hayan logrado al menos los dos últimos objetivos. Educarse en bioética en estos tiempos requiere al parecer algo más que mera transmisión de conocimientos, se busca que posean ciertas actitudes como tener una mente abierta a la opinión de otros, una disposición activa para el diálogo, respeto por las ideas de los demás, tolerancia hacia las elecciones, valores y principios que rigen los objetivos de vida buena de otros individuos y comunidades, prudencia cuando se sostienen afirmaciones y especialmente cuando se toman decisiones que involucran a los demás.

Dentro de la liberalización del mercado de la educación hoy se apuesta por una educación permanente en Bioética (EPB) a nivel regional y en los niveles de pre y posgrado. Yo propondría la metodología de aprendizaje basado en problemas (ABP), esto es, que los estudiantes deben desarrollar ciertas competencias que les aporten una capacidad reflexiva sobre las situaciones complejas en las que deben tomar decisiones.

No se han desarrollado temas de bioética para formar profesionales íntegros, con valores sólidos, de respeto a la dignidad humana, a la calidad de vida, a los derechos humanos, a servir y no hacer daño a los demás, a ser honestos, generosos y tolerantes, a preservar la vida : **si se enseñara bioética a los alumnos de pregrado de ciencias y humanidades de la Universidad Nacional Federico Villarreal, tendrían mayores conocimientos en bioética y un mejor desempeño en su praxis diaria y profesional.**

En este siglo de la ciencia, la tecnología y la comunicación, la educación superior experimenta una ausencia de educación en bioética en casi todas las universidades y, en las pocas que existe, limitadas a las facultades de ciencias de la salud, como si la bioética fuera tema exclusivo de los profesionales de este campo y no de quienes deben asumir responsabilidades como el cultivo de la tierra y la protección del ambiente. A razón de todo lo dicho y escrito se puede afirmar: No se enseñan aspectos bioéticos a los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Gráfico N° 1.



2.1.7. Lo que la Universidad debe darle a un profesional

La educación en la vida universitaria, debe ser un espacio y un tiempo para humanizar a la persona y así humanizar el trabajo y la ciencia, sino se realiza esta labor, la educación y los que la imparten se convierten en una fábrica que forma superprofesionales competentes y capaces, pero sin virtud, sin solidaridad, sin capacidad de contemplar, y sin tener pasión por el respecto de la dignidad humana y el valor de la vida tan pisoteada en la cultura del subdesarrollo.

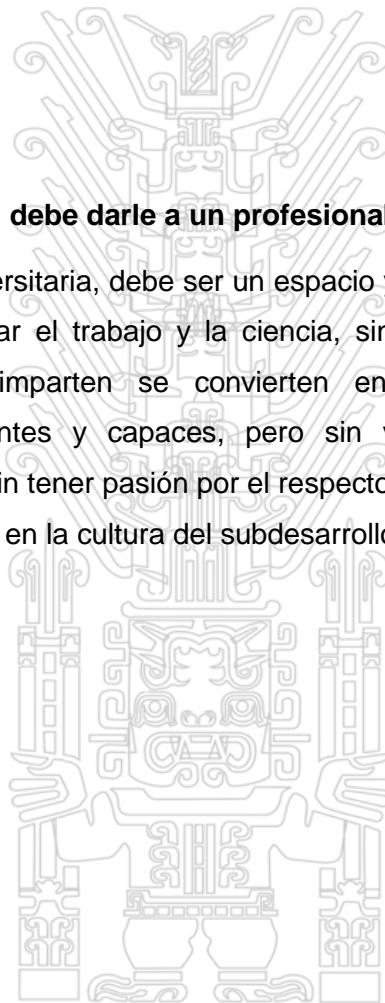
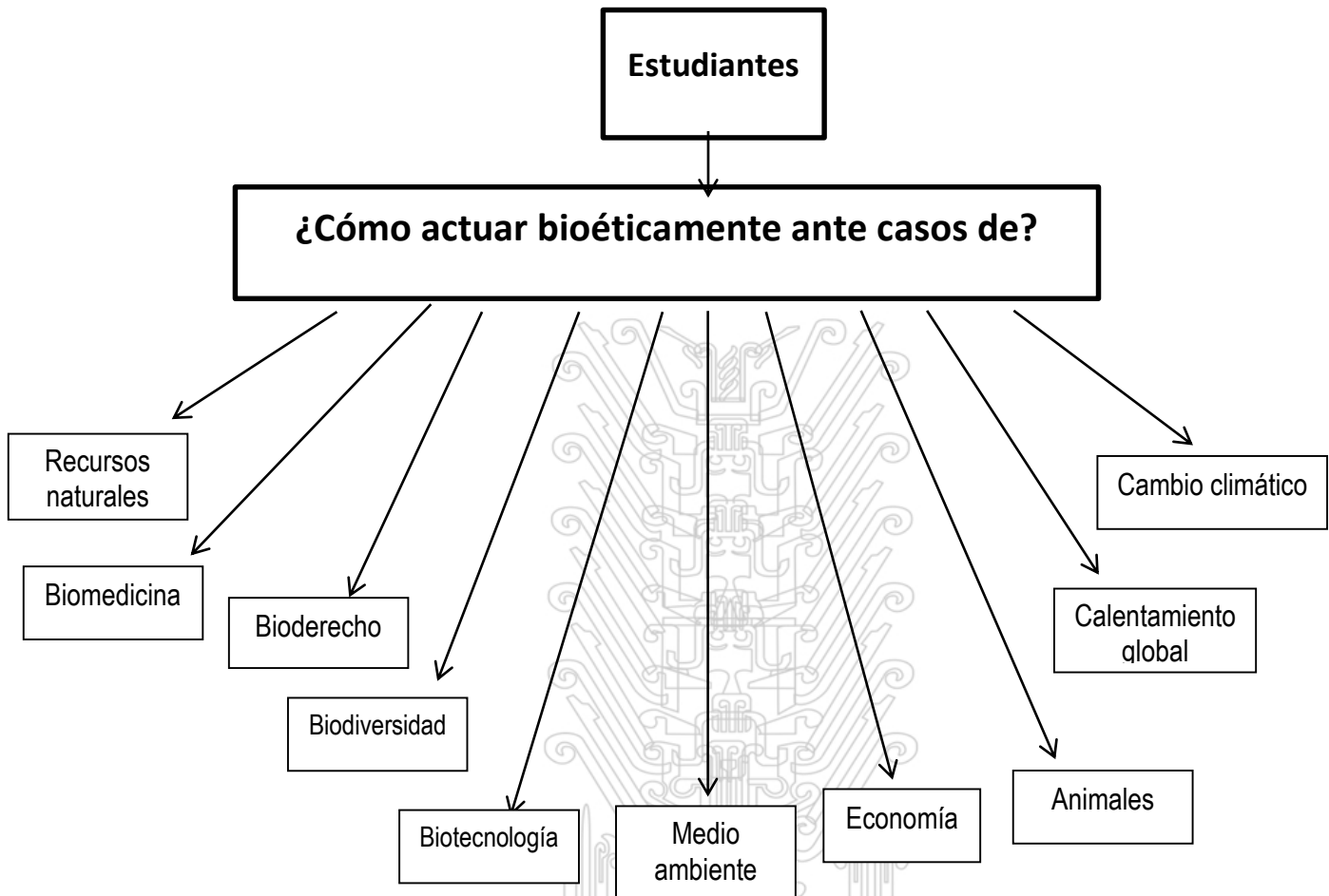


Gráfico N° 2.



El aprendizaje de la bioética pretende ser una forma aplicada para favorecer y tutelar cualquier intervención que el hombre haga sobre el hombre y sobre el ecosistema, tratando de ser lo más justa.

1. El profesional debe tener claro una antropología que le haga comprender los conceptos de persona y de dignidad humana. Si esto no se ha asimilado, dicho profesional será un “peligro público ambulante”, pues sus acciones correrán el grave peligro de manipular, cosificar, utilizar y legislar en contra de la vida humana.
2. El profesional debe tener claro que su casa (ethos), su forma de vivir, su estilo de vida, sus costumbres no pueden construirse y ordenarse idolátricamente sobre unos valores que el profesional encuentra por la propiedad privada, y por la propiedad que le da el conocimiento, la técnica y el saber. Con esta forma de

idolatrar se toca una realidad muy profunda de todo profesional, tal es la adquisición de bienes materiales, la búsqueda de la fama, del prestigio, del ser importante, del deseo de “comerse al mundo” con su saber y su ciencia, y de asegurarse la vida. Con este engaño, la persona termina trabajando para acumular tesoros y cuando se muere no ha atesorado nada de sabiduría en su “casa”.

3. La universidad, por lo tanto, debe formar profesionales, para que se sepan gobernar, tengan autonomía, sepan dirigir a la gente hacia un centro de valor: la verdad. Desde un punto de vista filosófico y teológico un profesional debe reconocer que en los peligros de los ídolos enunciados no está la felicidad, y tarde o temprano ellos caen y se derrumban. La vida humana no se puede reducir solamente a trabajar, la existencia no se puede esclavizar al homo economicus. El perfeccionamiento del hombre desarrollado vale más que las riquezas exteriores que él puede producir con su trabajo.

4. El futuro profesional debe tener claro el valor del trabajo. El trabajo idolatrado se ha convertido en una forma de alienación moderna, que implica a las personas encontrar su verdad, conocerse y sólo los ha dejado en el deseo de ser, producir y lograr eficacia y eficiencia.

¿Para qué entonces un título que genera una profesión?, ¿para qué la profesión y el trabajo que se adquiere? Todo trabajo aún el más sencillo, es digno, vale por ser realizado por una persona, el trabajo da disciplina al cuerpo, favorece la interiorización de valores como la creatividad, el respeto, la responsabilidad, la fidelidad a la empresa y a los compañeros; ayuda a incorporar virtudes como la fortaleza, la templanza, la justicia; en un ambiente laboral pesado, ser prudente y no denigrar de sus colegas, no prestarse para acciones que causen un mal a alguna persona o a la sociedad, al Estado, etc; pero moralmente hay trabajos que no deben realizarse porque ofenden la dignidad del que lo hace o por las consecuencias que trae. En este caso es mejor buscar otra labor y renunciar a labores que van contra la dignidad humana.

En nombre de la profesión, la deontología; en nombre de la persona y de la vida, la bioética y, en nombre de la sociedad, la responsabilidad civil.

Los hombres son hombres, antes de convertirse en docentes, médicos, abogados, economistas o científicos. La formación deberá hacer de ellos hombres sensatos honestos y capaces, entonces, ellos mismos se transformaran en docentes, médicos, abogados, economistas o científicos sensatos, honestos y capaces.

2.1.8. ¿Se puede enseñar Bioética?

La primera pregunta que podemos hacernos es que significa educar en bioética. Ciertamente se trata de formar en un saber interdisciplinario que, como todos, tendrá sus específicos contenidos y métodos, áreas de investigación, y por ahora, textos y autores todavía no integrados en un ensamblado y coherente texto. Pero, además, se trata de una forma de educación en valores, entendiendo por ésta la formación de la dimensión moral de la persona y de su rol social como profesional educador(a), investigador(a) y ciudadano(a).

Una definición posible para esta bioética que propongo es la de una reflexión multidisciplinaria acerca de los principios y valores involucrados en la acción humana relacionada con las ciencias y las tecnologías que afectan la vida humana, al planeta, al medio ambiente y la vida en general, que busca orientar mediante procesos deliberativos la toma de decisiones en situaciones concretas. Es un saber práctico, no solo teórico, cuyo objetivo último no es solo conocer sino la acción misma, orientar hacia mejores actuaciones en el ámbito de la intervención de la vida en general y al medio ambiente en especial.

Un saber práctico que ha debido hacer frente al paradigma positivista de la ciencia y la técnica moderna, que separaba los valores morales del conocimiento y acción científica relegando los primeros al ámbito de lo subjetivo, en contraposición a la objetividad de la ciencia. La bioética tiene mucho que decir en la visión de la educación profesional de educadores, científicos, economistas, abogados, biólogos, ingenieros, etc.

Más aún, tiene mucho que decir en la formación del ciudadano y en su participación en la reflexión y decisiones en materias que le afectan como por ejemplo en el área de la salud, el cambio climático o la extracción masiva de minerales contaminando el agua, suelo y aire y que están presentes en el debate de las sociedades. Por lo tanto, la bioética debe abordar objetivos de conocimiento, habilidades y actitudes, ésta última

en el ejercicio profesional y la ciudadanía. Así un modo posible de entender la educación en bioética es como conjunción de al menos seis elementos: el saber bioético propiamente dicho; métodos e investigación; la acción del docente bioeticista; el clima “bioético” institucional o académico; la educación de las dimensiones de la personalidad moral y transversalidad de los contenidos bioéticos en toda la formación.

2.1.9. MARCO LEGAL

2.1.9.1. Bioética y Medio Ambiente.

“Los problemas que afectan el medio ambiente van a una velocidad mucho más rápido que las mismas soluciones, haciendo que la brecha entre soluciones y problemas sea cada vez más grande”. Maldonado, J. (2000). El hombre ha transformado su entorno contaminando el aire, el agua, los alimentos, dañando sus genes con radiaciones, eliminando biodiversidades, agotando reservas de energía para producir vanidad. La situación es así: los derechos humanos hacia la naturaleza están limitados por las obligaciones. El bienestar y la supervivencia de los seres humanos, ahora y en el futuro, exigen a estos se abstengan de realizar acciones que deterioren o pongan en peligro las capacidades de autorenovación de la biósfera.

¿Si los científicos no tienen derecho a poner en peligro a la humanidad mediante experimentos con formas de vida genéticamente alteradas, con qué derecho se realizan las modificaciones más convencionales de la biósfera en perjuicio de las poblaciones?.

¿Acaso la práctica de la agricultura goza de un derecho moral de necesidad económica para erosionar, agotar o envenenar el suelo de los campos? ¿tienen los administradores de los bosques, derecho a alterarlos o destruirlos empobreciendo así a la biósfera ahora y en el futuro? ¿Tiene la sociedad tecno económica derecho, mediante acciones que se sabe que contribuyen al cambio climático, a reducir la calidad de vida de las generaciones futuras? ¿Tiene el hombre el derecho a perjudicar el futuro de la humanidad?.

Los impactos ambientales del comportamiento humano impulsados cada vez más por los progresos de la tecno ciencia, parece que tienen ahora implicaciones planetarias. Sus efectos se manifiestan en cambios en el aire, en el agua, en el suelo, en la flora y fauna y en los ecosistemas.

Todo lo anterior reclama la necesidad de un nuevo direccionamiento del desarrollo, que tenga en cuenta la satisfacción de las necesidades y los deseos de todos los habitantes de la tierra, el pluralismo de las sociedades, el equilibrio y la armonía entre el hombre y el ambiente. Este cambio de paradigma requiere un cambio amplio del modo de pensar y de nuestros valores, se necesita cambiar los valores de competición, expansión y dominación por los de cooperación, conservación y asociación. Necesitamos una bioética orientada hacia el futuro que demande calma, prudencia y equilibrio con responsabilidad de parte de todos y que profundice la enseñanza de una educación ambiental en todos los ámbitos educativos desde los niveles de inicial; educar en un desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, partir de la percepción de “una sola tierra con un futuro común para la humanidad”, en un pensar globalmente y actuar localmente, promoviendo la responsabilidad colectiva, la equidad social, la justicia ambiental y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

2.1.9.2. Bioética, economía y economistas.

En relación a la economía y economistas que se forman en la Universidad Nacional Federico Villarreal, la bioética tiene mucho que decir y reflexionar para luego actuar en un marco de desarrollo sostenible y sustentabilidad. La situación actual de los recursos naturales y sus perspectivas políticas y prácticas de conservación es algo que incumbe no sólo a políticos sino también al ciudadano de a pie; los efectos de las transnacionales en el medio ambiente global, en las tensiones políticas, en la desigualdad en países desarrollados, en desarrollos sustentables y sobre todo en políticas ambientales que respondan al imperativo de actuar con responsabilidad hoy pensado en el futuro de las nuevas generaciones. Son terrenos fértiles en los que la bioética, sin duda, exigirá un profesional con mayor y mejor actitud hacia el medio ambiente.

2.1.9.3. Bioética y la Religión

En cuanto a la bioética y la religión, en sus inicios los planteamientos bioéticos fueron asumidos por teólogos y filósofos morales católicos, protestantes y judíos. En la actualidad la bioética “religiosa” ha ido dando paso a la bioética “laica”. Lo mismo que la Filosofía puede ser declarada como aristotélica, platónica, kantiana, la Ética y la Moral pueden ser declaradas como cristiana, islámica, judía, etc. Al interior de la Iglesia católica cada orden religiosa tiene su propia espiritualidad; por eso, lo mismo que hay

una espiritualidad franciscana, agustiniana, dominguina o teresiana, se puede plantear que hay una bioética con connotaciones propia de la orden religiosa que la sustenta.

2.1.9.4. Bioética y Derecho.

En relación a la bioética y el derecho no se puede descartar la posibilidad que junto a científicos abnegados, que trabajan responsablemente para librar a la humanidad de sus padecimientos somáticos o psicológicos, coexistan mentes perversas que en un ansia desenfadada de poder, desaten fuerzas o generen procesos que después no puedan ser controlados, probablemente instigados por los titulares de los enormes intereses económicos que se mueven en este campo.

La humanidad en el transcurso del siglo XX y lo que va del siglo XXI se enfrenta a una verdadera revolución biológica y a los consiguientes cambios en el orden jurídico que la misma debe traer consigo (TERAS, experimentos sin fines terapéuticos del genoma, clonación, etc.) y que puede hacer que hombre pueda pasar el mundo biológico de la “casualidad” a la “intencionalidad”; el Derecho Genético, Derecho Biogenético, Biojurídica, Derecho Biológico o Biotecnología Jurídica es la rama del Derecho que se encargará entonces de regular el desarrollo de la ciencia genética y su influencia sobre el ser humano.

2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL.

Rodríguez (2011), considera que:

La formación profesional es la que hace competente a los seres humanos para que alcancen una elevada cultura general integral, con profundos conocimientos y habilidades profesionales que les sirvan para enfrentar los nuevos cambios, modificaciones, transformaciones y retos que traen consigo los avances actuales de la ciencia, la técnica y la producción.(p.3). El autor sugiere que la formación profesional es propio de los seres humanos, que se profundizan en conocimientos y habilidades que sirven para enfrentar nuevos retos en el mundo que se cambia constantemente.

Por formación profesional se entiende todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida. Actualmente en la mayoría de países se le conoce como Educación y Formación Profesional, traducción al castellano de Vocational

Education and Training (VET). (1998). El autor concibe por formación profesional como los aprendizajes que permite al ser humano insertarse en el mundo laboral.

2.2.1.- Dimensiones de la Formación Profesional.

La Real Academia Española (2013) da como definición de formación: “acción y efecto de formar o formarse”. Entendiendo por esto: “dar formar a algo”; “preparar intelectual, moral o profesionalmente a una persona o un grupo de personas”. Como pronominal “dicho de una persona: adquirir preparación intelectual, moral o profesional”. En cuanto a profesional lo define como: “perteneciente o relativo a la profesión”; “dicho de una persona: que ejerce una profesión”

2.2.1.1.- Conocimiento de la Bioética para su formación pedagógica.

El valor ético perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su razón y lo prepara para vivir en colectivo. Se puede tener buena o mala salud, mayor o menor cultura, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Por el contrario si un profesor vive en la mentira, en la violencia o comete un fraude se empeora como ser humano, es decir, se deshumaniza. Cuando el profesor realiza buenas acciones, actúa con la verdad, con la justicia, se perfecciona como ser humano. La sociedad necesita de seres humanos con verdaderos valores y es precisamente en esa sociedad donde van a desempeñarse los egresados de nuestras universidades.

Las universidades deben centrarse en la formación de un profesional integral que unido a una sólida preparación científica y técnica, exhiba su compromiso social y formación humanística, lo cual se relaciona directamente con los valores éticos. Para formar estos valores se necesitan profesores preparados en la teoría y en la práctica donde su actuar sea un vivo ejemplo, paradigma para los educandos. No es posible educar en valores si no se es ejemplo permanente, la labor de facilitador de los conocimientos teóricos y prácticos debe hacerse desde una posición de relación directa con la sociedad y en constante integración con los valores.

Bioeticista puede ser todo aquel que se interese por la disciplina, la estudie y la practique, de modo tal que puede haber un médico bioeticista, un abogado, un

filósofo, un biólogo, un periodista, un obrero, una ama de casa...; y en el contexto que nos ocupa, tanto el profesor como el estudiante pueden serlo. En relación con los valores vitales debemos formar a estudiantes caracterizados por la nobleza en el sentido de la sencillez y la educación formal, alejados de todo rasgo de vulgaridad. Es importante que el universitario cuide su salud, realice ejercicios y se prepare para ser fuerte ante los embates de la vida: fortaleza no solo física, sino también en la defensa de sus principios. Estudios bien fundamentados sobre aprendizaje y conocimiento han demostrado que en la medida en que desarrollamos actividades de diversos tipos - si se organizan bien --, las conexiones sinápticas neuronales se activan e integran con mayor facilidad y el aprendizaje se acelera; es decir, la integridad en la vida facilita aumentar el conocimiento.

2.1.1.2.- Conocimientos de la Bioética para su formación en la investigación.

Es sabido que, en el área de la salud se pueden cometer abusos, omitir información e incluso vulnerar los derechos. Estas situaciones llevaron a la creación de normas y tratados nacionales e internacionales para la protección de los pacientes: la Constitución Política, la Declaración de Lisboa, Derechos Humanos, Derechos de los Pacientes, el paso de la medicina paternalista a una medicina de respeto por los individuos, el consentimiento informado; los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Desde los años sesenta la instrumentalización de ciertas funciones vitales han planteado una serie de preguntas: ¿Quién debe ingresar y quien no a la UCI?, ¿Hay que emplear siempre todos los recursos disponibles?, ¿Cuentan solo los criterios médicos o también la voluntad de los pacientes?, ¿Qué papel tiene en todo esto la familia, las aseguradoras, las compañías que prestan servicios de salud, el Estado?, ¿Debe haber alguna diferencia en la atención en países pobres y en países ricos?, ¿Debe existir un trato diferencial según los costos?, ¿Se puede dejar todas las decisiones en manos de los pacientes?.

La ciencia necesita de la investigación, pues solo así puede asegurarse su avance en el conocimiento de la salud, los procesos patológicos, biológicos, etc.

El campo de la investigación biomédica es amplio, comprende estudios terapéuticos y no terapéuticos; sus problemas éticos se deben a la necesidad de experimentar en

seres humanos y por esto la posibilidad de violentar sus derechos. No puede hacerse una experimentación en medicina si el fin es solamente el avance de la ciencia por la ciencia misma o el beneficio del investigador, y no el bien del ser humano; tampoco en aras de una investigación pseudocientífica: al preguntársele al Dr. Fritz Klein como compaginaba el genocidio hecho por los nazis, respondió sin vacilar “debía amputarse el miembro gangrenado.” Usaron enfermos mentales como animales de experimentación, asesinaron niños deformes, se hicieron esterilizaciones en masa, por ello el científico moderno debe preguntarse no sólo ¿Puedo hacer esto?, sino ¿Debo hacerlo?. A la primera responde la ciencia, a la segunda la bioética.

Esto demuestra que la ciencia es un arma terriblemente peligrosa si no está regida por principios éticos y que el investigador puede entrar en conflicto de valores cuando hace investigaciones, pues debe cumplir con sus obligaciones como investigador y al mismo tiempo velar solícitamente y ante todo por la salud del paciente y por ello se han escrito diversas normas como el Código de Nuremberg, la Declaración de Helsinki, la Ley de Ética Médica, los principios de la ética natural: autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia y otras muchas más.

La investigación en menores de edad es un problema bioético por no poder ellos dar un consentimiento informado. La investigación en el campo de la ingeniería genética y de la embriología humana, ha obligado a pensar en los problemas bioéticos que ella plantea ya que el punto fundamental, es definir que es una persona humana y cuándo se empieza a ser persona humana poseedora de derechos. Algunos afirman que, como no es posible saber cuándo se empieza a ser persona humana, desde que el ovocito se une al espermatozoide, debe considerarse persona en potencia y por lo tanto la experimentación que se haga debe respetar la autonomía e integridad de la persona humana. En Inglaterra se permite las investigaciones con embriones hasta el día 14 después de la fertilización, cuando se identifican los primeros rasgos del desarrollo embrionario. Resulta pues, imposible para la ciencia definir cuándo se empieza a ser persona humana, unos dirán que cuando se inicia la formación del cerebro, otros que cuando haya autoconciencia, otros cuando ya tenga aspecto humano.

Por último la manipulación genética, como toda actividad científica, no es buena ni mala depende del sentido que le dé el investigador y la sociedad, los que practiquen estas tecnologías deben tener una sólida formación bioética por lo que debe ser urgente

educar a cada persona para que conozca que el procrear no es solo un derecho sino también un deber para con otra persona.

2.2.1.3.- Conocimiento de la Bioética para su formación en responsabilidad social.

La relación entre la bioética con la salud pública y los programas sociales, la salud colectiva, las políticas en salud e incluso con los Derechos Humanos es una tendencia macroestructural que ha comenzado recién su camino, inicialmente centrada en los problemas de justicia sanitaria pero que ha avanzado hacia el análisis de los aspectos éticos de la salud de las poblaciones, la ética de la salud global, de las políticas públicas y la garantía a los derechos fundamentales.

En la actualidad, en nuestro país ocurren dinámicas extremadamente problemáticas como la inequidad en el acceso a los servicios de salud, la pobreza, el desempleo, el analfabetismo, la hegemonía heterosexual, fenómenos de maltrato de género, violencia, menosprecio, rechazo social, ineficiencia policiaca, violencia de género en un mundo patriarcal misógino, indiferencia, desigualdad, perjuicio, ignorancia, narcotráfico e intereses políticos, que urge la necesidad de desarrollar una conciencia bioética que ayude a reflexionar acerca de las intervenciones y decisiones que afectan la vida humana, que aporte elementos fundamentales en torno a la pluralidad, diversidad, el multiculturalismo, la interculturalidad y la importancia y trascendencia de todas las formas y expresiones de vida.

La bioética y los programas de salud pública están bien relacionados, la primera es el eslabón entre moralidad privada, responsabilidad profesional y política pública, donde debe primar la búsqueda de soluciones colectivas, es decir promover el bien común, la justicia social, la igualdad de derechos y el respeto por la diversidad.

En la actualidad a nivel mundial se tiene una problemática ambiental generada por el calentamiento global como producto de las emisiones de gases con efecto invernadero derivadas del uso de combustibles fósiles. Con el desarrollo de la biotecnología se ha encontrado en la producción de biocombustibles una opción para la generación de energía. La bioética podría ayudar en el análisis de las situaciones derivadas por el uso e implementación de esta tecnología así como ver los aspectos positivos y negativos que su producción a nivel industrial implican.

Por otro lado, al tomar decisiones sobre el ambiente las políticas ambientales deberían determinarse incorporando las visiones de las diferentes partes interesadas en círculos políticos dentro de un marco bioético. Es importante tener presente que la ética ambiental tiene diferentes corrientes: naturalista, conservacionista, resolutive, sistémica, científica, humanista, holística, bioregionalista, práctica, crítica social, feminista, etnográfica, eco –educación y sostenibilidad, además, la ética ambiental desde sus inicios se ha postulado como una nueva ética. En un mundo tecnológico y globalizado no se puede negar que las decisiones y acciones humanas impactan positiva o negativamente a los lejanos en el tiempo y en el espacio. Si se quiere mantener la integridad moral, es imperativo examinar el impacto de las acciones humanas sobre las poblaciones de otros países y continentes, más aún, se debe pensar en las consecuencias de las acciones de hoy sobre las generaciones futuras.

Coincido con Jonás, H. (1995) cuando propone que la ética ambiental se debe basar en la responsabilidad por la naturaleza teniendo presente que el hombre no es el amo de la naturaleza sino que ella está puesta a su cuidado.

2.3. MARCO CONCEPTUAL.

BIOÉTICA: del griego “bios”. vida y “ethos”. costumbres, moral. Disciplina científica que estudia los aspectos éticos de la medicina y la biología en general, así como de las relaciones del hombre con los restantes seres vivos. *Diccionario de la Lengua Española* (2014).

EDUCACIÓN : Es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno derecho de sus potencialidades, a la creación de cultura y al desarrollo de la familia y la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. *Ley General de Educacion.* (2017).

EDUCACIÓN SUPERIOR: Es la segunda etapa del sistema educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la

tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del País. *Ley General de Educación* (2017)

ÉTICA: del griego “ethos”. costumbres, hábitos. Tiene por objeto el examen filosófico y la explicación de los hechos morales. *Ferrater* (1988).

FORMACIÓN DOCENTE: Aquella que posibilita el desarrollo de competencias propias del ejercicio profesional en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Se entiende por formación docente, el conjunto de cursos o eventos académicos con validez oficial, que tienen por objeto habilitar la práctica y/o actualizar a quienes realizan funciones de docencia, en las teorías, procedimientos y técnicas para impartir la enseñanza. *Arenas* (2009).

FORMACIÓN PEDAGÓGICA: Proceso continuo que, atendiendo a diferentes etapas organizadas en su práctica docente, facilitan iniciar, adiestrar, formar y perfeccionar a dichos profesores en el dominio de los contenidos de la didáctica de la educación superior con el propósito de incidir en la calidad de la formación de los estudiantes lo que influye en la calidad de la educación superior. *Cáceres* (2012).

FORMACIÓN PROFESIONAL: Proceso educativo orientado no solo a la simple cualificación consistente en la simulación de conocimientos tecnológicos y destrezas manuales sino, más que eso, a la adquisición de competencias, entendiendo por ello la consideración de aspectos culturales, sociales y actitudinales susceptibles de ampliar la capacidad de acción de las personas en una cultura del trabajo. *Rodríguez* (2002).

INVESTIGACIÓN: Procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento. *Rosental* (1988).

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: La Responsabilidad Social Universitaria es una política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; Formación de ciudadanos conscientes y solidarios; Análisis, producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; Participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible. *Vallaes* (2016).

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis Principal

- Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

2.4.2. Hipótesis Secundarias.

- Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación pedagógica de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Existe una relación significativa entre el conocimiento de bioética y la formación en investigación de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Existe una relación-. significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en responsabilidad social de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.



OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable Independiente

BIOETICA.

Definición Conceptual

Ciencia que regula la conducta humana en el campo de la vida, la salud, la investigación y el medio ambiente a la luz de valores y principios morales racionales.

Dimensiones

Saber.

Hacer.

Saber
Hacer.

Comienzo de la vida.

Desarrollo y asistencia de la vida .

Final de la vida.

Impactos sobre el ambiente natural.

Calidad de vida.

Impactos de las investigaciones científicas y tecnológicas.

Política de control de la natalidad.
Política de donación de sangre.
Política de salud y atención de la salud.
Política ambiental.
Política educativa.

Política de control de la natalidad.
Política de donación de sangre.
Política de salud y atención de la salud.
Política ambiental.
Política educativa.

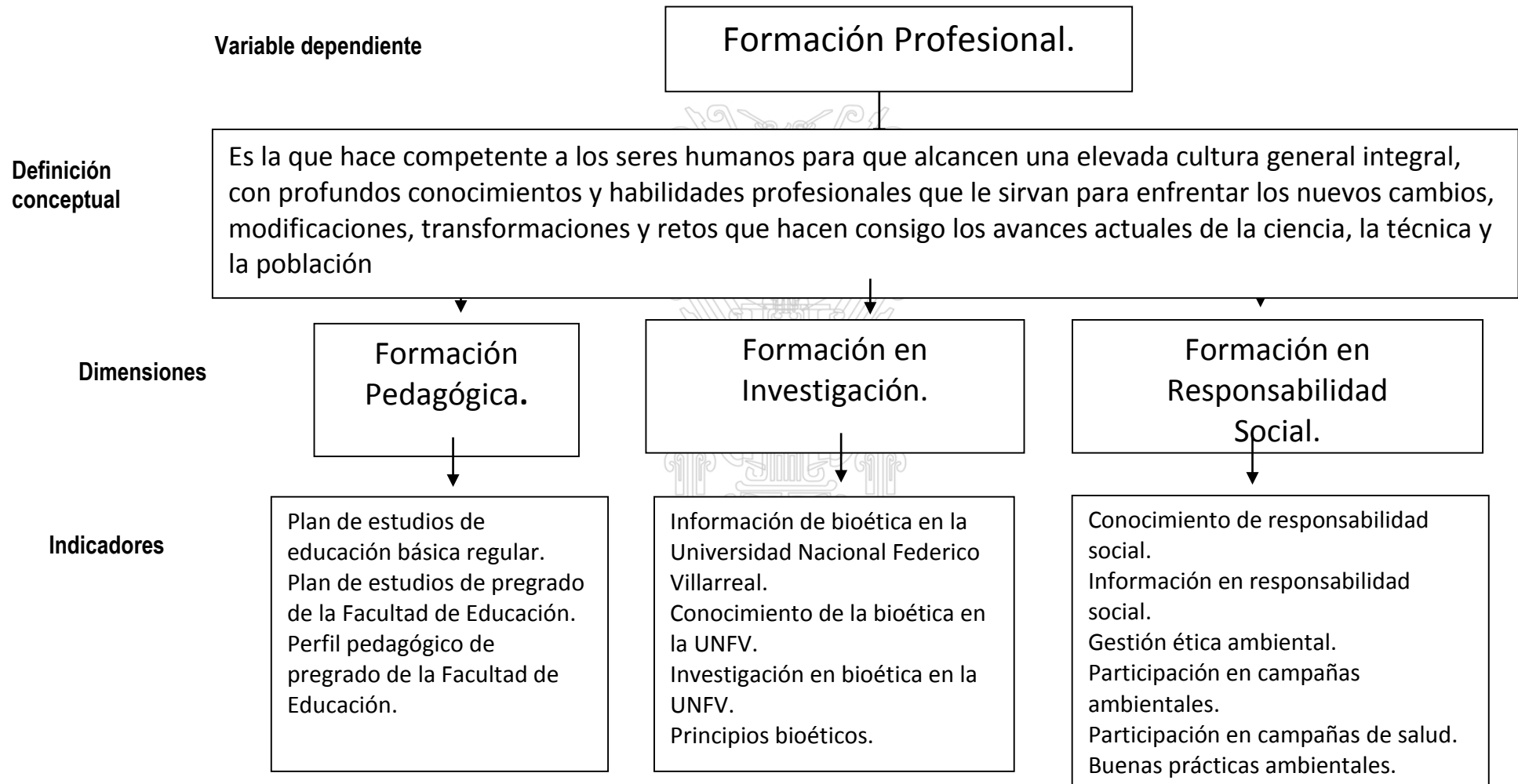
Política de control de la natalidad.
Política de donación de sangre.
Política de salud y atención de la salud.
Política ambiental.
Política educativa.

Política de control de la natalidad.
Política de donación de sangre.
Política de salud y atención de la salud.
Política ambiental.
Política educativa.

Política de control de la natalidad.
Política de donación de sangre.
Política de salud y atención de la salud.
Política ambiental.
Política educativa.

Política de control de la natalidad.
Política de donación de sangre.
Política de salud y atención de la salud.
Política ambiental.
Política educativa.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE





CAPÍTULO III
MÉTODO

3.1. TIPO – NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

El tipo de investigación es cuantitativa. El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis formuladas previamente.

En este tipo de investigación la aplicación del método científico y de métodos específicos en cada una de las ciencias es riguroso (Ñaupar 2014, p. 73).

El nivel de investigación es pura y exploratoria. Según Seltiz et al (1969) es una búsqueda de información, con el propósito de formular problemas e hipótesis para una investigación más profunda de carácter explicativo (Seltiz, 1965, p. 69).

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El diseño de investigación es no experimental correlacional. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que el estudio correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra.

Para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en los estudios correlacionales primero se mide cada una de éstas y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones y que tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

La utilidad principal de un estudio correlacional es saber cómo se puede comportar una variable al conocer el comportamiento de la otra variable vinculada (Hernández et al, 2014, p. 94).

3.3. ESTRATEGIAS DE PRUEBA DE HIPÓTESIS.

Se encuestara a una muestra de 105 estudiantes, el tiempo promedio estimado para cada uno fue de 20 minutos aproximadamente, y se les aplicará los instrumentos de estudio, con el objetivo de recolectar la información sobre la variables de investigación. Culminada la tarea de recolección de datos se

procederá con el conteo y tabulación de datos, los cuales serán procesados, analizados y sistematizados de acuerdo a las variables de análisis correspondientes: análisis estadísticos, análisis interpretativos de Anova, para comparar muestras independientes, presentación en tablas y figuras estadísticas a través del programa SPSS 22 en español.

3.2.- POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

La población está conformada por los estudiantes de las diversas escuelas y especialidades del 5° año de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Escuela	Especialidad	5to. Año (IX Ciclo – X)
Educación Inicial		27
Educación Primaria		21
Educación Secundaria	Matemática - Física	22
	Lengua – Literatura	37
	Computación - Informática	04
	Ciencias Histórico Sociales	19
	Idioma Inglés	07
Educación Física		09
TOTAL		146

Fuente: O.S.A - 2017.

La muestra es el subconjunto, parte del universo, seleccionado por métodos diversos, pero siempre teniendo en cuenta la representatividad del universo. Es decir, una muestra es representativa si reúne las características de los individuos del universo (Ñaupas 2013., p 206).

La muestra para esta investigación es probabilística y está constituida por 105 estudiantes de las diversas Escuelas y Especialidades de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Para la toma de las muestras se recurrirá a la siguiente fórmula: a procedimientos matemático – estadísticos cuya fórmula es:

$$n = \frac{Z^2 pq \cdot N}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot pq}$$

Dónde:

Z = Nivel de confianza: 0,4750 => 1,96

p = Probabilidad de éxito: 0,59 => 0,6

q = Probabilidad de fracaso: =>0,41 => 0,4

E = Nivel de error: 0,05

N = Población = 146

n = Muestra

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot pq}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,6)(0,4)(146)}{(0,05)^2(146 - 1) + (1,96)^2 (0,6)(0,4)}$$

Tesis publicada con autorización del autor 3,8416 (35,04)
No olvide citar esta tesis

$$n = \frac{3,8416}{(0,0025)(145) + (3,8416)(0,24)}$$

UNFV

$$n = \frac{134,609664}{0,3625 + 0,921984} = \frac{134,609664}{1,284484}$$

$$n = 104,79 \Rightarrow n = 105$$

En consecuencia, la muestra definitiva global de la población de estudiantes universitarios de 146 estudiantes en 105.

Ahora vamos a hallar la muestra proporcional de cada carrera profesional, utilizando la siguiente fórmula:

$$nh = \frac{Nh}{N} (n)$$

Nh = Subpoblación o grupo

N = Población total

n = Muestra Total

nh = muestra de los grupos

Aplicando la fórmula a la población de grupos se tiene la muestra de estudio proporcional de cada escuela y especialidad.

Escuela	Especialidad	5to. Año (IX Ciclo – X)
Educación Inicial		19
Educación Primaria		15
Educación Secundaria	Matemática – Física	16
	Lengua – Literatura	27
	Computación – Informática	03

	Ciencias Histórico Sociales	14
	Idioma Inglés	05
Educación Física		06
TOTAL		105

3.3.- Técnicas e instrumentos y/o fuentes de recolección de datos

3.3.1. Técnica

Para este estudio se utilizará el cuestionario que es una modalidad de la técnica de la Encuesta, que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación (Ñaupas, 2013, p.178).

3.3.2. Instrumentos

Se trata de una prueba de conocimiento con 74 preguntas, con opción múltiple que busca conocer y relacionar el conocimiento de la bioética y la formación profesional de estudiantes de pre-grado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Se distribuyen en 12 hojas.

Al hacer la presentación del cuestionario a los alumnos, se les ha precisado la idea de que no es un examen, por lo tanto, no se trata de elegir la respuesta verdadera; sino la que le parece a él o ella. Por lo tanto, una de las respuestas estará bien. La prueba es de conocimiento, antes de responder, se deja constancia de la edad, género, la facultad a la que pertenece y la escuela profesional donde estudia. Los temas abarcados en el cuestionario son de gran actualidad y variado contenido a fin de evaluar sus conocimientos en bioética. No deberán hablar con nadie, ni pedir explicaciones porque modificaría sus conocimientos y por tanto los resultados verdaderos. Las preguntas han sido redactados de forma que solicitan respuestas subjetivas La resolución de los

cuestionarios es de naturaleza anónima y se les solicita su sinceridad y esfuerzo.

El tiempo medio de aplicación es de 25 minutos, pudiendo, de ser necesario, disponer de todo el tiempo que necesiten. Se aplicará a los alumnos de 5to año (IX y X ciclo) de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. No se contempló la aplicación del cuestionario a los alumnos de 1er, 2do y 3er y 4to año por falta de conocimientos científicos.

En total se aplicará el cuestionario a 105 estudiantes para que la muestra sea representativa. El nivel social de los estudiantes podría clasificarlos como de clase media-baja, clase media. Aunque no se aplicará a los docentes, considero que los resultados serán significativos y representativos y dejará una brecha abierta para una investigación posterior sobre los conocimientos de estos sobre el tema.

3.4.- Validación de instrumentos por juicio de expertos

Validez

Según Hernández, Hernández y Baptista (2014) ha referido que la validez “es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.52). Se entiende por validez el grado en que la medida refleja con exactitud el rasgo, característica o dimensión que se pretende medir. La validez se da en diferentes grados y es necesario caracterizar el tipo de validez de la prueba.

El instrumento será puesto a consideración a un grupo de expertos, profesionales temáticos y metodólogos, por lo que sus opiniones serán importantes y determinarán que los instrumentos presenten una validez significativa, encontrándose pertinencia, relevancia y claridad porque responderán al objetivo de la investigación.

Confiabilidad

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Confiabilidad, según Hernández (2014), la confiabilidad de un instrumento de medición “es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”. (p. 200).

Tabla N° 2. *Escala para interpretar resultados de la confiabilidad.*

VALORES	NIVEL
De 1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

Técnicas de procesamiento de los datos

La información que se obtenga será ordenada, clasificada, resumida y presentada en cuadros y gráficos.

3.5.- Técnicas de análisis e interpretación de la información

La información recopilada de cada una de los cuestionarios se tabulara y analizara a través del programa Excel y Software SPSS (paquete estadístico para las ciencias sociales) versión 21, con el cual se determinará el conocimiento de la bioética en la formación profesional de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

El análisis estadístico se realizara mediante la aplicación de procedimientos descriptivos, tablas de frecuencias, porcentajes, y figuras estadísticas en forma absoluta y porcentual.

Para contrastar la hipótesis de investigación se utilizará Anova para identificar diferencias entre las muestras

Los datos relacionados con las bases teóricas y pedagógicas serán analizados utilizando técnicas de estudio de gabinete, de campo y bibliográficas.

Los datos numéricos a obtener serán analizados con técnicas estadísticas. En todo caso se buscarán apreciaciones objetivas que ofrezcan confiabilidad a la investigación.

3.5.1. Operacionalización.

Tabla 2. Matriz de operacionalización de las variables.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles / Rango
Conocimiento de la Bioética	Saber	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Control de la natalidad ▪ Política de donación de sangre ▪ Política de salud y atención salud ▪ Política de ambientales ▪ Políticas educativas 	1 – 17	Bajo 0-24
	Hacer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Control de la natalidad ▪ Política de donación de sangre ▪ Política de salud y atención salud ▪ Política de ambientales ▪ Políticas educativas 	18-34	
	Saber Hacer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Política de Control de la natalidad ▪ Política de donación de sangre ▪ Política de salud y atención salud ▪ Política de ambientales ▪ Políticas educativas 	35-51	
Formación Profesional	Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Estudios de Educación Básica Regular ▪ Plan de Estudios de Pre-grado de la Fac. de Educación ▪ Perfil Pedagógico de Pre-grado de la Fac. de Educación 	1-4	Medio 25-50
	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de Bioética en la Universidad Nacional Federico Villarreal ▪ Conocimiento de la Bioética Universidad Nacional Federico Villarreal ▪ Investigación en Bioética Universidad Nacional Federico Villarreal ▪ Principios bioéticos. 	5-13	Alto 51-75
	Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de responsabilidad social 		

	Social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información en responsabilidad social ▪ Gestión ética ambiental ▪ Participación en campañas ambientales ▪ Participación en campañas de salud. ▪ Buenas prácticas ambientales 	14-23	
--	--------	--	-------	--

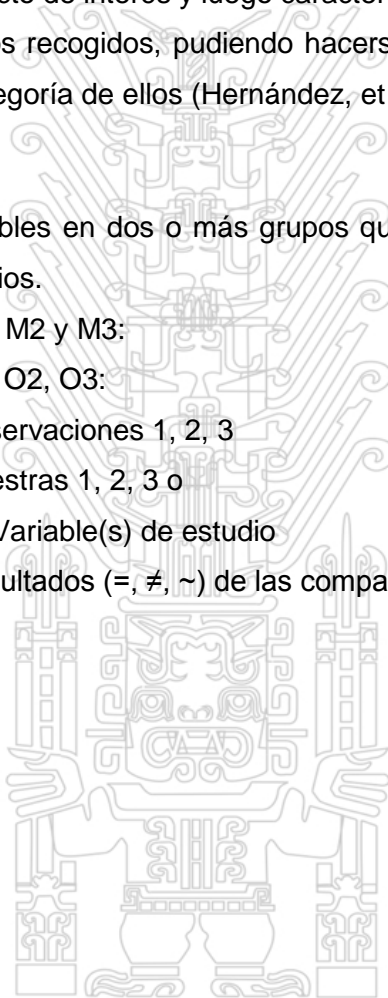
3.5.2- Diseño estadístico.

Este diseño parte de la consideración de dos o más investigaciones descriptivas simples; esto es, recolectar información relevante en dos o más muestras con respecto a un mismo fenómeno o aspecto de interés y luego caracterizar este fenómeno en base a la comparación de los datos recogidos, pudiendo hacerse esta comparación en los datos generales o en una categoría de ellos (Hernández, et all, 2006, p.103).

Descriptivo-comparativo:

Examina diferencias en variables en dos o más grupos que ocurren naturalmente en una población 1, 2, 3 escenarios.

- M1, M2 y M3:
- O1, O2, O3:
- Observaciones 1, 2, 3
- Muestras 1, 2, 3 o
- Xi: Variable(s) de estudio
- Resultados (=, ≠, ~) de las comparaciones.





CAPITULO IV
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. CONTRASTACIÓN DE HIPOTESIS.

Prueba de normalidad de datos:

En las tablas 3 y 4 se presentan los resultados de la prueba de normalidad o de bondad de ajuste de Kolmogorov de Smirnov de las variables conocimiento Bioética y Formación Profesional. Se utiliza la prueba de Kolmogorov de Smirnov; porque la base de datos está compuesto por más de 50 datos. Encontrando valores de $p(\sigma=\text{sig})$ menores de 0.05; en tal sentido al demostrar que los datos no siguen una distribución normal, para contrastar las hipótesis, se deberá emplear estadísticas no paramétricas: Rho de Spearman.

Tabla No 3:

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para la muestra de Bioética.

		Bioética	Saber	Hacer	Saber - hacer
N		105	105	105	105
Parámetros normales ^{a,b}	Media	2,0857	2,0857	1,9810	1,9524
	Desviación estándar	,84483	,84483	,85464	,89207
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,260	,260	,246	,276
	Positivo	,215	,215	,246	,276
	Negativo	-,260	-,260	-,236	-,251
Estadístico de prueba		,260	,260	,246	,276
Sig. asintótica (bilateral)		0,000 ^c	0,000 ^c	0,000 ^c	0,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Tabla No 4.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para la muestra de Formación Profesional.

		Formación Profesional	Formación Pedagógica	Formación Investigación	Formación Responsabilidad Social
N		105	105	105	105
Parámetros normales ^{a,b}	Media	2,0000	1,5810	1,8667	1,9143
	Desviación estándar	,89872	,78178	,82119	,84483
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,267	,371	,264	,260
	Positivo	,267	,371	,264	,260
	Negativo	-,267	-,229	-,192	-,215
Estadístico de prueba		,267	,371	,264	,260
Sig. asintótica (bilateral)		0,000 ^c	0,000 ^c	0,000 ^c	0,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Prueba de hipótesis general:

Ho: No existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Ha: Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

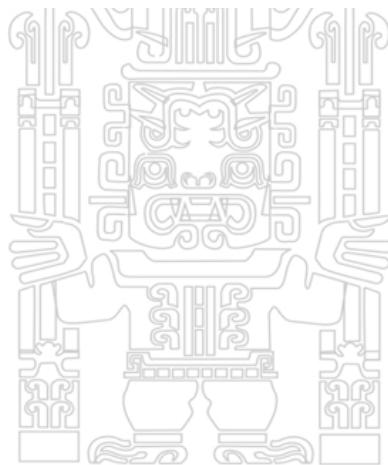
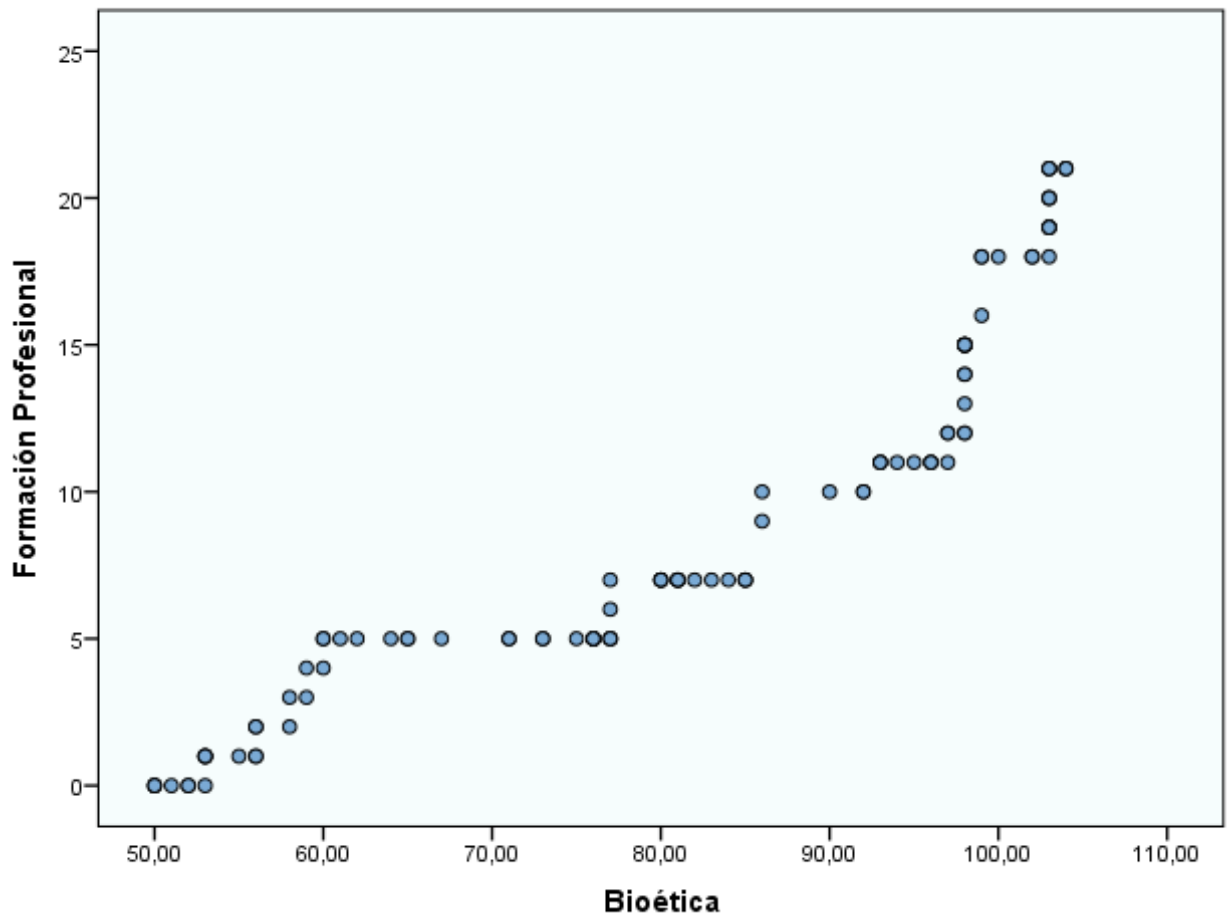
A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

Correlaciones				
			Bioética	Formación Profesional
Rho de Spearman	Bioética	Coeficiente de correlación	1,000	,992**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	105	105
	Formación Profesional	Coeficiente de correlación	,992**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	105	105

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que entre formación profesional y bioética, existe una relación directa y significativa al obtener un valor de 0.992; es decir a mayor conocimiento de bioética mejor formación profesional. Así mismo comprobamos que existe una relación moderada de 99.2% entre ambas variables.

Al obtener un valor de significancia de $p(\text{sig})=0.000$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando que efectivamente si existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación



Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

UNFV

Prueba de hipótesis específica 1:

Ho: No existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación pedagógica de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Ha: Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación pedagógica de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

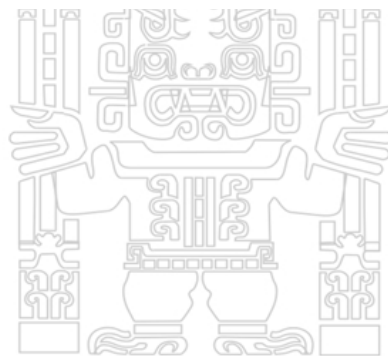
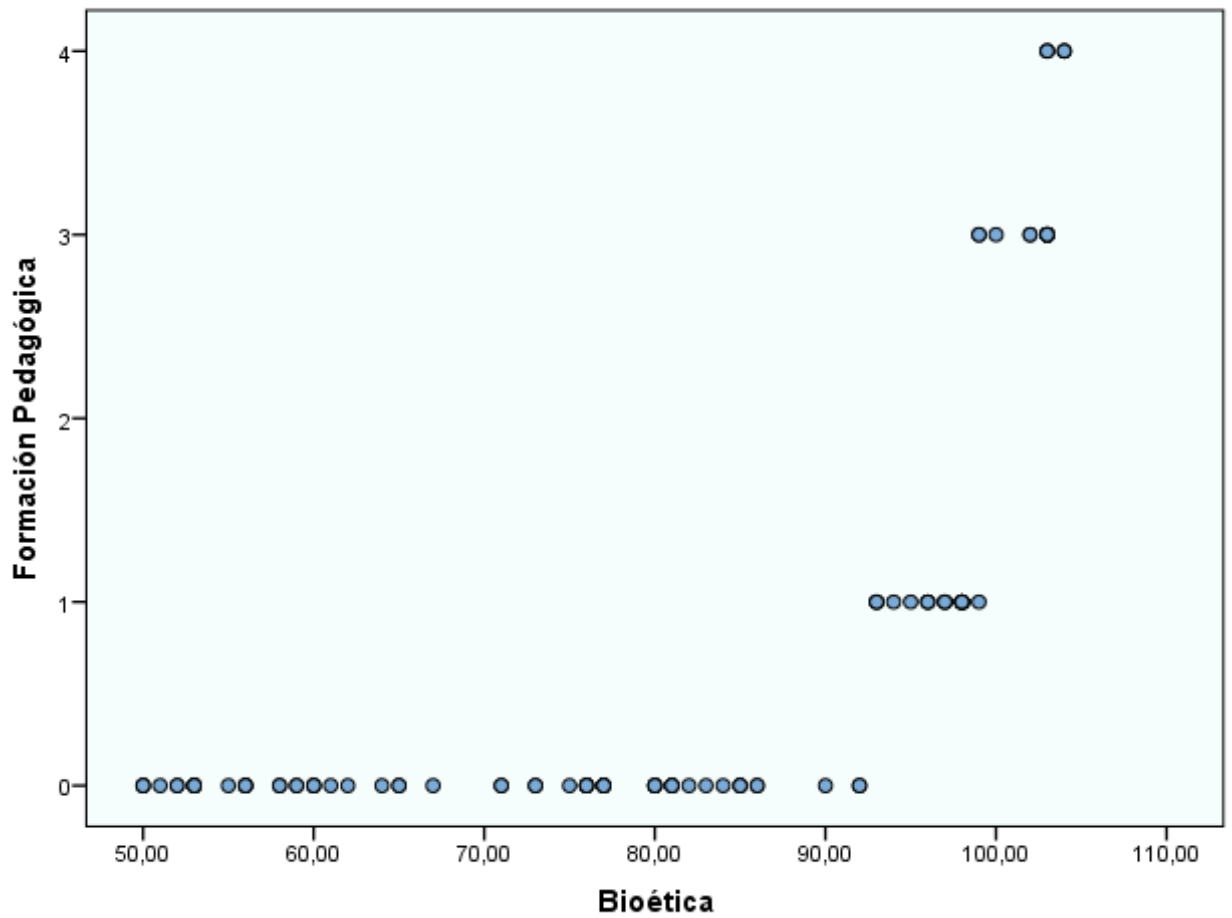
A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

Correlaciones				
			Bioética	Formación Pedagógica
Rho de Spearman	Bioética	Coefficiente de correlación	1,000	,878**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	105	105
Formación Pedagógica	Formación Pedagógica	Coefficiente de correlación	,878**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	105	105

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que entre formación pedagógica y bioética, existe una relación directa y significativa al obtener un valor de 0.878; es decir a mayor conocimiento de bioética mejor formación pedagógica. Así mismo comprobamos que existe una relación moderada de 87.8% entre ambas variables.

Al obtener un valor de significancia de $p=0.000$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando que efectivamente si existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación pedagógica de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad



Prueba de hipótesis específica 2:

Ho: No existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en investigación de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Ha: Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en investigación de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

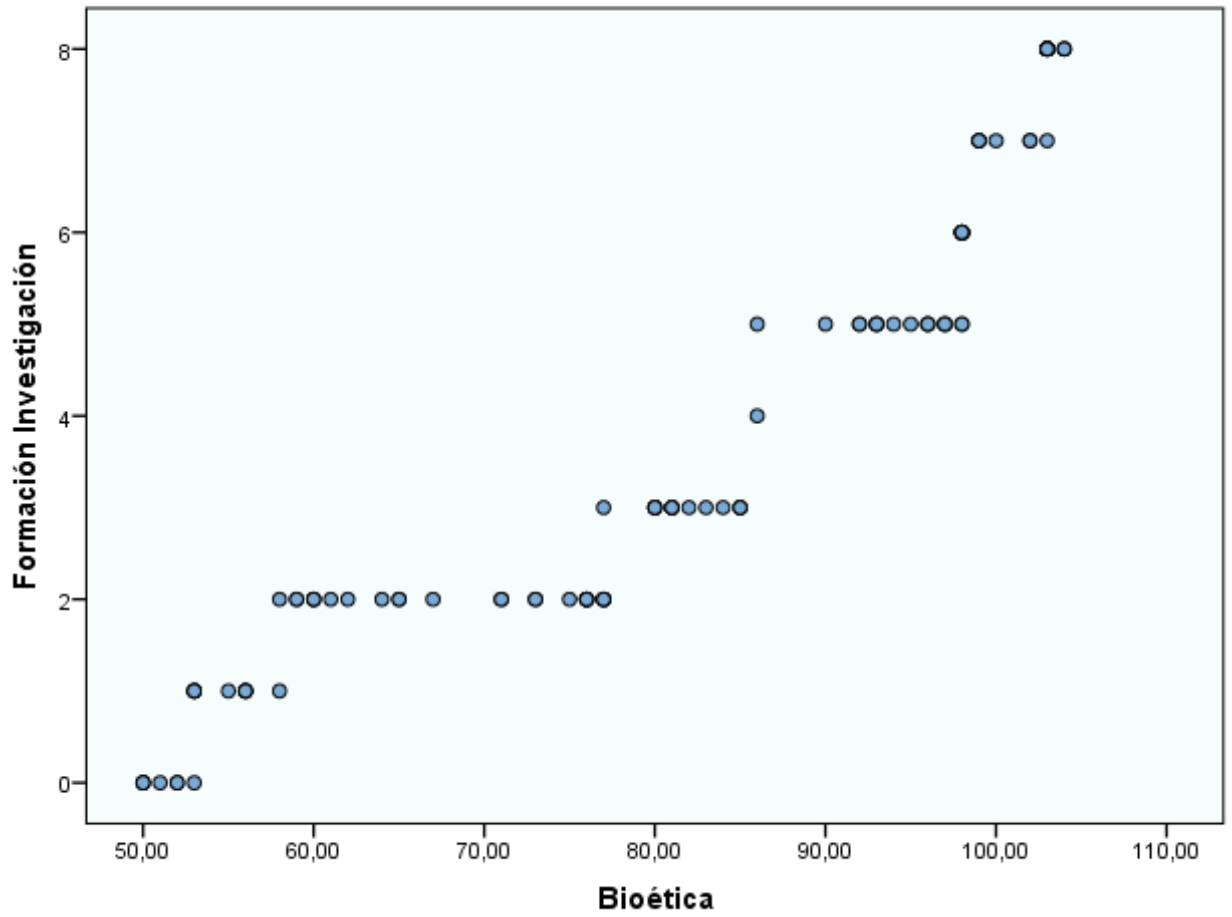
A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

Correlaciones				
			Bioética	Formación en Investigación
Rho de Spearman	Bioética	Coefficiente de correlación	1,000	,986**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	105	105
Formación en Investigación	Formación en Investigación	Coefficiente de correlación	,986**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	105	105

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que entre formación en investigación y bioética, existe una relación directa y significativa al obtener un valor de 0.986; es decir a mayor conocimiento de bioética mejor formación en investigación. Así mismo comprobamos que existe una relación moderada de 98.6% entre ambas variables.

Al obtener un valor de significancia de $p=0.000$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando que efectivamente si existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en investigación de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad



Prueba de hipótesis específica 3:

Ho: No existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en responsabilidad social de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Ha: Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en responsabilidad social de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Determinando la correlación con Rho de Spearman:

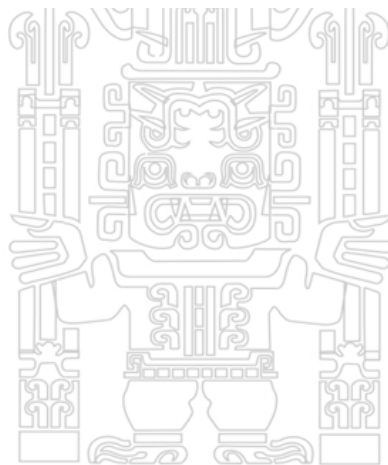
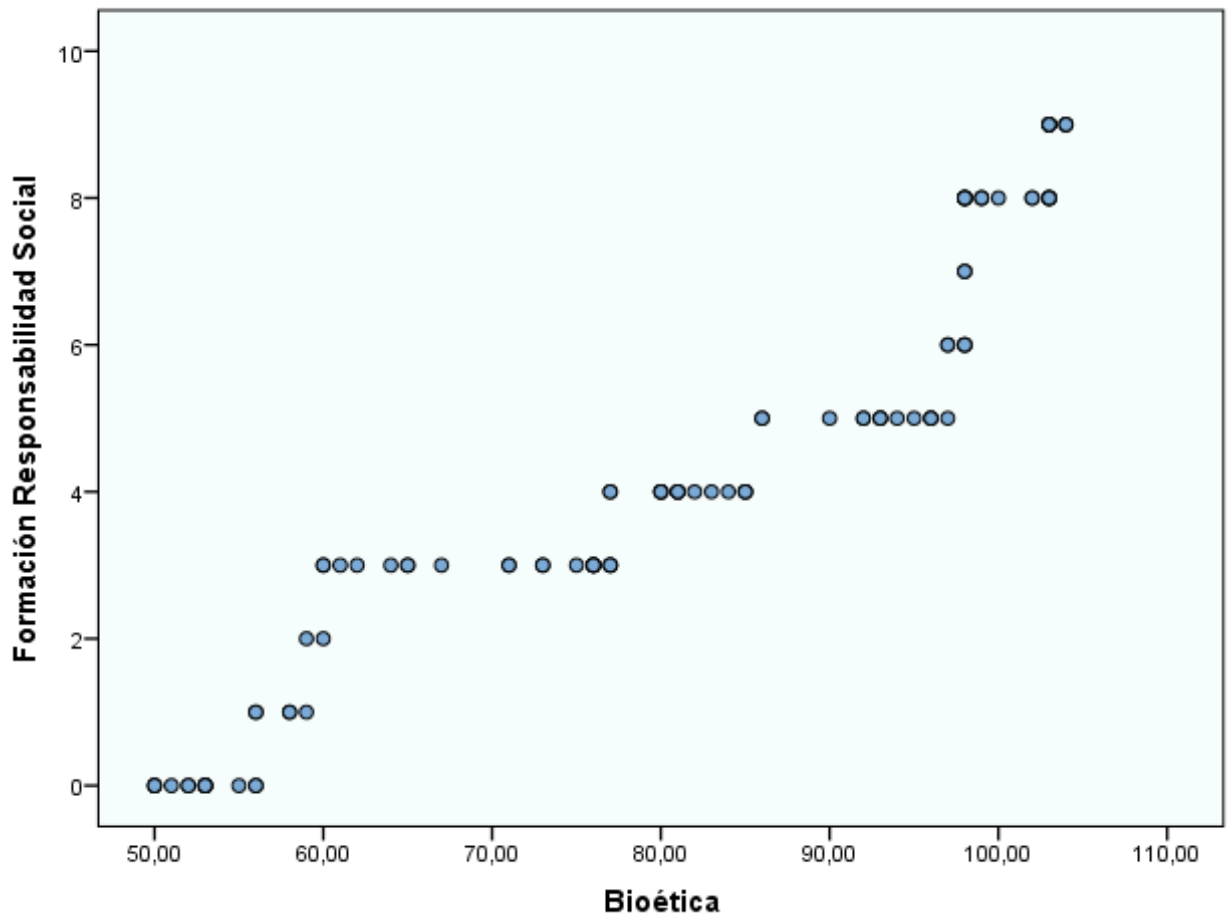
A una confiabilidad del 95%, con una significancia de 0.05

		Correlaciones		
			Formación Responsabilidad	
			Bioética	Social
Rho de Spearman	Bioética	Coefficiente de correlación	1,000	,986**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	105	105
Formación Responsabilidad Social	Formación Responsabilidad Social	Coefficiente de correlación	,986**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	105	105

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados anteriores comprobamos que entre formación en responsabilidad social y bioética, existe una relación directa y significativa al obtener un valor de 0.986; es decir a mayor conocimiento de bioética mejor formación en responsabilidad social. Así mismo comprobamos que existe una relación moderada de 98.6% entre ambas variables

Al obtener un valor de significancia de $p=0.000$ y es menor de 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando que efectivamente si existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en responsabilidad social de los estudiantes de la Facultad de Educación de la



Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

UNFV

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE CONOCIMIENTO BIOÉTICA

Para la validez del instrumento se utilizó el alpha de Cronbach, que se encarga de determinar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

Fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

- S_i^2 es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- k es el número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 51 ítems, siendo el tamaño de muestra 105 encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de Cronbach se utilizó el software estadístico SPSS versión 23.

Resultados:

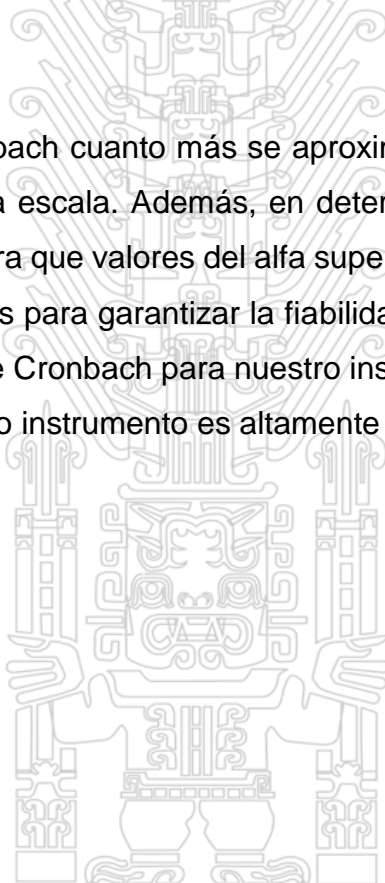
		N	%
Casos	Válido	105	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	105	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,984	51

Discusión:

El valor del alpha de Cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de Cronbach para nuestro instrumento es 0.984, por lo que concluimos que nuestro instrumento es altamente confiable.



CÁLCULO DE BAREMOS
VARIABLE BIOÉTICA.

		Estadísticos			
		Bioética	Saber	Hacer	Saber - hacer
N	Válido	105	105	105	105
	Perdidos	0	0	0	0
Mínimo		50,00	17,00	17,00	16,00
Máximo		104,00	35,00	35,00	34,00
Percentiles	30	72,6000	23,8000	25,0000	23,8000
	60	92,6000	32,6000	30,0000	30,0000

BIOÉTICA	
Bajo	50 - 73
Medio	74 - 92
Alto	93 - 104

SABER	
Bajo	17 - 24
Medio	25 - 32
Alto	33 - 35

HACER	
Bajo	17 - 25
Medio	26 - 30
Alto	31 - 35

SABER HACER	
Bajo	16 - 24
Medio	25 - 30
Alto	31 - 34

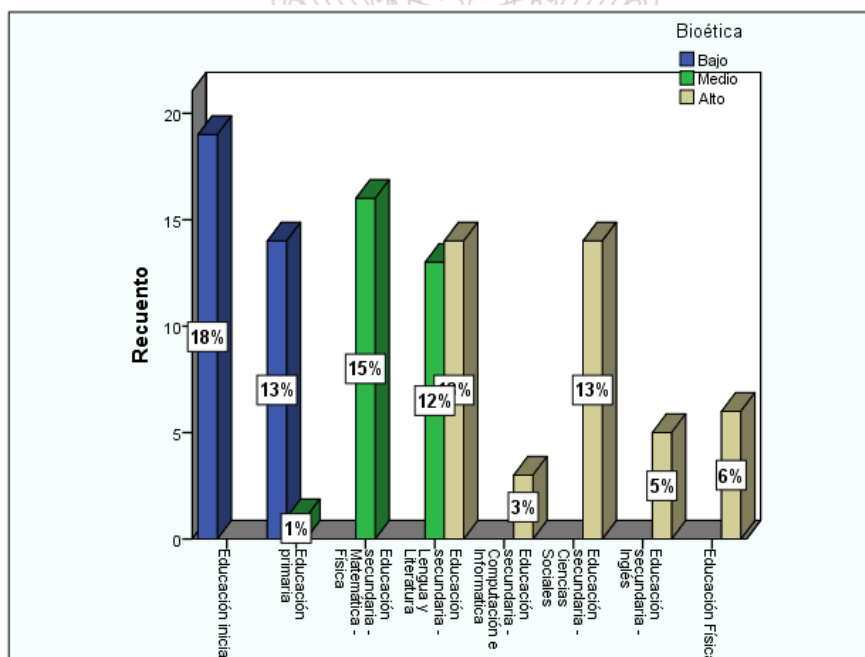
49

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

UNFV

Tabla N° 5. Tabla cruzada por Escuelas para Bioética.

Escuelas		Bioética			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Educación inicial	Recuento	19	0	0	19
	% del total	18,1%	0,0%	0,0%	18,1%
Educación primaria	Recuento	14	1	0	15
	% del total	13,3%	1,0%	0,0%	14,3%
Educación secundaria - Matemática - Física	Recuento	0	16	0	16
	% del total	0,0%	15,2%	0,0%	15,2%
Educación secundaria - Lengua y Literatura	Recuento	0	13	14	27
	% del total	0,0%	12,4%	13,3%	25,7%
Educación secundaria - Computación e Informática	Recuento	0	0	3	3
	% del total	0,0%	0,0%	2,9%	2,9%
Educación secundaria - Ciencias Sociales	Recuento	0	0	14	14
	% del total	0,0%	0,0%	13,3%	13,3%
Educación secundaria - Inglés	Recuento	0	0	5	5
	% del total	0,0%	0,0%	4,8%	4,8%
Educación Física	Recuento	0	0	6	6
	% del total	0,0%	0,0%	5,7%	5,7%
Total	Recuento	33	30	42	105
	% del total	31,4%	28,6%	40,0%	100,0%



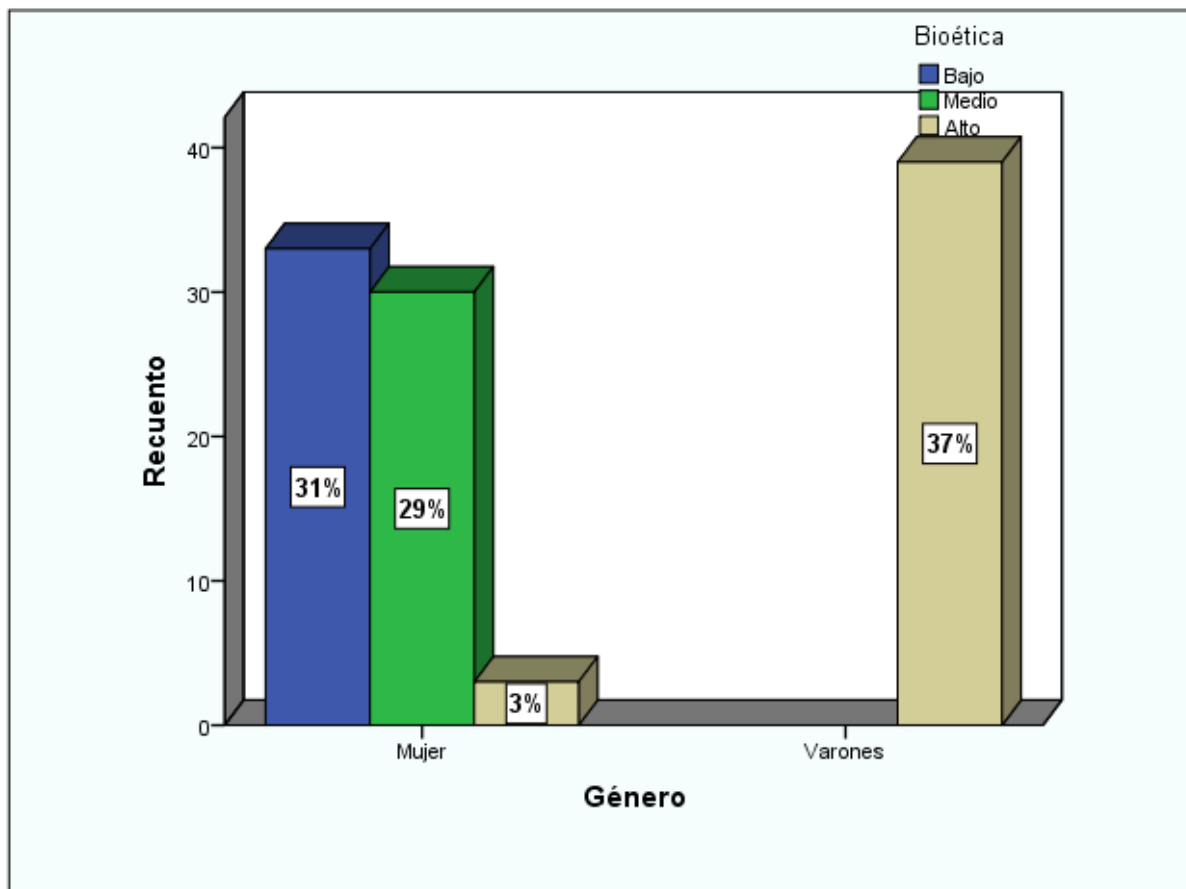
Interpretación:

De los participantes en la encuesta tenemos que el 18% tienen un nivel de conocimiento bajo en Bioética y son Educación Inicial, el 15% tienen un nivel de conocimiento medio en Bioética y son Educación Secundaria Matemática y Física, el 13% tienen un nivel de conocimiento alto en bioética y son de Educación Secundaria, Ciencias Sociales.

Tabla N° 6. Tabla cruzada por Géneros para Bioética.

		Bioética			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Género	Mujer	Recuento	33	30	3	66
		% del total	31,4%	28,6%	2,9%	62,9%
	Varones	Recuento	0	0	39	39
		% del total	0,0%	0,0%	37,1%	37,1%
Total		Recuento	33	30	42	105
		% del total	31,4%	28,6%	40,0%	100,0%

Gráfico de barras



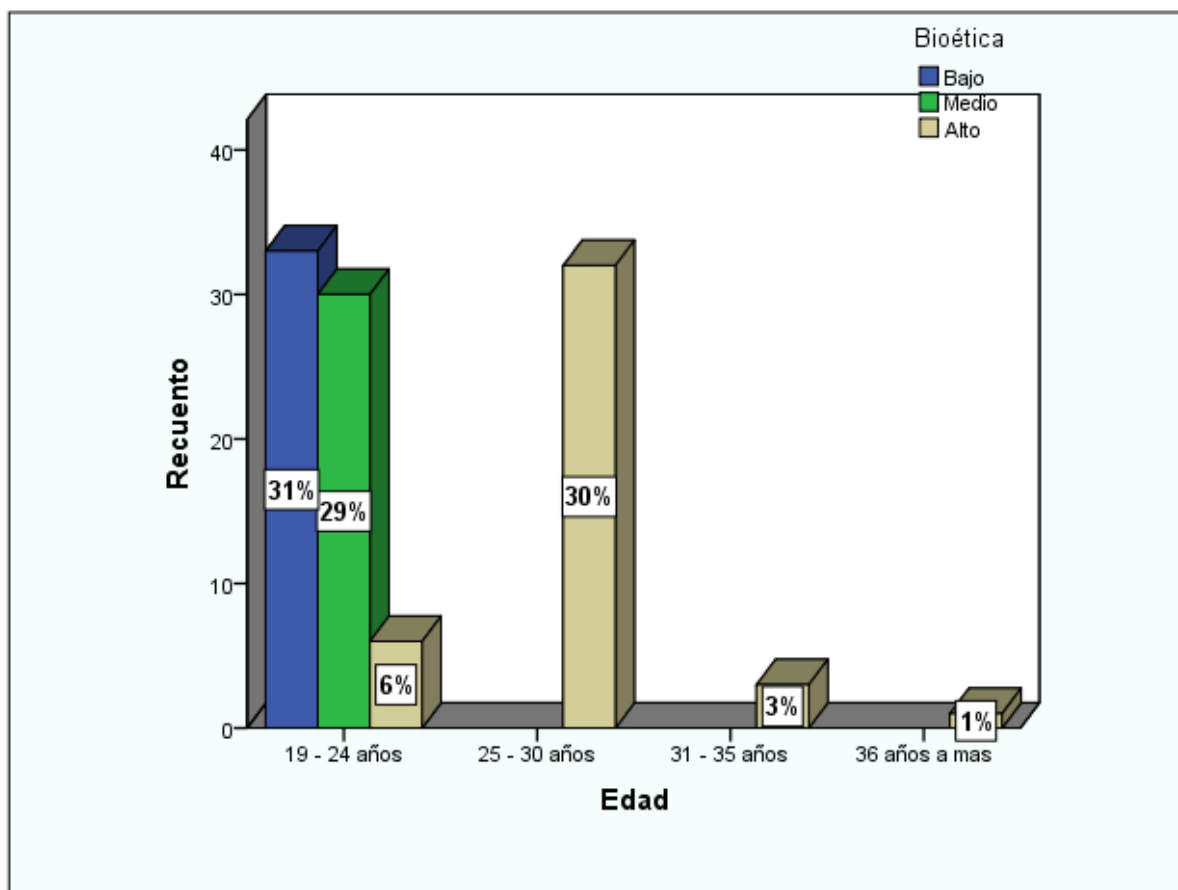
Interpretación:

De los participantes en la encuesta tenemos que el 37% tiene un nivel de conocimiento alto en bioética y son varones, el 31% tiene un nivel de conocimiento bajo en bioética y son mujeres.

Tabla N° 7. Tabla cruzada por Edad para Bioética.

		Bioética			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Edad	19 - 24 años	Recuento	33	30	6	69
		% del total	31,4%	28,6%	5,7%	65,7%
	25 - 30 años	Recuento	0	0	32	32
		% del total	0,0%	0,0%	30,5%	30,5%
	31 - 35 años	Recuento	0	0	3	3
		% del total	0,0%	0,0%	2,9%	2,9%
	36 años a mas	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	1,0%	1,0%
Total		Recuento	33	30	42	105
		% del total	31,4%	28,6%	40,0%	100,0%

Gráfico de barras



Interpretación:

De los participantes en la encuesta tenemos que el 31% tiene un nivel de conocimiento bajo en bioética y tienen edades de 19 – 24 años, el 30% tiene un nivel de conocimiento alto en bioética y tienen edades de 25 – 30

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Para la validez del instrumento se utilizó el alpha de Cronbach, que se encarga de determinar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

Formula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

- S_i^2 es la varianza del ítem i,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- k es el número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 23 ítems, siendo el tamaño de muestra 105 encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de Cronbach se utilizó el software estadístico SPSS versión 23.

Resultados:

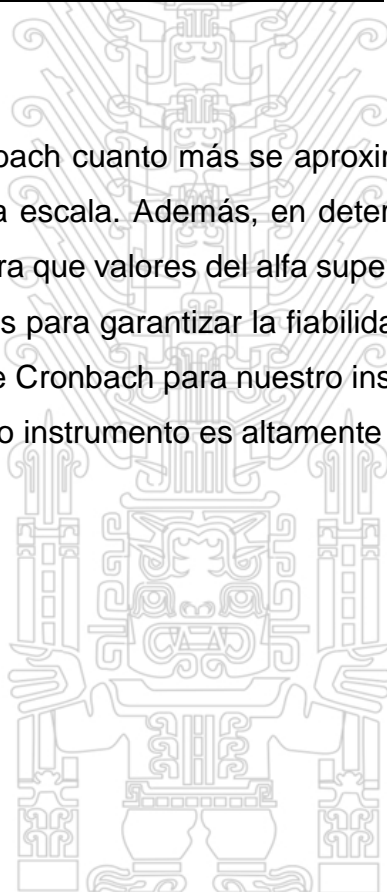
		N	%
Casos	Válido	105	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	105	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,956	23

Discusión:

El valor del alpha de Cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de Cronbach para nuestro instrumento es 0.956, por lo que concluimos que nuestro instrumento es altamente confiable.



CÁLCULO DE BAREMOS

VARIABLE FORMACIÓN PROFESIONAL

		Estadísticos			
		Formación Profesional	Formación Pedagógica	Formación Investigación	Formación Responsabilidad Social
N	Válido	105	105	105	105
	Perdidos	0	0	0	0
Mínimo		0	0	0	0
Máximo		21	4	8	9
Percentiles	30	5,00	,00	2,00	3,00
	60	10,60	,60	5,00	5,00

Formación Profesional	
Malo	0 - 5
Regular	6 - 10
Bueno	11 - 21

Formación Pedagógica	
Malo	0
Regular	1
Bueno	2 - 4

Formación Investigación	
Malo	0 - 2
Regular	3 - 5
Bueno	6 - 8

Formación	
Responsabilidad Social	
Malo	0 - 3
Regular	4 - 5
Bueno	6 - 9

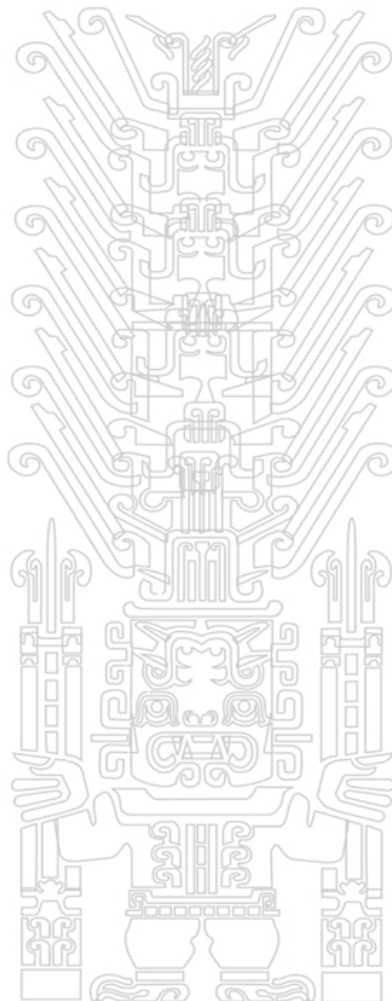
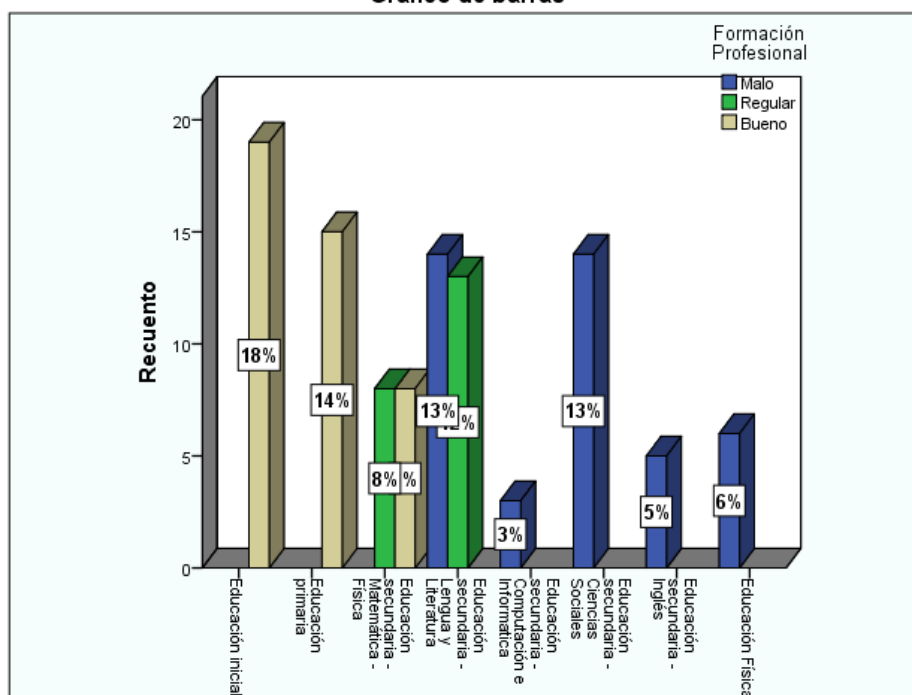


Tabla N° 8. Tabla cruzada por Escuelas para Formación Profesional.

Escuelas		Formación Profesional			Total
		Malo	Regular	Bueno	
Educación inicial	Recuento	0	0	19	19
	% del total	0,0%	0,0%	18,1%	18,1%
Educación primaria	Recuento	0	0	15	15
	% del total	0,0%	0,0%	14,3%	14,3%
Educación secundaria - Matemática - Física	Recuento	0	8	8	16
	% del total	0,0%	7,6%	7,6%	15,2%
Educación secundaria - Lengua y Literatura	Recuento	14	13	0	27
	% del total	13,3%	12,4%	0,0%	25,7%
Educación secundaria - Computación e Informática	Recuento	3	0	0	3
	% del total	2,9%	0,0%	0,0%	2,9%
Educación secundaria - Ciencias Sociales	Recuento	14	0	0	14
	% del total	13,3%	0,0%	0,0%	13,3%
Educación secundaria - Inglés	Recuento	5	0	0	5
	% del total	4,8%	0,0%	0,0%	4,8%
Educación Física	Recuento	6	0	0	6
	% del total	5,7%	0,0%	0,0%	5,7%
Total	Recuento	42	21	42	105
	% del total	40,0%	20,0%	40,0%	100,0%

Gráfico de barras



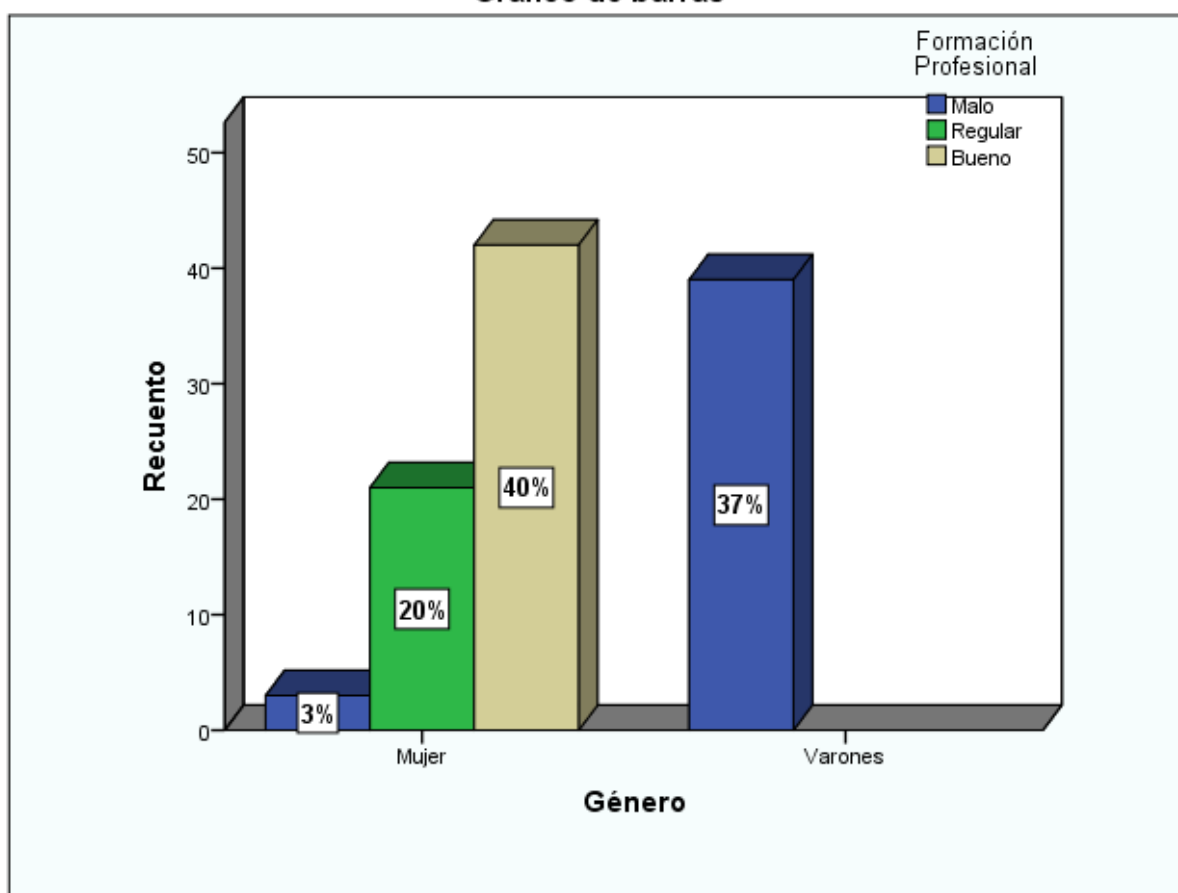
Interpretación:

De los participantes en la encuesta tenemos que el 18% tiene una buena formación profesional y son de Educación Inicial, el 13% tienen una mala formación profesional y son de Educación Secundaria, Ciencias Sociales, el 12% tienen una regular formación profesional y son de Lengua y Literatura.

Tabla N° 9. Tabla cruzada por Géneros para Formación Profesional.

		Formación Profesional				
		Malo	Regular	Bueno	Total	
Género	Mujer	Recuento	3	21	42	66
		% del total	2,9%	20,0%	40,0%	62,9%
	Varones	Recuento	39	0	0	39
		% del total	37,1%	0,0%	0,0%	37,1%
Total		Recuento	42	21	42	105
		% del total	40,0%	20,0%	40,0%	100,0%

Gráfico de barras



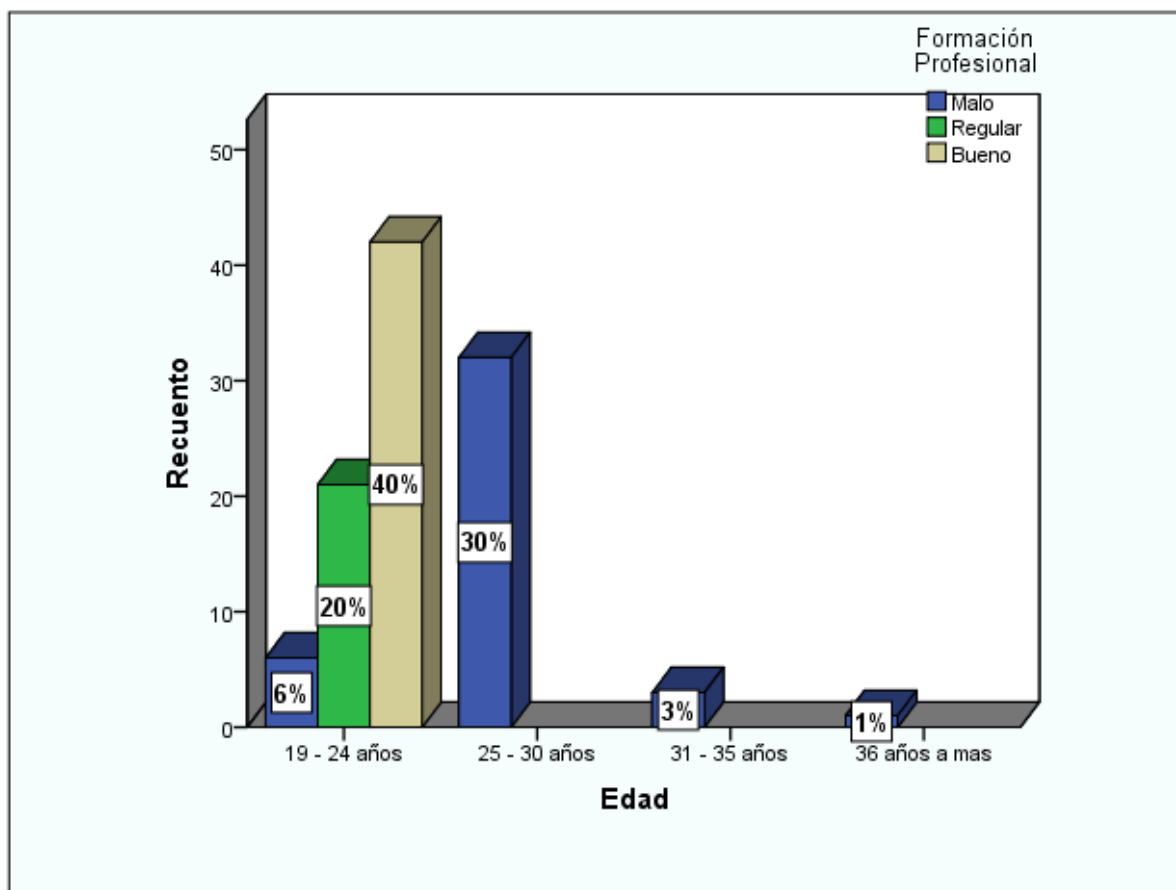
Interpretación:

De los participantes en la encuesta tenemos que el 40% tiene una buena formación profesional y son mujeres, el 37% tienen una mala formación profesional y son varones.

Tabla N° 10. Tabla cruzada por Edad para Formación Profesional.

Edad		Formación Profesional			Total
		Malo	Regular	Bueno	
19 - 24 años	Recuento	6	21	42	69
	% del total	5,7%	20,0%	40,0%	65,7%
25 - 30 años	Recuento	32	0	0	32
	% del total	30,5%	0,0%	0,0%	30,5%
31 - 35 años	Recuento	3	0	0	3
	% del total	2,9%	0,0%	0,0%	2,9%
36 años a mas	Recuento	1	0	0	1
	% del total	1,0%	0,0%	0,0%	1,0%
Total	Recuento	42	21	42	105
	% del total	40,0%	20,0%	40,0%	100,0%

Gráfico de barras



Interpretación:

De los participantes en la encuesta tenemos que el 40% tiene una buena formación profesional y tienen edades de 19 – 24 años, el 30% tienen una mala formación profesional y tienen edades de 25 – 30 años y el 20% tienen una regular formación profesional y tienen edades de 19 - 24 años.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Tabla N° 11.
Tabla de frecuencias según edad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
19 - 24 años	69	65,7	65,7	65,7
25 - 30 años	32	30,5	30,5	96,2
31 - 35 años	3	2,9	2,9	99,0
36 años a mas	1	1,0	1,0	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas

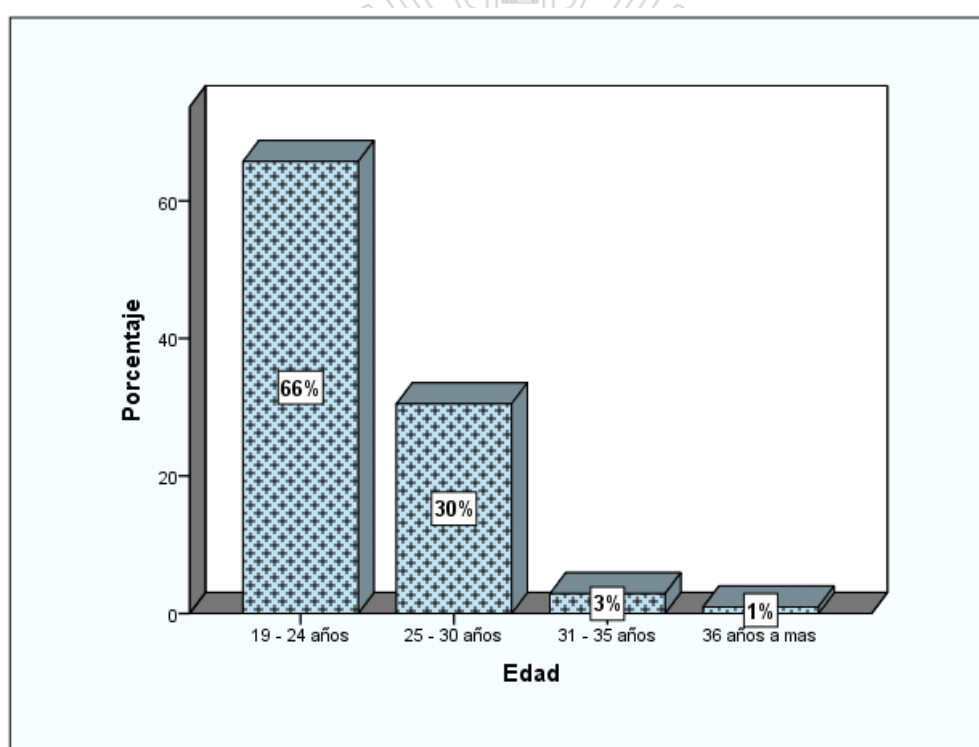


Figura N° 3 : Gráfica de barras según edad

Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 66% tienen edades de 19 – 24 años, el 30% edades de 25 – 30 años, el 3% edades de 31 – 35 años y el 1% edades de 36 años a más

Tabla N° 12.
Tabla de frecuencias según Géneros.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mujer	66	62,9	62,9	62,9
Varones	39	37,1	37,1	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas

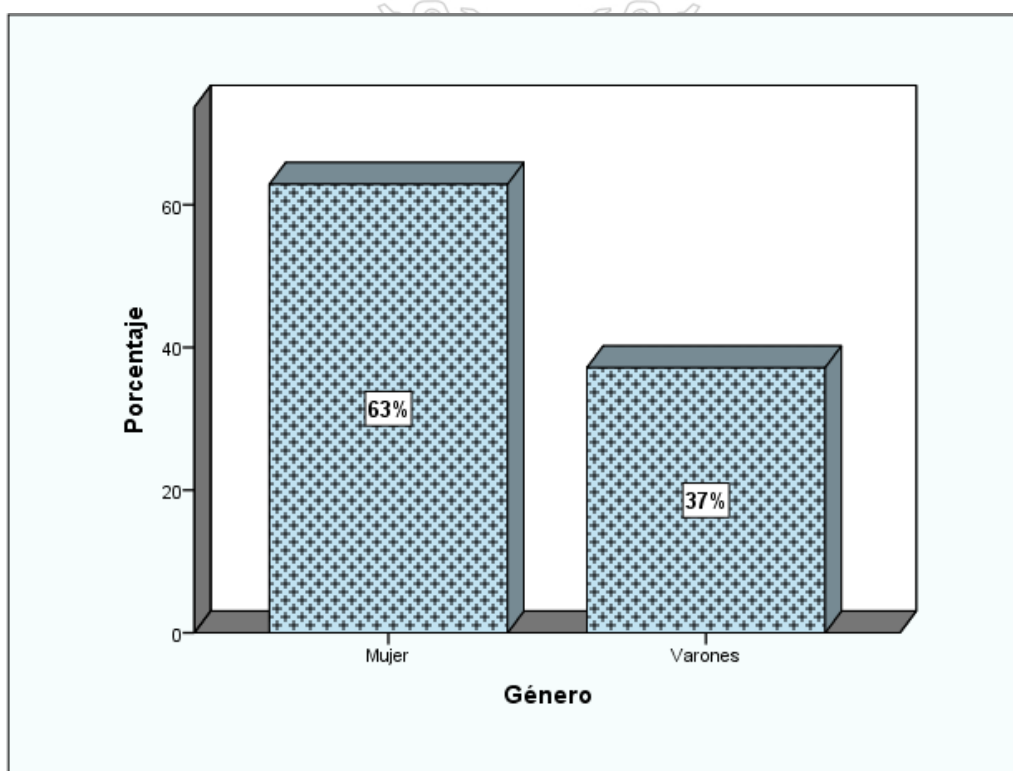


Figura N° 4: Gráfica de barras según géneros.

Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 63% son del género femenino y el 37% son del género masculino.

Tabla N° 13.
Tabla de frecuencias según Escuelas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Educación inicial	19	18,1	18,1	18,1
Educación primaria	15	14,3	14,3	32,4
E.S. – Matemática - Física	16	15,2	15,2	47,6
E.S. – Lengua y Literatura	27	25,7	25,7	73,3
E.S. – Computación e Informática	3	2,9	2,9	76,2
E.S. – Ciencias Sociales	14	13,3	13,3	89,5
E.S. – Inglés	5	4,8	4,8	94,3
Educación Física	6	5,7	5,7	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas

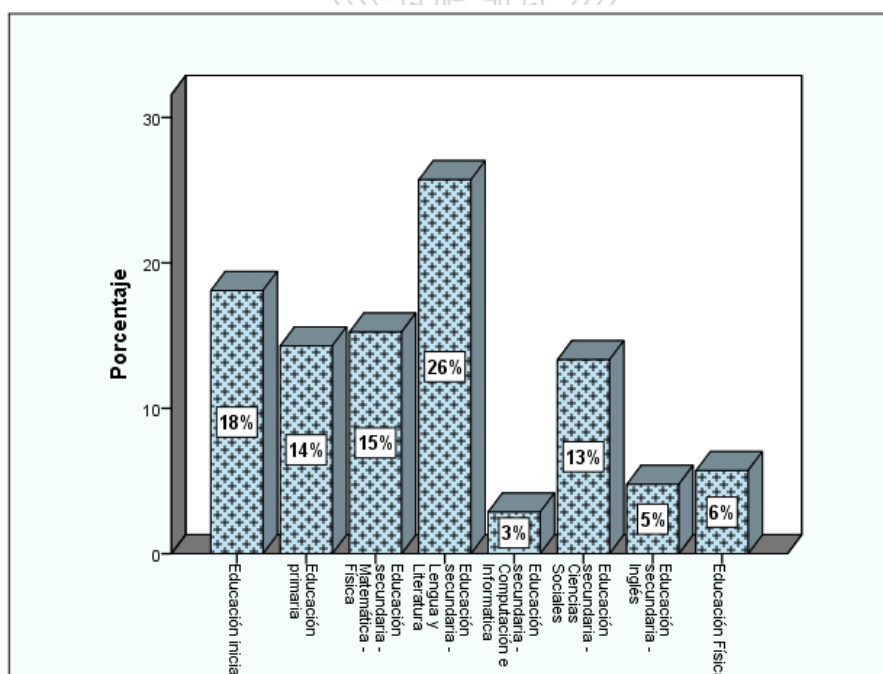


Figura N° 5: Gráfica de barras según Escuelas.

Interpretación:

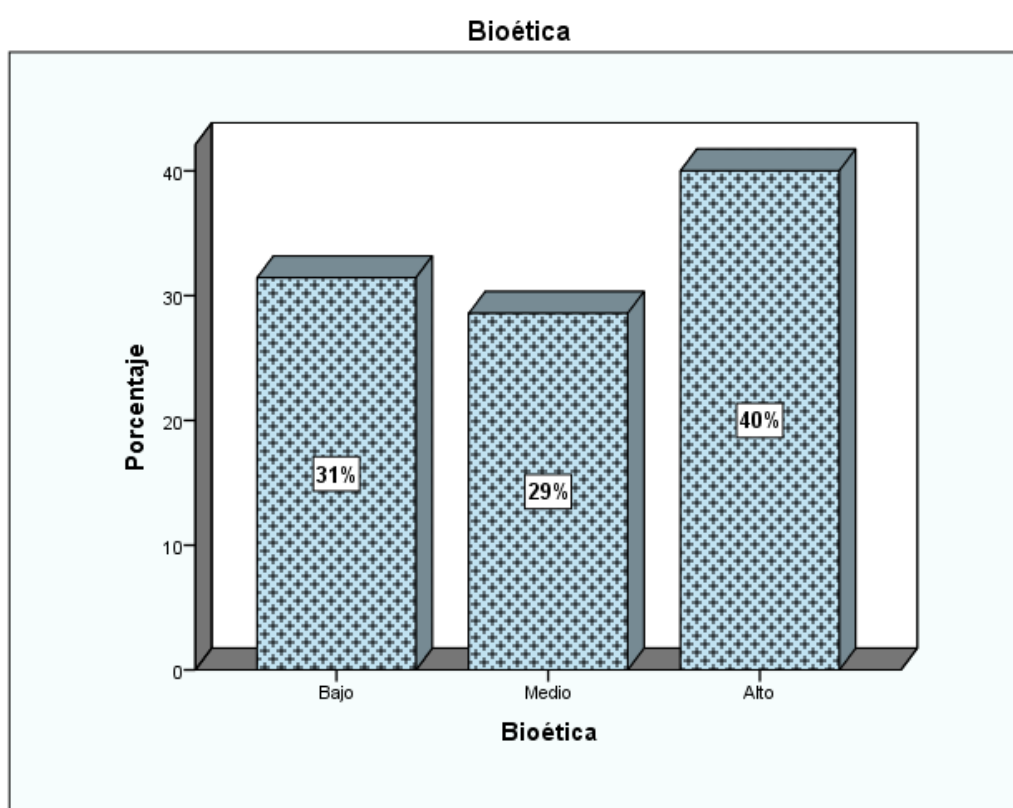
De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 26% son de la escuela de educación secundaria Lengua y Literatura, el 18% son de Educación Inicial, el 15% de educación secundaria Matemática y Física, el 14% de Educación primaria, el 13% de educación secundaria Ciencias Sociales, el 6% Educación Física, el 5% educación secundaria Inglés, e el 3% educación secundaria, Computación e Informática.

Tabla N° 14.

Tabla de frecuencias según Bioética.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	33	31,4	31,4	31,4
Medio	30	28,6	28,6	60,0
Alto	42	40,0	40,0	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas



Gráfica N° 6 : Gráfica de barras según Bioética.

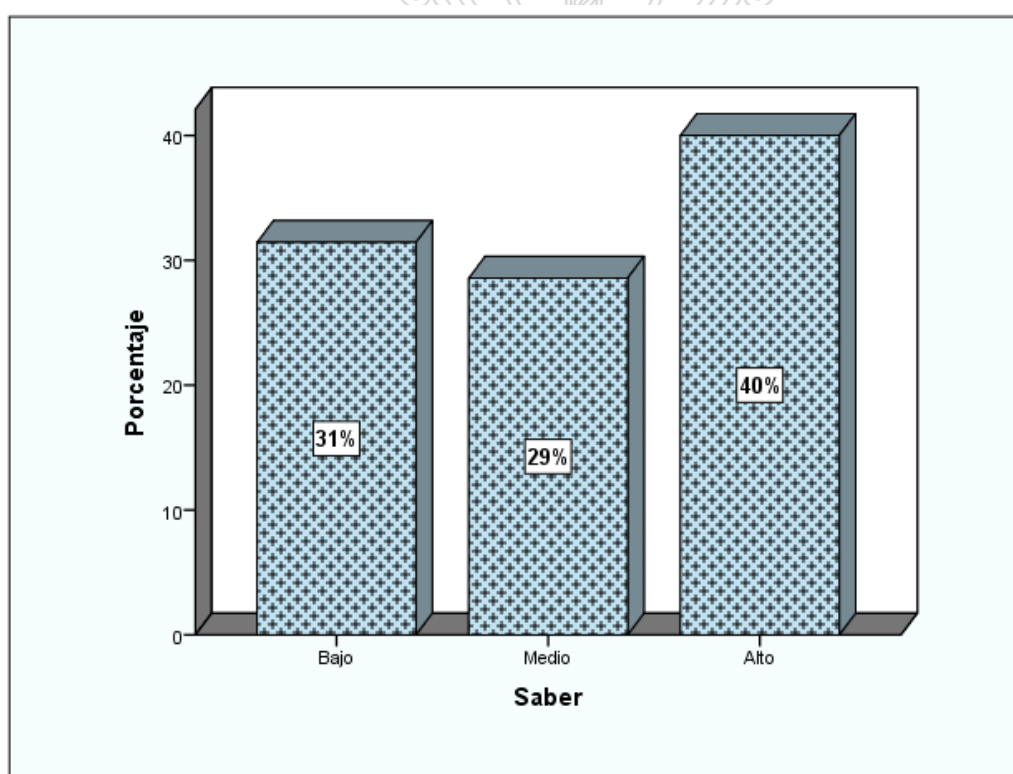
Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 40% presenta un nivel alto en relación al conocimiento de bioética, el 31% presenta un nivel bajo en relación al conocimiento de bioética y el 29% presenta un nivel medio en relación al conocimiento de bioética.

Tabla N° 15.
Tabla de frecuencias según saber.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	33	31,4	31,4	31,4
Medio	30	28,6	28,6	60,0
Alto	42	40,0	40,0	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas



Gráfica N° 7: Gráfica de barras según saber.

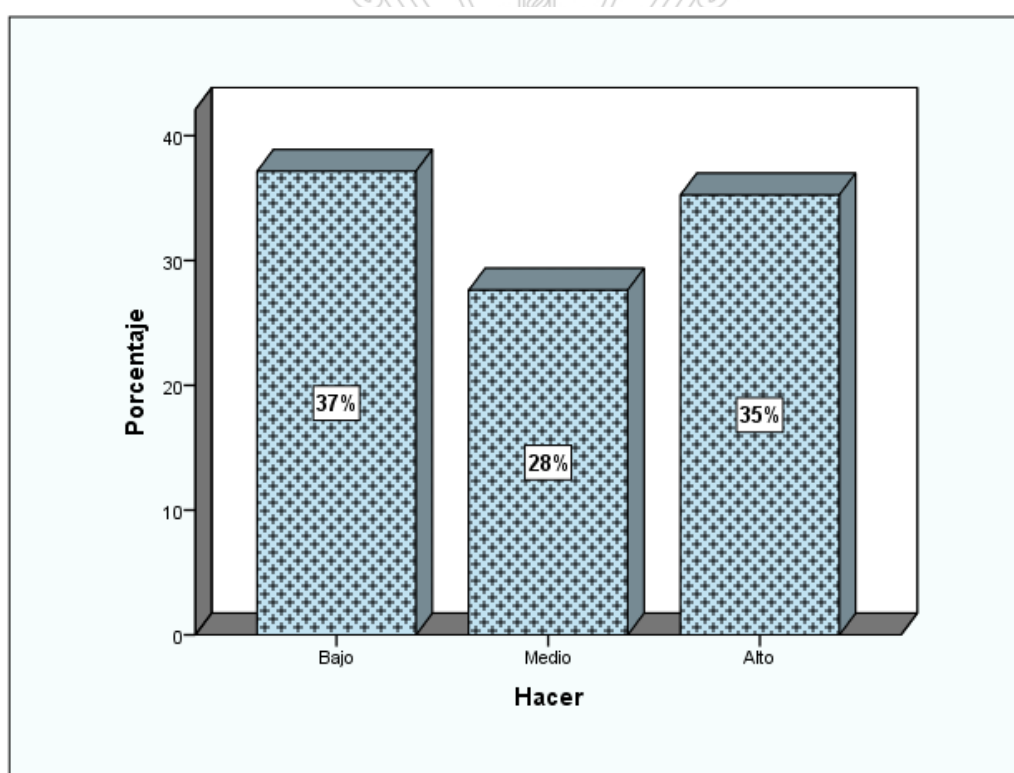
Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 40% presenta un nivel alto en relación al conocimiento del saber, el 31% presenta un nivel bajo en relación al conocimiento del saber y el 29% presenta un nivel medio en relación al conocimiento del saber.

Tabla N° 16.
Tabla de frecuencias según hacer.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	39	37,1	37,1	37,1
Medio	29	27,6	27,6	64,8
Alto	37	35,2	35,2	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas



Gráfica N° 8: Gráfica de barras según hacer

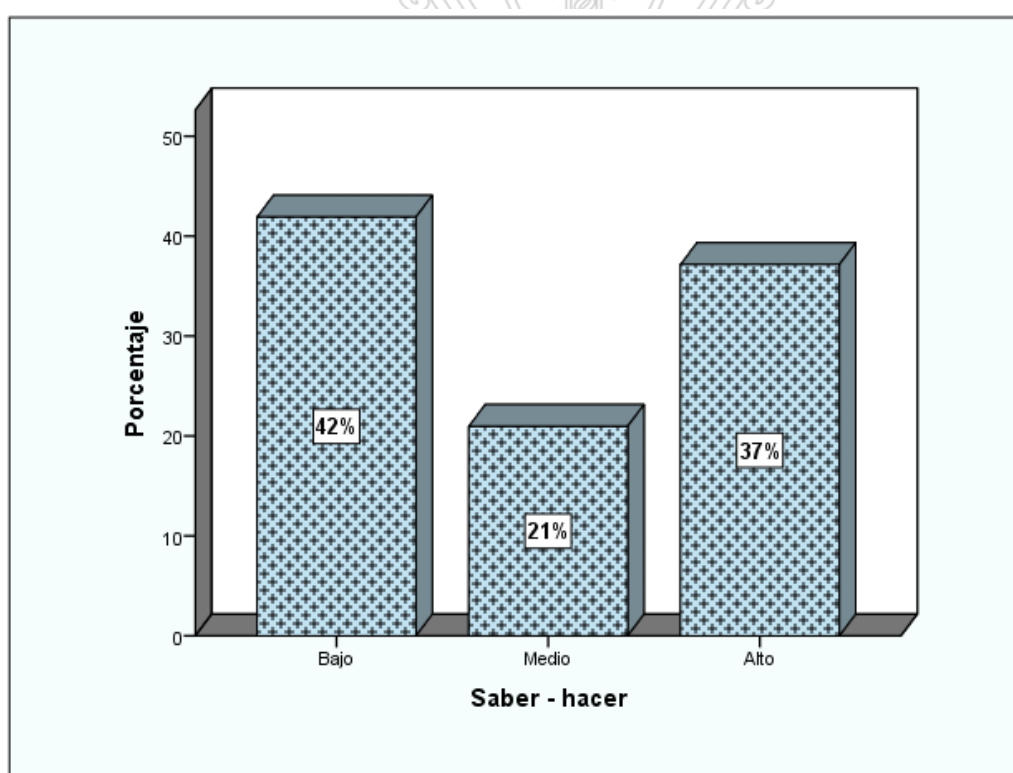
Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 37% presenta un nivel bajo en relación al conocimiento del hacer, el 35% presenta un nivel alto en relación al conocimiento del hacer y el 28% presenta un nivel medio en relación al conocimiento del hacer.

Tabla N° 17.
Tabla de frecuencias según saber hacer.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	44	41,9	41,9	41,9
Medio	22	21,0	21,0	62,9
Alto	39	37,1	37,1	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas



Gráfica N° 9: Gráfica de barras según saber hacer.

Interpretación:

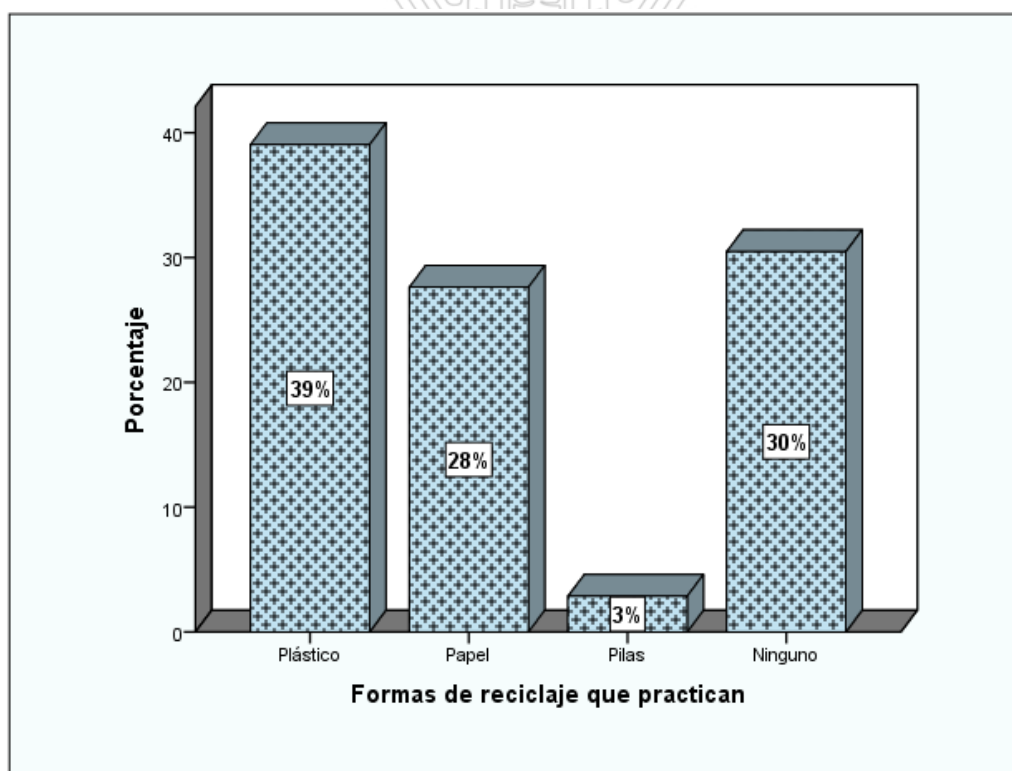
De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 42% presenta un nivel bajo en relación al conocimiento del saber - hacer, el 37% presenta un nivel alto en relación al conocimiento del saber - hacer y el 21% presenta un nivel medio en relación al conocimiento del saber - hacer.

Tabla N° 18.

Tabla de frecuencias según formas de reciclaje que practican.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Plástico	41	39,0	39,0	39,0
Papel	29	27,6	27,6	66,7
Pilas	3	2,9	2,9	69,5
Ninguno	32	30,5	30,5	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas



Gráfica N° 10: Gráfica de barras según formas de reciclaje que practican.

Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 39% practica el reciclaje del plástico, el 30% no practica ninguna forma de reciclaje, el 28% practica el reciclaje del papel y solo el 3% practica el reciclaje de pilas.

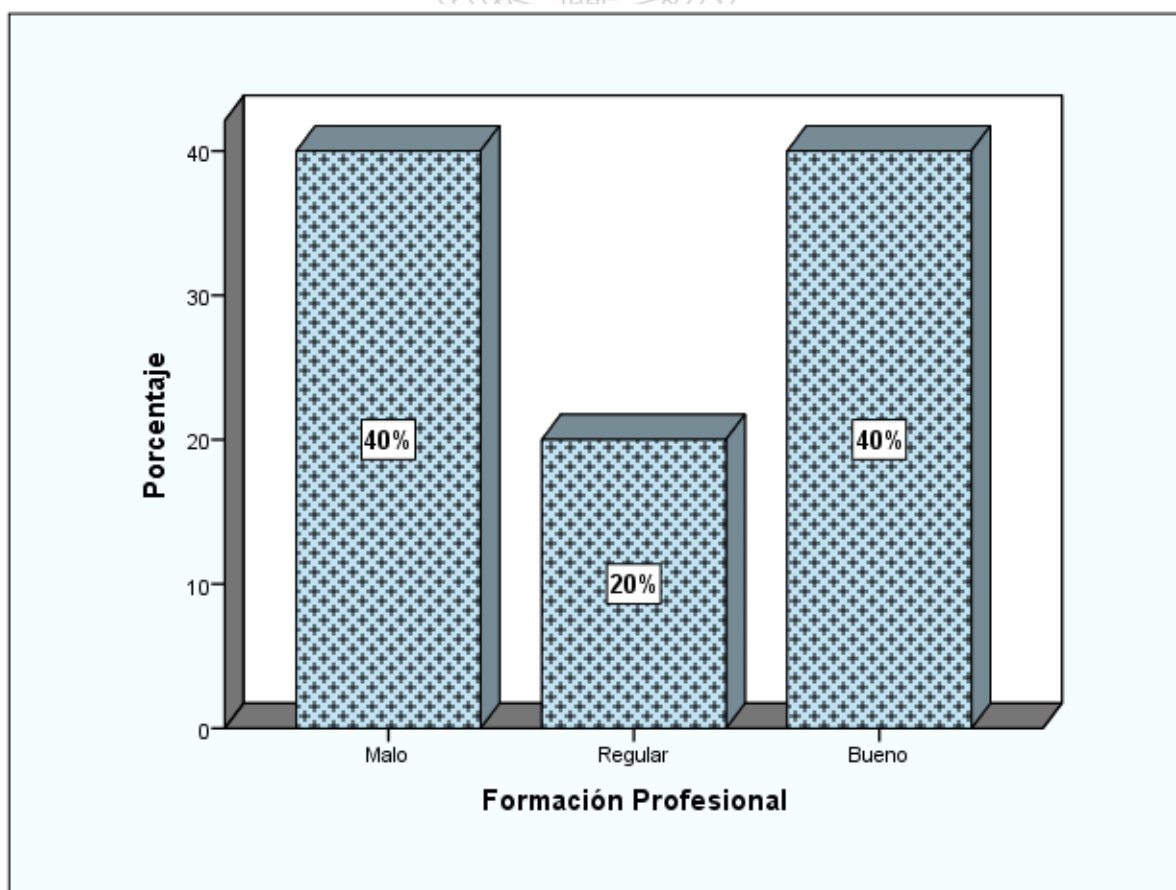
Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Tabla N° 19.

Tabla de frecuencias según Formación Profesional.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	42	40,0	40,0	40,0
Regular	21	20,0	20,0	60,0
Bueno	42	40,0	40,0	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas.



Gráfica N° 11: Gráfica de barras según Formación Profesional.

Interpretación:

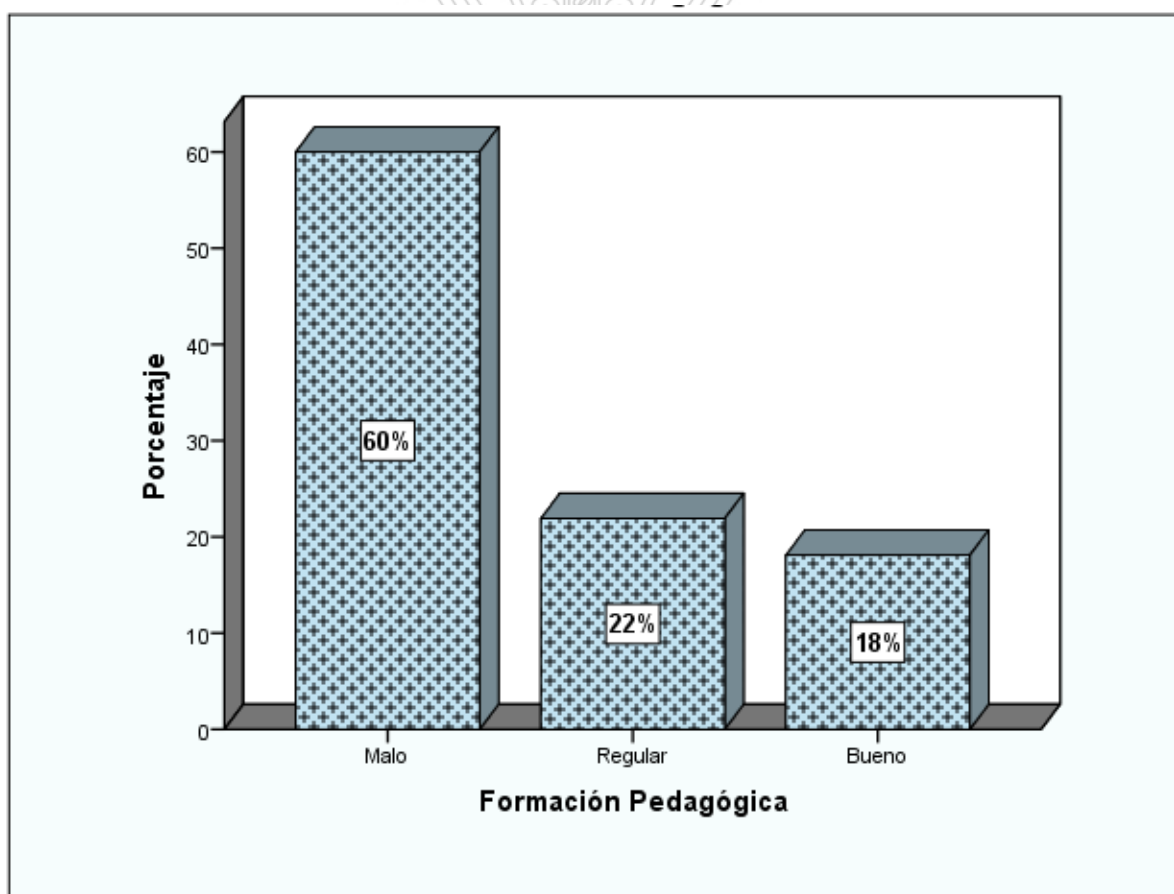
De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 40% tienen formación profesional buena, otro 40% tienen formación profesional deficiente y el 20% tienen formación profesional regular.

Tabla N° 20.

Tabla de frecuencias según Formación Pedagógica.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	63	60,0	60,0	60,0
Regular	23	21,9	21,9	81,9
Bueno	19	18,1	18,1	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas.



Gráfica N° 12: Gráfica de barras según Formación Pedagógica.

Interpretación:

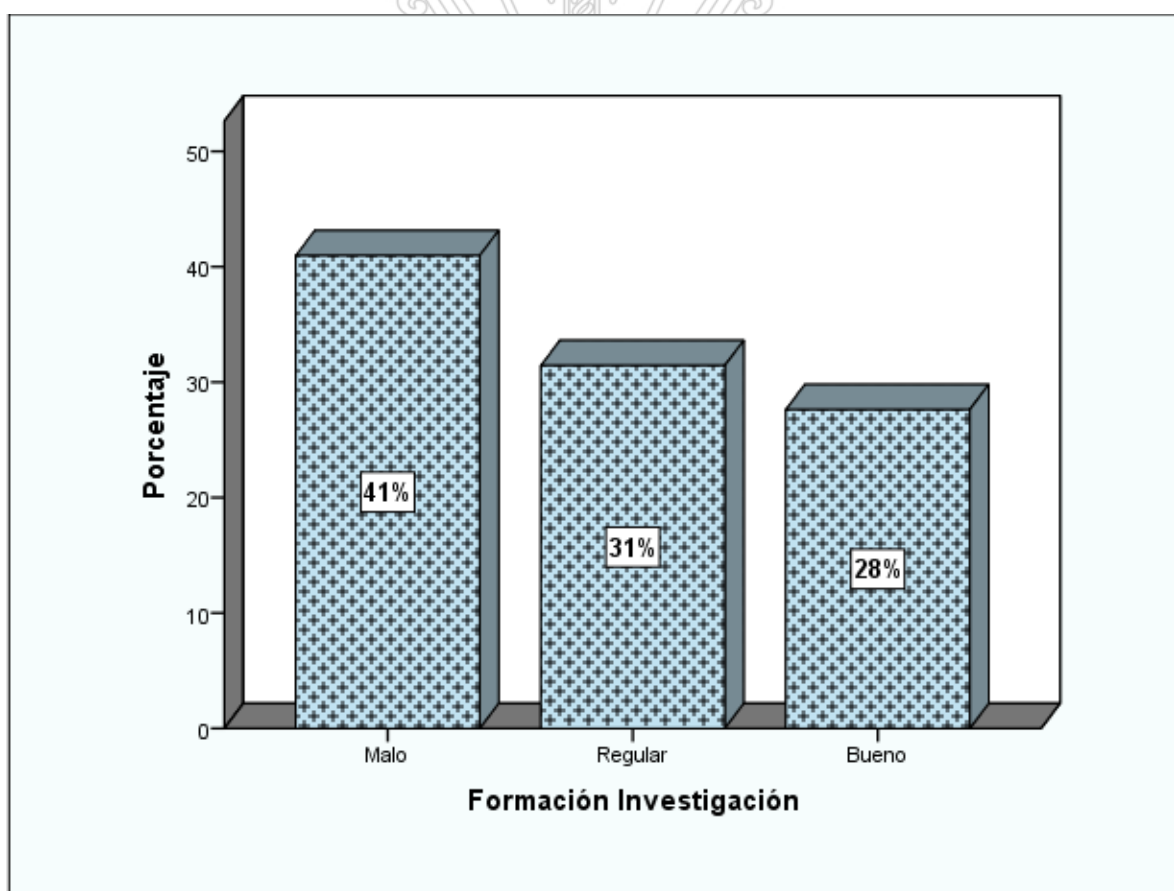
De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 60% tienen formación pedagógica deficiente, el 22% tienen formación pedagógica regular y el 18% tienen formación pedagógica buena.

Tabla N° 21.

Tabla de frecuencias según Formación en Investigación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	43	41,0	41,0	41,0
Regular	33	31,4	31,4	72,4
Bueno	29	27,6	27,6	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas.



Grafica N° 13: Gráfica de barras según Formación en Investigación.

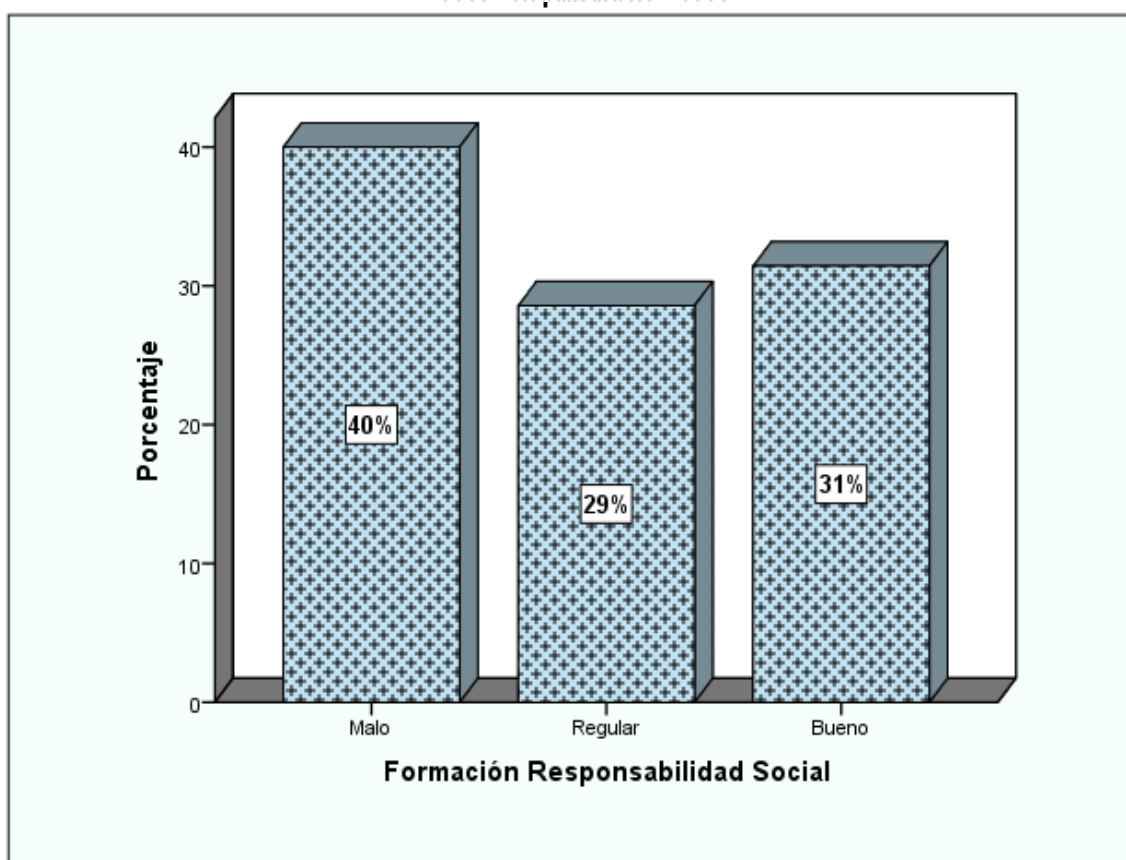
Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 41% tienen formación en investigación deficiente, el 31% tienen formación en investigación regular y el 28% tienen formación en investigación buena.

Tabla N° 22.
Tabla de frecuencias según Formación en Responsabilidad Social.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	42	40,0	40,0	40,0
Regular	30	28,6	28,6	68,6
Bueno	33	31,4	31,4	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas.



Gráfica N° 14: Gráfica de barras según Formación en Responsabilidad Social.

Interpretación:

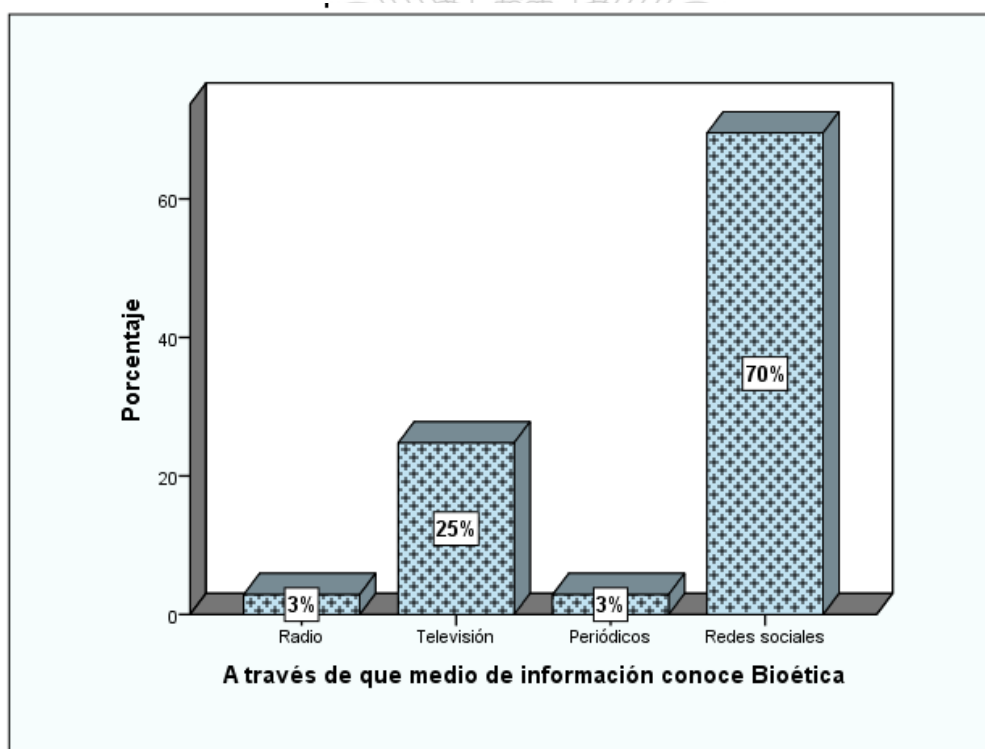
De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 40% tienen formación en responsabilidad social deficiente, el 31% tienen formación en responsabilidad social buena y el 29% tienen formación en responsabilidad social regular.

Tabla N° 23.

Tabla de frecuencias según a través de que medio de información conocen de bioética.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Radio	3	2,9	2,9	2,9
Televisión	26	24,8	24,8	27,6
Periódicos	3	2,9	2,9	30,5
Redes sociales	73	69,5	69,5	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas.



Gráfica N° 15: Gráfica de barras según a través de que medio de información conocen de bioética.

Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 70% conoce la bioética a través de Redes sociales, el 25% conoce la bioética a través de la Televisión, el 3% conoce la bioética a través de la Radio y otro 3% conoce la bioética a través de los periódicos. Claro está que

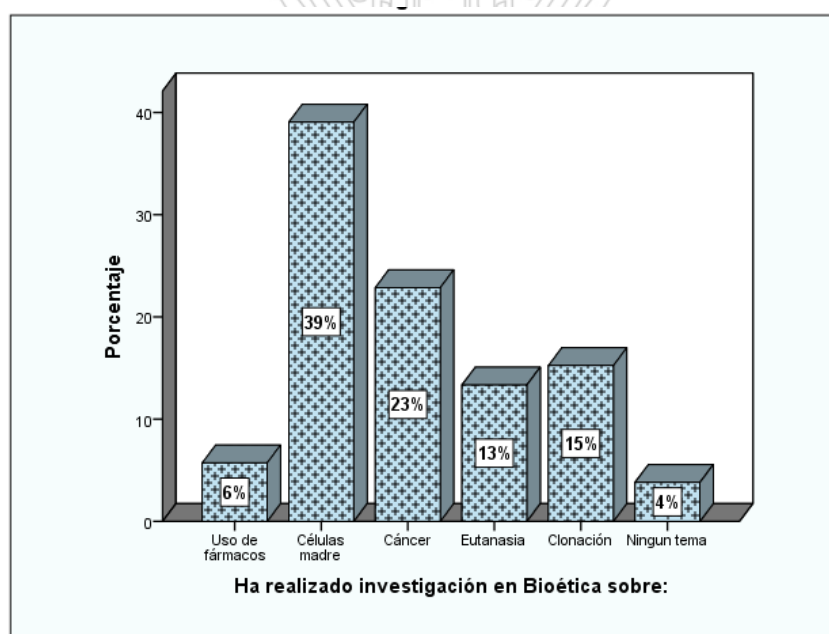
Tesis publicada con autorización del autor
ningún estudiante la conoce a través de sus estudios universitarios.
No olvide citar esta tesis

Tabla N° 24.

Tabla de frecuencias según ha realizado investigaciones en bioética sobre:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Uso de fármacos	6	5,7	5,7	5,7
Células madre	41	39,0	39,0	44,8
Cáncer	24	22,9	22,9	67,6
Eutanasia	14	13,3	13,3	81,0
Clonación	16	15,2	15,2	96,2
Ningún tema	4	3,8	3,8	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas.



Gráfica N° 16: Gráfica de barras según ha realizado investigaciones en bioética sobre:

Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 39% ha realizado investigaciones en bioética sobre células madre, el 13% ha realizado investigaciones en bioética sobre eutanasia, el 15% ha realizado investigaciones en bioética sobre clonación, el 6% ha realizado investigaciones en bioética sobre uso de fármacos y el 4% no ha realizado

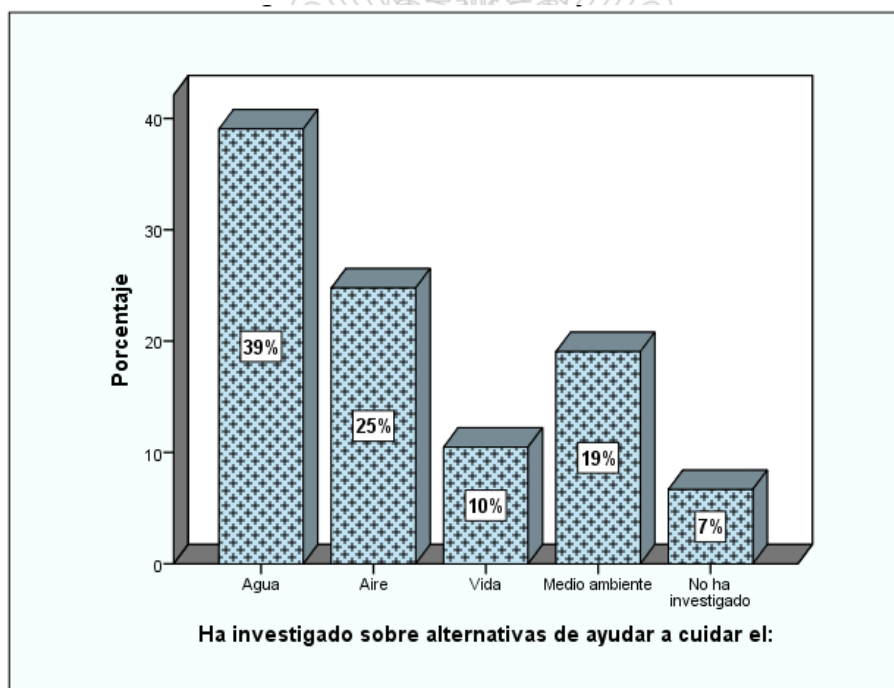
ninguna investigación en bioética.

Tabla N° 25.

Tabla de frecuencias según ha investigado sobre alternativas de ayudar a cuidar el (la):

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Agua	41	39,0	39,0	39,0
Aire	26	24,8	24,8	63,8
Vida	11	10,5	10,5	74,3
Medio ambiente	20	19,0	19,0	93,3
No ha investigado	7	6,7	6,7	100,0
Total	105	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de las encuestas.



Gráfica N° 17: Gráfica de barras según ha investigado sobre alternativas de ayudar a cuidar el (la):

Interpretación:

De la encuesta aplicada se obtuvo que la gran mayoría de participantes representado por el 39% ha investigado sobre alternativas de ayudar de cuidar agua, el 25% ha investigado sobre alternativas de ayudar de cuidar el aire, el 19% ha investigado sobre alternativas de ayudar de cuidar el medio ambiente, el 10% ha investigado sobre alternativas de ayudar de cuidar la vida y el 7% no ha



CAPITULO V

DISCUSIÓN

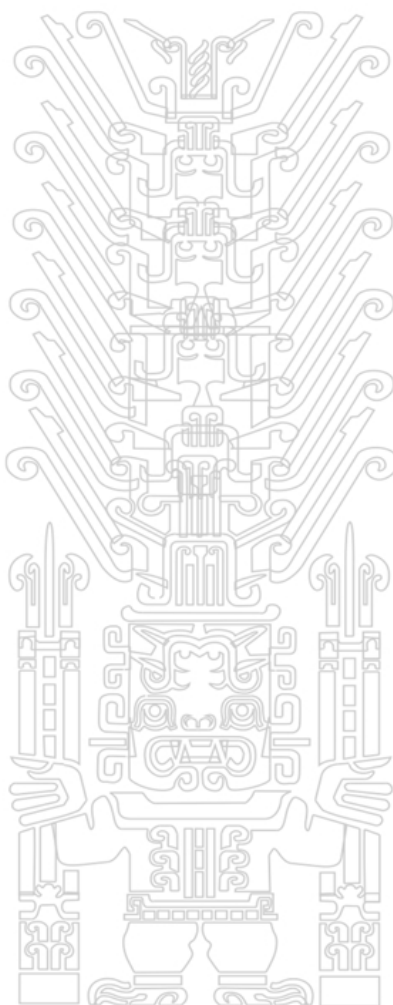
DISCUSIÓN

De todo lo investigado y a la luz de los resultados obtenidos se destaca que los estudios e investigaciones sobre la necesidad de enseñar bioética y su inclusión en los planes de estudio, son casi todas realizadas para las ciencias de la salud como lo proponen Perales (2012), Mendoza (2009), Villalobos (2009), Lavilla (2011), Linares (2012) y otros. Sin embargo los resultados obtenidos para estudiantes del último año de educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal demuestra la importancia que tendría la enseñanza de la bioética en su formación profesional como educadores asumiendo, por extensión, que lo mismo ocurriría con los egresados de otras facultades.

Coincidiendo con Rodríguez (2007) que deba enseñarse a través de un diálogo transdisciplinario también con Villegas (2011) en que se haga desde los primeros años en que los estudiantes están todavía formando su conducta moral y concordando con Hodelin (2014) cuando concluye que los profesores deben tener una adecuada conducta en cada una de sus actuaciones porque la enseñanza es ante todo ejemplo. Sin embargo reclamo e insisto en que se haga para todas las facultades de la universidad, porque el estudio de la vida, su comienzo, desarrollo y final no es competencia exclusiva de las ciencias de la salud y porque también la bioética se abre al análisis de actuar correctamente ante problemas del planeta, medio ambiente, biodiversidad, dolor, sufrimiento, enfermedad, desarrollo científico y tecnológico, los derechos de las poblaciones nativas y de las generaciones futuras, de los animales, de los pobres, las guerras, las enfermedades, el hambre, el consumismo destructivo y no el consumismo responsable y sostenible, entre otros.

Casi todas la investigaciones también están centradas demasiado en lo bioético y la problematización de su didáctica y metodología para los estudiantes de medicina y enfermería, Rodríguez /2007), Lavilla (2011), López (2013), Bandrés (2003) y Sogi et all (2005) no existiendo estudios específicos de la enseñanza de la bioética para ninguna otra facultad como la presente. Considero que las investigaciones debieran orientarse a la necesidad de enseñar bioética no solo

investigar pensando, en el beneficio para un mundo mejor, de enseñar bioética a los futuros educadores, psicólogos, economistas, abogados, arquitectos, ingenieros, etc. Por consiguiente si se pretende cambiar a la sociedad, es desde la educación formando buenos profesionales y profesionales buenos.



CONCLUSIONES.

PRIMERA: Se confirmó la hipótesis general que señala que existe una relación directa y significativa entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal con un valor de 0,992 por lo que podemos concluir que a mayor conocimiento de bioética mejor formación profesional.

SEGUNDA: Se confirmó la hipótesis específica N° 1 que señala que existe una relación directa y significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación pedagógica de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal con un valor de 0,878 por lo que podemos concluir que a mayor conocimiento de bioética mejor formación pedagógica.

TERCERA: Se confirmó la hipótesis específica N° 2 que señala que existe una relación directa y significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en investigación en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal con un valor de 0,986 por lo que podemos concluir que a mayor conocimiento de bioética mejor formación en investigación.

CUARTA: Se confirmó la hipótesis específica N° 3 que señala que existe una relación directa y significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en responsabilidad social en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal con un valor de 0,986 por lo que podemos concluir que a mayor conocimiento de bioética mejor formación en responsabilidad social.

RECOMENDACIONES.

PRIMERA: Al existir una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional y que, además, la bioética resulta siendo un puente entre la cultura científica centrada en torno a la vida y al medio ambiente, y la humanística, que gira alrededor de la ética, urge la necesidad de que en la Universidad Nacional Federico Villarreal y en particular en la Facultad de Educación se implemente la cátedra de bioética ya que la vida y su estudio no son patrimonio exclusivo de las ciencias de la salud. Por el contrario se trata de dilemas o problemas que implican por igual a especialidades tan distintas entre sí como la filosofía, las ciencias sociales, la historia, la economía, el derecho, la arquitectura, las ingenierías, la antropología, la física, la literatura, las matemáticas y muchas más. Entonces, ¿para qué?, ¿cómo?, ¿y por qué? enseñar bioética en las Facultad de Educación y demás de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Porque en el proceso formativo es necesario que se integren diferentes saberes que confluyan alrededor de la ética para la vida humana y por la vida en general desde el punto de vista científico y humanista. Hagamos unos profesionales culturalmente homogéneos poniendo énfasis en la formación no sólo en conocimientos, habilidades o competencias, sino en cualidades personales y valores enseñando mediante casuísticas o por ABP ¿Para qué?, para que el profesional egresado de la Universidad Nacional Federico Villarreal sepa ser, hacer y saber hacer.

SEGUNDA: Al existir una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación pedagógica resulta imperativo que a los estudiantes de la Facultad de Educación se dicte la cátedra de bioética ya que los resultados evidencian que el 60% de los egresados tienen una formación pedagógica deficiente en bioética y solo el 18% tiene formación pedagógica buena en bioética, pero no aprendida en las aulas universitarias sino en las redes sociales u otros medios no universitarios. Como quiera que el egresado de la Facultad de Educación tendrá un promedio de 30 años ejerciendo la docencia y tendrá que actualizarse constantemente deberá primero en las aulas universitarias ser educado y formado para que tenga una sólida convicción en cuidar, conservar y promover toda forma de vida, como profesional informado, enseñar el regreso

a una relación armoniosa con la naturaleza a comprender los avances biotecnológicos y en salud que se han dado en los últimos años y así conocerá, sabrá, opinará y sabrá actuar enseñando ciencia con conciencia.

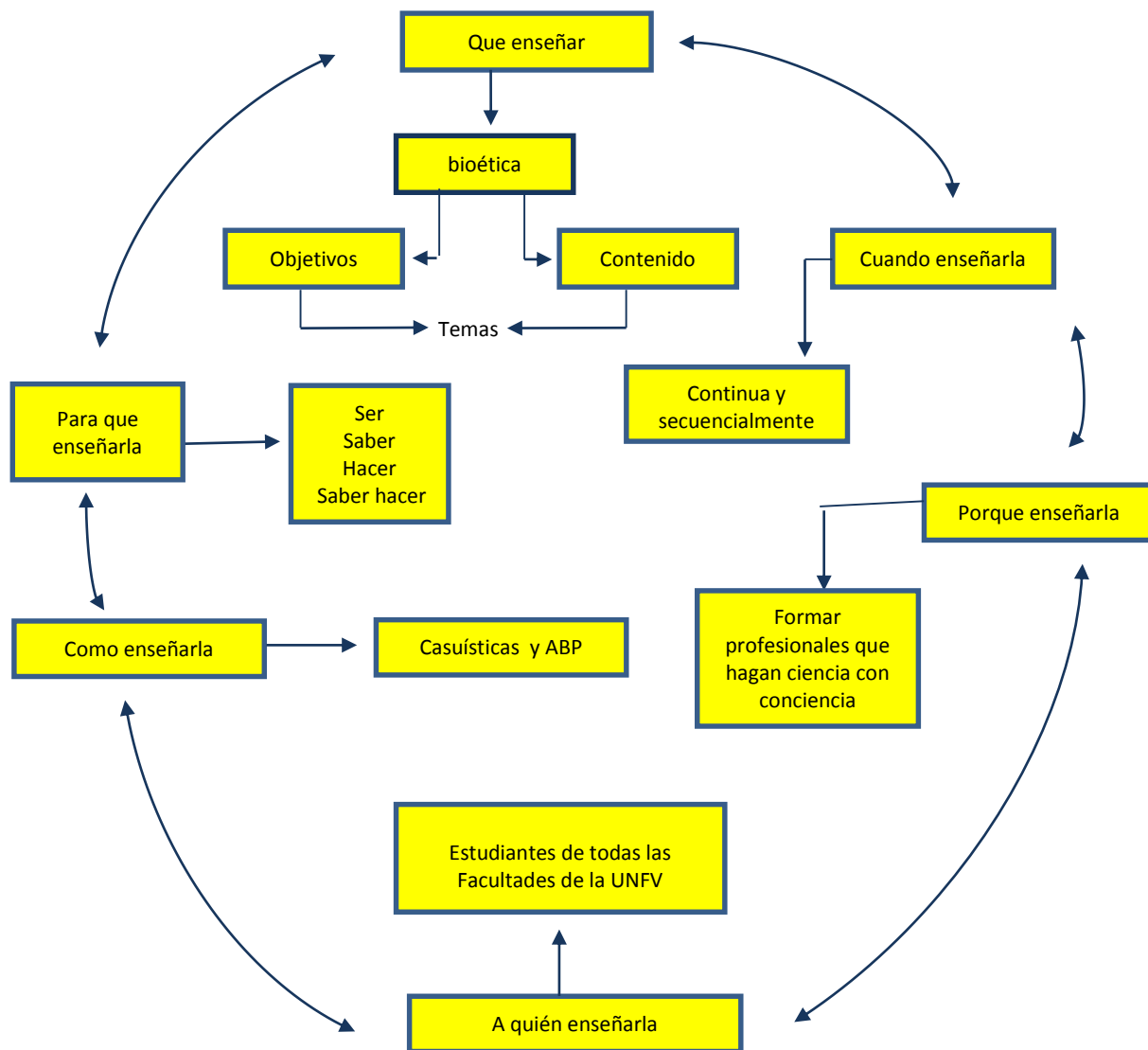
TERCERA: Al existir una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la investigación, evidenciada en el 41% de estudiantes que al egresar tienen una deficiente formación en investigaciones bioéticas, la integración de la asignatura de bioética los hará conocer y tomar conciencia de las preocupaciones actuales y que como profesionales pensantes, actuantes e impactantes sobre nuestro entorno y las personas sobre las que actuamos debemos hacer no una enseñanza transmisionista, llena de normas y valores sino que propicie la construcción de una persona que actúe moralmente por convicción y de manera reflexiva. De este, ¿Cómo podemos pedir proteger a un animal o a una especie vegetal para que no se extinga, sino evitamos la destrucción de su medio ambiente.

CUARTA: Al existir una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y el desarrollo de la responsabilidad social evidenciada cuando al no haber una cátedra de bioética, solo el 31% de los egresados de la Facultad de Educación tienen una buena formación en responsabilidad social, se hace necesario, una vez más, la necesidad de formar a los estudiantes de la Facultad de Educación en bioética. La bioética significa la ética aplicada a la vida y se presenta como la búsqueda de un comportamiento responsable de parte de las personas, pero no de forma exclusiva (sólo en las áreas de salud) sino en forma inclusiva (a todas las áreas profesionales). En su inicio la bioética se enfrentó con los dilemas éticos creados por el desarrollo de la medicina, las investigaciones en seres humanos, en usos humanos de la tecnología; preguntas acerca de la muerte y el morir eran algunas preocupaciones en los años 90. Los temas originales de la bioética se han expandido a los problemas relacionados con los valores en las diversas profesiones: hoy son temas bioéticos el cuidado y buen manejo del agua, el derecho de las generaciones futuras, la calidad del aire, construir o no en determinadas zonas pobladas por humanos, los derechos de la naturaleza, de los demás seres vivos, del enriquecimiento de pocos y la pobreza de muchos, las legislaciones de las TERAS y otras muchas para recordar algunos de ellos.

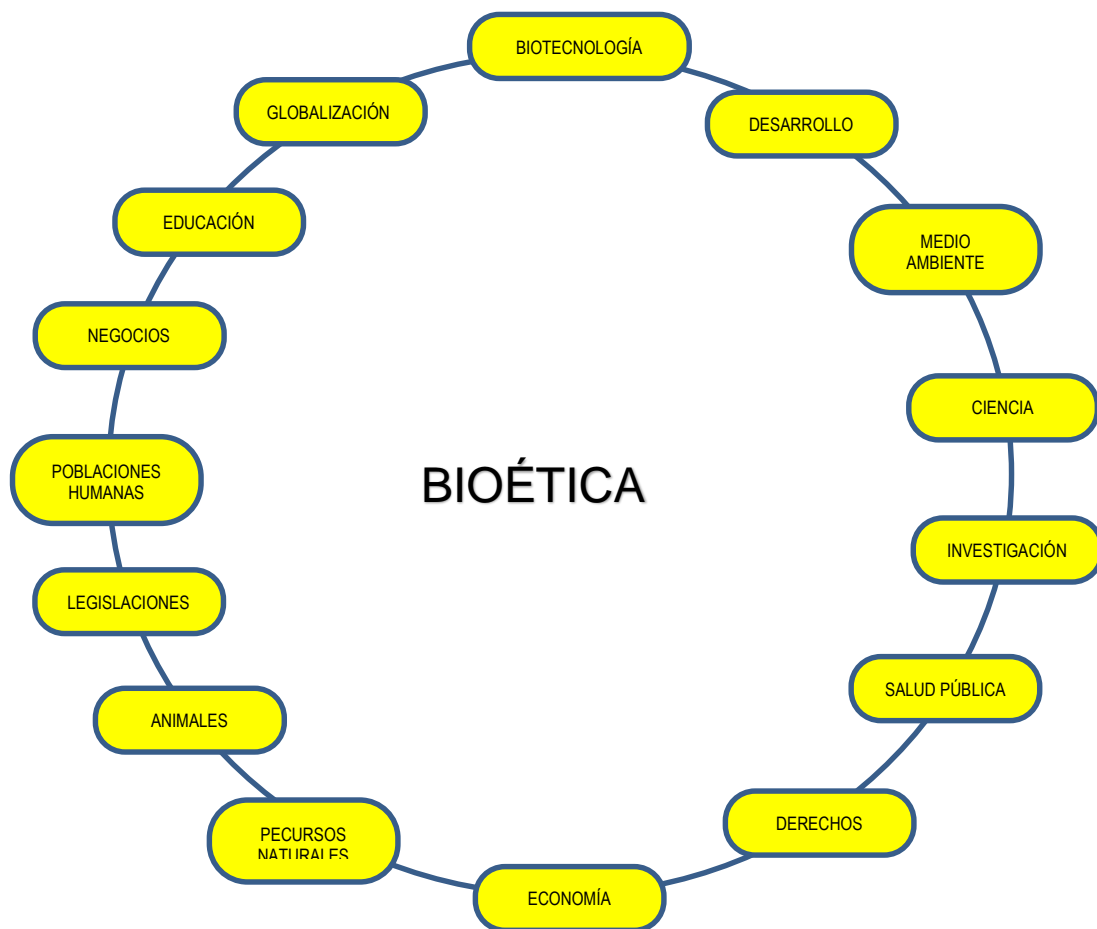
ANEXOS



Gráfica N° 18. Para qué, cómo y por qué enseñar bioética.



Gráfica N° 19. Lo que se debe investigar en bioética.



ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

CONOCIMIENTO DE BIOETICA EN LA FORMACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE PRE-GRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización	Metodología
Problema general	Objetivo General.	Hipótesis General.	Variable independiente: Formación en bioética.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de investigación: Cuantitativa. ▪ Nivel: Pura exploratoria. ▪ Diseño: No experimental correlacional ▪ Enfoque: Cuantitativa. ▪ Método: deductivo ▪ Población: 146 alumnos de pregrado. ▪ Muestra: 105 alumnos de pregrado. ▪ Técnica de recolección de datos: Cuestionario. Observación e instrumento prueba de conocimiento ▪ Valoración de ítem (0) y (1) ▪ Nro de Items: 74 ▪ Procesamiento y análisis de datos: Programa Excel y SPSS 23. Para el análisis estadístico se utilizará Kruskal Wallis para comparación de grupos independientes
¿Qué relación existe entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?	Determinar el nivel de relación del conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal	Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comienzo de la vida. ▪ Desarrollo y asistencia de la vida. ▪ Final de la vida. ▪ Impactos sobre el ambiente natural. ▪ Calidad de vida. ▪ Impacto de las investigaciones científicas y tecnológica. 	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable dependiente: Formación profesional.	
¿Cómo se relaciona el conocimiento de la bioética con la formación pedagógica en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?	Describir el nivel de relación que existe entre el conocimiento de la bioética y el proceso de la formación pedagógica en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación pedagógica de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de la bioética para su formación pedagógica. ▪ Conocimiento de la bioética para su formación en investigación. ▪ Conocimiento de la bioética para su formación en responsabilidad social. 	
¿Cómo se relaciona el conocimiento de la bioética con la formación en investigación en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?	Caracterizar el nivel de relación que existe entre el conocimiento de la bioética y la formación en investigación en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Existe una relación significativa entre el conocimiento de bioética y la formación en investigación de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal		
¿Cómo se relacionan el conocimiento de la bioética en la formación en responsabilidad social en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?	Determinar el nivel de relación que existe entre el conocimiento de la bioética y la formación en responsabilidad social en los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Existe una relación significativa entre el conocimiento de la bioética y la formación en responsabilidad social de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.		

ANEXO 2

Instrumento de conocimiento de la Bioética.

Estimado estudiante:

A continuación, encontrarás preguntas sobre conocimientos de la bioética. Te solicitamos marcar con (X) solo una respuesta con absoluta honestidad, Solo se pretende tomar una decisión satisfactoria para todos los estudiantes a partir de tu respuesta, sea correcta o incorrecta.

Edad: _____ años Género: Varón _____ Mujer _____

Facultad en la que estudias:

Escuela Profesional en la que estudias: _____

Especialidad: _____

1. ¿Consideras que existe una política de control de la natalidad?.

SI

No

2. ¿Sabes en qué consiste la reproducción asistida?

SI

No

3. ¿Sabes en qué consiste la donación de órganos?.

SI

No

4. ¿Tienes conocimiento sobre la terapia genética en células germinales?.

SI

No

5. ¿Sabías que la Eutanasia puede hacerse por acción u omisión?

SI

No

6. ¿Conoces en qué consisten los cuidados paliativos y a quienes se aplica?.

SI

No

7. ¿Sabes en qué consiste la explosión demográfica?.

SI

No

8. ¿Tienes conocimiento sobre las 5R?.

SI

No

9. ¿Sabes en qué consiste y para qué sirve el desarrollo sostenible?.

SI

No

10. ¿Tienes conocimiento de qué en que consiste la vida artificial?.

SI

No

11. ¿Tienes conocimiento de que es un testamento vital?.

SI

No

12. ¿Tienes conocimiento sobre en qué consiste el consentimiento informado?.

SI

No

13. ¿Tienes conocimiento sobre las nanotecnologías y como afectan o benefician al ser humano?.

SI

No

14. ¿Tienes conocimiento que el síndrome de Down severo obliga al nacimiento de un bebé con graves problemas orgánicos y de salud?.

SI

No

15. ¿Conoces en qué consiste la Hemofilia?.

SI No

16. ¿Tienes conocimiento de las ideas y afirmaciones de la ideología de género?.

SI No

17. ¿Tienes conocimiento de en qué consiste el reciclaje?.

SI No

18. ¿Te parece adecuado aplicar una política de control de la natalidad?..

SI No

19. ¿Consideras que la reproducción asistida es conveniente?.

SI No

20. ¿Consideras que la donación de órganos debería de ser de carácter obligatorio?.

SI No

21. ¿Consideras que si la terapia genética germinal cura al paciente y los descendientes se debería aplicar?.

SI No

22. ¿Consideras que la Eutanasia debe aplicarse en nuestro país?.

SI No

23. ¿Consideras que el empleo de medicinas que no curan la enfermedad pero que controlan los síntomas debe aplicarse a los enfermos?.

SI No

24. ¿Estarías de acuerdo con aplicar políticas que regulen la explosión demográfica?.

SI No

25. ¿Consideras que el uso de las 5R debiera ser masificado?.

SI No

26. ¿Consideras que el desarrollo sostenible afecta el desarrollo económico?.

SI No

27. ¿Estarías de acuerdo en que se practique la vida artificial?.

SI No

28. ¿Consideras que los testamentos vitales son necesarios para los enfermos?.

SI No

29. ¿Te parece adecuado que las personas tengan derecho al consentimiento informado?.

SI No

30. ¿Consideras que las nanotecnologías deben ser reguladas por el Estado?.

SI No

31. ¿Si fuese tu caso, dejarías nacer a un niño Down con síndrome severo y graves problemas de salud?.

SI No

32. ¿Consideras a un nonato con hemofilia debiera nacer?.

SI No

33. ¿Estarías de acuerdo de qué en el Perú se aplique el concepto de “ideología de género” en todas las actividades humanas?.

SI No

34. ¿Consideras que el reciclaje debe ser una Política Nacional?.

SI No

35. ¿Has practicado acciones vinculadas con la Planificación Familiar?.

SI No

36. ¿Estás de acuerdo en que la reproducción asistida debe ser practicada con frecuencia?.

SI No

37. ¿Te has inscrito ante la RENIEC para ser un donante de órganos después de morir?.

SI No

38. ¿Formarías parte de un programa de Terapia Genética Germinal?.

SI No

39. ¿Permitirás que te la hagan a ti la eutanasia?.

SI No

40. ¿Participarías activamente como voluntario para aplicar cuidados paliativos a los enfermos terminales?.

SI No

41. ¿Formarías parte de campañas y participación directa en acciones en contra de la explosión demográfica?.

SI No

42. ¿Prácticas o has practicado las 5R?.

SI No

43. ¿Estás de acuerdo o participarías en programas de desarrollo sostenible?.

SI No

44. ¿Participarías en campañas que promuevan la vida artificial? .

SI No

45. ¿Fomentarías y serías parte de la práctica de los testamentos vitales?.

SI No

46. ¿Participarías para difundir el consentimiento informado en Escuelas y Universidades?.

SI No

47. ¿Participarías en campañas contra el uso de Nanotecnologías?.

SI

No

48. ¿Propondrías e impulsarías el aborto terapéutico para bebés con síndrome de Down severo?.

SI

No

49. ¿Consideras Ético que la madre sabiendo que es portadora de la Hemofilia se embarace?.

SI

No

50. ¿Propondrías o participarías en campañas contra la ideología de Género?.

SI

No

51. ¿Qué formas de reciclaje practicas?.

A).....

C).....

B).....

D).....

¡MUCHAS GRACIAS!

- b) No, solo para la especialidad de ciencias
 - c) Si, para todos los alumnos
 - d) No, porque no es necesario para el ejercicio profesional
4. ¿Consideras que el Perfil Pedagógico Profesional de la Facultad responde a las necesidades sociales?
- a) Si
 - b) No
 - c) A medias
 - d) No conozco el perfil
- 5.- Ha recibido usted en la Universidad información sobre temas relacionados a la Bioética
- a) Si
 - b) No
- 6.- ¿A través de qué medio de información conoce usted sobre Bioética?
- a) Radio
 - b) Televisión
 - c) Periódicos
 - d) Redes sociales.
7. ¿Ha realizado investigaciones sobre temas relacionados a la Bioética?
- a) Si
 - b) No
- 8.- ¿Si usted ha realizado alguna investigación en Bioética, señale cuál ha sido?:
- a) Eugenesia
 - b) Uso de fármacos
 - c) Células madre
 - d) Otros:_____
- 9.- Tiene usted interés por investigar y aprender sobre algún (os) temas de Bioética

a) Si

b) No.

¿Cuáles?

a) c).....

b) d).....

10.- ¿Ha investigado usted si existe la carta de los derechos de los enfermos o la Carta de los derechos de los animales?:

a) Si

b) No

11.- Ha investigado usted sobre las formas alternativas de ayudar a cuidar el planeta

a) Si

b) No

¿Cuáles?

a)..... c).....

b)..... d).....

12. Para usted, ahora que ya va a concluir su formación profesional, la persona humana es?

a) Un sujeto

c) Alguien con valor y dignidad

b) Un individuo

d) Todos

13. ¿Ha investigado usted sobre los principios de autonomía, beneficencia y justicia que le asiste a todo ser:

a) Si

b) No

¿A quién le corresponde?

a) A animales

c) A todos los seres vivos

b) A plantas

d) Al Humano

14.- ¿Conoce usted sobre la responsabilidad social y sus obligaciones?

- a) Si
- b) No

15. ¿Estando usted en la universidad ha recibido información o participado en actividades de responsabilidad social universitaria?

- a) Si
- b) No

16. ¿Estaría usted Interesado (a) en saber y practicar la responsabilidad social universitaria?.

- a) Si
- b) No

17.¿ Ha participado usted en actividades de Gestión Ética Ambiental en su barrio, colegio, universidad?

- a) Si
- b) No

18. ¿Ha participado usted en campañas de desarrollo sostenible en su barrio, colegio, universidad :

- a) Si
- b) No

19. ¿Ha participado usted en campañas de sembrado de árboles?

- a) Si
- b) No

20. ¿Ha participado usted en campañas de donación de sangre o ha donado sangre?

- a) Sí.
- b) No.

21. ¿Está usted de acuerdo con la donación de sangre?

- a) Si
- b) No

22. ¿Ha participado usted en forma activa en la “Hora del Planeta”?

- a) Si
- b) No.
- c) No conozco del tema

23. ¿Practica usted y su familia formas alternativas del uso, cuidado y conservación del agua?

- a) Si
- b) No
- c) No las conoce

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO N° 4.

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide: Conocimiento de la Bioética.

DIMENSIONES		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
SABER		Si	No	Si	No	Si	No	
1	1. ¿Consideras que existe una política de control de la natalidad? a) Si b) No	✓		✓		✓		
2	2. ¿Sabes en qué consiste la reproducción asistida? a) Si b) No	✓		✓		✓		
3	3. ¿Sabes en qué consiste la donación de órganos? a) Si b) No	✓		✓		✓		
4	4. ¿Tienes conocimiento sobre la terapia genética en células germinales? a) Si b) No	✓		✓		✓		
5	5. ¿Sabías que la Eutanasia puede hacerse por acción u omisión? a) Si b) No	✓		✓		✓		
6	6. ¿Conoces en qué consisten los cuidados paliativos y a quienes se aplica? a) Si b) No	✓		✓		✓		
7	7. ¿Sabes en qué consiste la explosión demográfica? a) Si b) No	✓		✓		✓		
8	8. ¿Tienes conocimiento sobre las 5R? a) Si b) No	✓		✓		✓		

9	9. ¿Sabes en qué consiste y para qué sirve el desarrollo sostenible? a) Si b) No	✓		✓		✓		
10	10. ¿Tienes conocimiento de qué en que consiste la vida artificial? a) Si b) No	✓		✓		✓		
11	11. ¿Tienes conocimiento de que es un testamento vital? a) Si b) No	✓		✓		✓		
12	12. ¿Tienes conocimiento de en que consiste el consentimiento informado? a) Si b) No	✓		✓		✓		
13	13. ¿Tienes conocimiento sobre las nanotecnologías y como afectan o benefician al ser humano? a) Si b) No	✓		✓		✓		
14	14. ¿Tienes conocimiento que el síndrome de Down severo obliga al nacimiento de un bebé con graves problemas orgánicos y de salud? a) Si b) No	✓		✓		✓		
15	15. ¿Conoces en qué consiste la hemofilia? a) Si b) No	✓		✓		✓		
16	16. ¿Tienes conocimiento de las ideas y afirmaciones de la ideología de género? a) Si b) No	✓		✓		✓		
17	17. ¿Tienes conocimiento de en qué consiste el reciclaje? a) Si b) No	✓		✓		✓		

	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	HACER	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
18	18. ¿Te parece adecuado aplicar una política de control de la natalidad? a) Si b) No	✓		✓		✓		
19	19. ¿Consideras que la reproducción asistida es conveniente? a) Si b) No	✓		✓		✓		
20	20. ¿Consideras que la donación de órganos debería de ser de carácter obligatorio? a) Sí. b) No.	✓		✓		✓		
21	21. ¿Consideras que si la terapia genética germinal cura al paciente y los descendientes se debería aplicar? a) Si b) No	✓		✓		✓		
22	22. ¿Consideras que la eutanasia debe aplicarse en nuestro país? a) Si b) No.	✓		✓		✓		
23	23. ¿Consideras que el empleo de medicinas que no curan la enfermedad pero que controlan los síntomas deben aplicarse a los enfermos?. a) Si b) No	✓		✓		✓		
24	24. ¿Estarías de acuerdo con aplicar políticas que regulen la explosión demográfica? a) Si b) No	✓		✓		✓		

25	25. ¿Consideras que el uso de las 5R debiera ser masificado? a) Si b) No	✓		✓		✓		
26	26. ¿Consideras que el desarrollo sostenible afecta el desarrollo económico? a) Si b) No	✓		✓		✓		
27	27. ¿Estarías de acuerdo en que se practique la vida artificial a) Si b) No	✓		✓		✓		
28	28. ¿Consideras que los testamentos vitales son necesarios para los enfermos? a) Si b) No	✓		✓		✓		
29	29. ¿Te parece adecuado que las personas tengan derecho al consentimiento informado? a) Si b) No	✓		✓		✓		
30	30. ¿Consideras que las nanotecnologías deben ser reguladas por el Estado? a) Si b) No	✓		✓		✓		
31	31.- ¿Si fuese tu caso, dejarías nacer a un niño Down con síndrome severo y graves problemas de salud? a) Si b) No	✓		✓		✓		
32	32. ¿Consideras que un nonato con hemofilia debiera nacer? a) Si	✓		✓		✓		

	b) No							
33	33.- ¿Estarías de acuerdo de qué en el Perú se aplique el concepto de “ideología de género” en todas las actividades humanas? a) Si b) No	✓		✓		✓		
34	34. ¿Consideras que el reciclaje debe ser una Política Nacional? a) Si b) No	✓		✓		✓		
DIMENSIONES		Pertinencia¹		Relevancia²		Claridad³		Sugerencias
SABER HACER		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
35	35. ¿Has practicado acciones vinculadas con la planificación familiar? a) Si b) No	✓		✓		✓		
36	36. ¿Estás de acuerdo en que la reproducción asistida debe ser practicada con frecuencia? a) Si b) No	✓		✓		✓		
37	37. ¿Te has inscrito ante la RENIEC para ser un donante de órganos después de morir? a) Si b) No	✓		✓		✓		
38	38. ¿Formarías parte de un programa de terapia genética germinal? a) Si b) No	✓		✓		✓		
39	39. ¿Permitirás que te la hagan a ti la eutanasia? a) Si	✓		✓		✓		

	b) No						
40	40. ¿Participarías activamente como voluntarios para aplicar cuidados paliativos a los enfermos terminales? a) Si b) No	✓		✓		✓	
41	41. ¿Formarías parte de campañas y participación directa en acciones en contra de la explosión demográfica? a) Si b) No	✓		✓		✓	
42	42. ¿Prácticas o has practicado las 5R? a) Si b) No	✓		✓		✓	
43	43.- ¿Estás de acuerdo o participarías en programas de desarrollo sostenible? a) Si b) No	✓		✓		✓	
44	44. ¿Participarías en campañas que promuevan la vida artificial? a) Si b) No	✓		✓		✓	
45	45. ¿Fomentarías y serías parte de la práctica de los testamentos vitales? a) Si b) No	✓		✓		✓	
46	46. ¿Participarías para difundir el consentimiento informado en Escuelas y Universidades? a) Si b) No	✓		✓		✓	
47	47.- ¿Participarías en campañas contra el uso de nanotecnologías? a) Si b) No	✓		✓		✓	

48	48. ¿Propondrías e impulsarías el aborto terapéutico para bebés con síndrome de Down severo? a) Si b) No	✓		✓		✓		
49	49.- ¿Consideras ético que la madre sabiendo que es portadora de la hemofilia se embarace? a) Si b) No	✓		✓		✓		
50	50. ¿Propondrías o participarías en campañas contra la ideología de género? a) Si b) No	✓		✓		✓		
51	51. ¿Qué formas de reciclaje practicas? a) _____ c) _____ b) _____ d) _____	✓		✓		✓		

ANEXO N° 5.

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide: Formación Profesional

	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Pedagógica							
1	1. Consideras que en la Educación Básico Regular (Nivel Secundaria) debiera enseñarse el curso de Bioética? a) No, porque los temas son muy sensibles para su edad. b) No, porque su comprensión exige madurez bio-psicosocial que el estudiante escolar no la posee. c) Si, porque se irían formando una cultura bioética d) Si, porque tendríamos un futuro mejor.	✓		✓		✓		
2	2. ¿Consideras que en los planes de estudio de Pre-grado debiera enseñarse el curso de Bioética a) No, sólo para los que estudien ciencias de la salud b) No, porque los temas tratados no influyen en la formación docente c) Si, porque los temas tratados son de actualidad d) Si, porque deben formar parte de su cultura profesional	✓		✓		✓		
3	3. ¿Consideras que en la facultad de educación se deben enseñar cursos de didácticas de la Bioética? a) Si, sólo para los alumnos de Educación Secundaria b) No, solo para la especialidad de ciencias c) Si, para todos los alumnos d) No, porque no es necesario para el ejercicio profesional	✓		✓		✓		
4	4. ¿Consideras que el Perfil Pedagógico Profesional de la Facultad responde a las necesidades sociales? b) Si a) No b) A medias c) No conozco el perfil	✓		✓		✓		

	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Investigación	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
5	5.- Ha recibido usted en la Universidad información sobre temas relacionados a la Bioética a) Si b) No	✓		✓		✓		
6	6.- ¿A través de qué medio de información conoce usted sobre Bioética? a) Radio b) Televisión c) Periódicos d) Redes sociales.	✓		✓		✓		
7	7. ¿Ha realizado investigaciones sobre temas relacionados a la Bioética? a) Si b) No	✓		✓		✓		
8	8.- ¿Si usted ha realizado alguna investigación en Bioética, señale cuál ha sido?: a) Eugenesia b) Uso de fármacos c) Células madre d) Otros:_____	✓		✓		✓		
9	Tiene usted interés por investigar y aprender sobre algún (os) temas de Bioética a) Si b) No. ¿Cuáles? a) b)..... c) d).....	✓		✓		✓		
10	¿Ha investigado usted si existe la carta de los derechos de los enfermos o la carta de los derechos de los animales?: a) Si b) No	✓		✓		✓		
11	11.- Ha investigado usted sobre las formas alternativas de ayudar a cuidar el planeta a) Si b) No ¿Cuáles? a)..... c)..... b)..... d).....	✓		✓		✓		

12	12. Para usted, ahora que ya va a concluir su formación profesional, la persona humana es? a) Un sujeto c)Alguien con valor y dignidad b) Un individuo d) Todos	✓		✓		✓		
13	13. ¿Ha investigado usted sobre los principios de autonomía, beneficencia y justicia que le asiste a todo ser: a) Si b) No ¿A quién le corresponde? a) A animales c) A todos los seres vivos b) A plantas d) Al Humano	✓		✓		✓		
	DIMENSIONES	Pertinencia¹		Relevancia²		Claridad³		Sugerencias
	Responsabilidad social	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
14	14.- ¿Conoce usted sobre la responsabilidad social y sus obligaciones? a) Si b) No	✓		✓		✓		
15	15. ¿Estando usted en la universidad ha recibido información o participado en actividades de responsabilidad social universitaria?. a) Si b) No	✓		✓		✓		
16	16. Estaría usted interesado (a) en saber y practicar la responsabilidad social universitaria? a) Si b) No	✓		✓		✓		
17	17. Ha participado usted en actividades de gestión ética ambiental en su barrio, colegio, universidad? a) Si b) No	✓		✓		✓		
18	18. Ha participado usted en campañas de desarrollo sostenible en su barrio, colegio, universidad : a) Si b) No	✓		✓		✓		

19	19. Ha participado usted en campañas de sembrado de árboles? a) Si b) No	✓		✓		✓		
20	20. ¿Ha participado usted en campañas de donación de sangre o ha donado sangre? a) Sí. b) No.	✓		✓		✓		
21	21. Esta usted de acuerdo con la donación de sangre? a) Si b) No	✓		✓		✓		
22	22. ¿Ha participado usted en forma activa en la "Hora del Planeta"? a) Si b) No. c) No conozco del tema	✓		✓		✓		
23	23. ¿Practica usted y su familia formas alternativas del uso, cuidado y conservación del agua? a) Si b) No c) No las conoce	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []
No aplicable [] 31 de Mayo del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador:

.....

DNI:..... Especialidad del
evaluador:.....

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I.- DATOS GENERALES

1.1.- Apellidos y nombres:.....

1.2.- Cargo e Institución donde labora:.....

1.3.- Nombre del Instrumento Motivo de evaluación:.....

1.4.- Investigador:.....

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 51-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					
2.OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada					
3. ACTUALIDAD	Adecuada al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y claridad.					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema de evaluación y el desarrollo de capacidades cognoscitivas.					
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la Tecnología Educativa.					
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					

II.- OPINIÓN DE APLICABILIDAD

III.- PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, Noviembre del 2017

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I.- DATOS GENERALES

1.1.- Apellidos y nombres:.....

1.2.- Cargo e Institución donde labora:.....

1.3.- Nombre del Instrumento Motivo de evaluación:.....

1.4.- Investigador:.....

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 51-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					
2.OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada					
3. ACTUALIDAD	Adecuada al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y claridad.					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema de evaluación y el desarrollo de capacidades cognoscitivas.					
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la Tecnología Educativa.					
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					

II.- OPINIÓN DE APLICABILIDAD

III.- PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, Noviembre del 2017

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I.- DATOS GENERALES

1.1.- Apellidos y nombres:.....

1.2.- Cargo e Institución donde labora:.....

1.3.- Nombre del Instrumento Motivo de evaluación:.....

1.4.- Investigador:.....

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 51-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					
2.OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada					
3. ACTUALIDAD	Adecuada al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y claridad.					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema de evaluación y el desarrollo de capacidades cognitivas.					
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la Tecnología Educativa.					
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					

II.- OPINIÓN DE APLICABILIDAD

III.- PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, Noviembre del 2017

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I.- DATOS GENERALES

1.1.- Apellidos y nombres:.....

1.2.- Cargo e Institución donde labora:.....

1.3.- Nombre del Instrumento Motivo de evaluación:.....

1.4.- Investigador:.....

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 51-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					
2.OBJETIVIDAD	Está expresada en conducta observada					
3. ACTUALIDAD	Adecuada al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y claridad.					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema de evaluación y el desarrollo de capacidades cognitivas.					
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos de la Tecnología Educativa.					
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					

II.- OPINIÓN DE APLICABILIDAD

III.- PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, Noviembre del 2017